



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONSTRUCCIÓN DE PAZ

1 de enero al 30 junio de 2024

Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la
Construcción de una Paz Estable y Duradera

Contenido

- 1. ¿Qué hicimos en el primer semestre de 2024?5**
 - 1.1. Avances en los compromisos del Plan Marco de Implementación.....5**
 - 1.1.1. Punto 1. Reforma Rural Integral5**
 - Pilar: 1.4 Desarrollo social: Educación Rural5
 - 1.1.1.1. ¿Cómo lo hicimos?6**
 - 1.1.1.2. ¿En qué municipios desarrollamos la acción y quiénes se beneficiaron?.....6**
 - 1.1.1.3. ¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?8**
 - Pilar: 1.8 Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) ..9
 - 1.1.1.4. ¿Cómo lo hicimos? 10**
 - 1.1.1.5. ¿En qué municipios desarrollamos la acción y quiénes se beneficiaron?..... 10**
 - 1.1.1.6. ¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento? 11**
 - 1.2. Avances de los Planes Nacionales Sectoriales 12**
 - 1.2.1. Plan Nacional Sectorial: Producción agropecuaria y Economía solidaria y cooperativa..... 12**
 - 1.2.1.1. ¿Cómo lo hicimos? 12**
 - 1.2.1.2. ¿En qué municipios desarrollamos la acción y quiénes se beneficiaron?..... 14**
 - 1.2.1.3. ¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento? 15**
 - 1.3. Fin del Conflicto..... 16**
 - 1.3.1. Reincorporación de las FARC-EP a la vida civil -en lo económico, lo social y lo político de acuerdo con sus intereses 16**
 - 1.3.1.1. ¿Cómo lo hicimos? 16**
 - 1.3.1.2. ¿En qué municipios desarrollamos la acción y quiénes se beneficiaron?..... 18**
 - 1.3.1.3. ¿Qué desafíos y retos tuvimos para el c 10umplimiento? 19**
 - 1.4. Avances en Instrumentos normativos y otras acciones para la construcción de Paz 20**

1.4.1. Instrumentos normativos.....	20
1.4.1.1. ¿Cómo lo hicimos?	20
1.4.1.2. ¿En qué municipios desarrollamos la acción y quiénes se beneficiaron?.....	21
1.4.1.3. ¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?	21
1.5. Otras Acciones para la Construcción de Paz	23
1.5.1. Sistema Nacional de Reforma Agraria	23
1.5.1.1. ¿Cómo lo hicimos?	23
1.5.1.2. ¿En qué municipios desarrollamos la acción y quiénes se beneficiaron?.....	24
1.5.2.1. ¿Cómo lo hicimos?	27
1.5.3.1. ¿Cómo lo hicimos?	30
1.5.3.2. ¿En qué municipios desarrollamos la acción y quiénes se beneficiaron?.....	31
1.5.4.1. ¿Cómo lo hicimos?	31
1.5.4.2. ¿En qué municipios desarrollamos la acción y quiénes se beneficiaron?.....	32
1.5.5.1. ¿Cómo lo hicimos?	34
1.5.5.2. ¿En qué municipios desarrollamos la acción y quiénes se beneficiaron?.....	34
1.5.6.1. ¿Cómo lo hicimos?	35
2.1. Participación Ciudadana	38
2.2. Control Social	38
2.2.1. Acciones de Promoción para el Control Social para la Construcción de Paz.....	38
2.3. Creación de nodos del sistema nacional de rendición de cuentas	39
Canales para la denuncia de irregularidades.....	40
Anexos	42

Presentación

El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), ha venido desarrollando acciones que aportan a la construcción de Paz en Colombia. Este Informe de Rendición de Cuentas presenta la información de los avances de la implementación del Acuerdo de Paz adelantados entre el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2024, sobre los siguientes puntos del Acuerdo:

Punto 1. Hacia un nuevo campo colombiano: Reforma Rural Integral
Punto 3. Fin del conflicto

También, se encuentra información de los avances en las acciones que, aunque no son obligaciones explícitas del Acuerdo de Paz ni de los decretos reglamentarios, se han realizado, en el marco de las competencias legales, con el propósito de contribuir a la construcción de paz.

1. ¿Qué hicimos en el primer semestre de 2024?

1.1. Avances en los compromisos del Plan Marco de Implementación

Tras la firma del Acuerdo Final, y con el fin de garantizar la implementación de lo acordado, se diseñó el Plan Marco de Implementación - PMI, el cual integra el conjunto de compromisos, objetivos, metas, prioridades e indicadores acordados para dar cumplimiento al Acuerdo de Paz y cuya articulación se hace en el marco del documento CONPES 3932 de 2018.

En esta sección, encuentra la información sobre las acciones que se desarrollaron en el primer semestre de 2024 para dar cumplimiento al Plan Marco de Implementación, en cada Punto del Acuerdo de Paz, así:

1.1.1. Punto 1. Reforma Rural Integral

Pilar: 1.4 Desarrollo social: Educación Rural

Producto: Planes Nacionales para la Reforma Rural Integral

Tabla No 1. Compromiso PMI del SENA

Indicador	Tipo	Inicio	Fin
PNS.8.3 Número de cupos en formación profesional integral en municipios PDET	Producto	2022	2031

Fuente: Plan Marco de Implementación-DNP, SIIPO

Al Sena le fue asignada la responsabilidad directa dentro del Plan Marco de Implementación (PMI) de cumplir con el indicador 8.3, el cual tiene como objetivo medir la cantidad de cupos anuales ejecutados para el desarrollo de la formación profesional integral el SENA (titulada y complementaria "cursos cortos"), dirigida a la población asentada en los 170 municipios PDET.

La medición de la atención a municipios PDET en el Plan Nacional Sectorial de Educación Rural es la contribución de la formación para el trabajo en aquellos municipios establecidos en el Decreto 893 de 2017, que permite ampliar la oferta académica más allá de la educación básica y media, mediante el "diseño de estrategias pedagógicas de calidad y pertinencia, así como la garantía de condiciones para que los estudiantes

rurales permanezcan en el sistema educativo y transiten por los diferentes niveles hasta que puedan optar por alternativas de formación para el trabajo y desarrollo humano, formación técnica, tecnológica o universitaria acordes a sus intereses, necesidades y condiciones de su entorno". (Plan Especial de Educación Rural, diciembre 2020).

1.1.1.1. ¿Cómo lo hicimos?

Para aportar con este compromiso, el SENA contempló dentro de su oferta regular, a través de los centros de formación, la atención en formación profesional a la población en los municipios con Programas de Desarrollo con enfoque Territorial (PDET), priorizados por el Gobierno Nacional. Las principales actividades realizadas fueron:

- Planear la oferta a partir de la identificación de necesidades de formación para el trabajo en 165 municipios PDET en 19 departamentos y se focalizaron acciones de formación en esos territorios articulados con los centros de formación en cada una de las 19 regionales SENA garantizando la participación de instructores SENA para impartir cada uno de los cursos. Paralelamente, se atendieron solicitudes de formación para el trabajo provenientes de la comunidad, empresarios y/o entes territoriales.
- Ofertar cupos de formación titulada de los niveles: Operarios, Auxiliares, Técnicos y Tecnólogos. En formación complementaria se ofertaron cupos en cursos cortos y en eventos de divulgación tecnológica (EDT).

1.1.1.2. ¿En qué municipios desarrollamos la acción y quiénes se beneficiaron?

Teniendo en cuenta la clasificación de municipios PDET establecida por el DANE, desde la oferta de programas de formación profesional integral ejecutada desde los centros de formación SENA se prioriza la formación presencial en los departamentos y municipios que a continuación se presentan, teniendo en cuenta que se ofertan programas de formación titulada (*auxiliar, operario, técnico, profundización técnica y tecnólogo*) y en formación complementaria (*cursos cortos, y eventos de divulgación tecnológica*).

Durante el primer semestre de 2024 se ejecutó formación profesional integral en 165 municipios PDET de 19 departamentos.

Tabla No 2. Número de cupos en formación profesional integral en municipios PDET

Año	Meta	Avance	%
2024	500.921	355.220	71%

Fuente: Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo DPGP-GIER

Las intervenciones de formación profesional se reflejan en **355.220** cupos ofertados tanto en formación titulada como en formación complementaria. Ver Anexo 1.

- En formación titulada se ejecutaron **52.138 cupos** distribuidos en: Auxiliar 460 cupos, Operarios 955 cupos, técnico 32.761 cupos, Profundización técnica 28 cupos, y tecnólogo 17.934 cupos de avance a junio de 2024.
- Asimismo, en formación complementaria se ejecutaron **303.082 cupos**, distribuidos en cursos cortos 299.770 cupos, y en eventos de divulgación tecnología 3.312 cupos.

Las personas beneficiadas dentro de la oferta de formación profesional están clasificadas por género identificadas como Masculino (140.448 cupos), Femenino (214.740 cupos equivalente al 60%), y No Binario (32 cupos). Cada uno de estos segmentos son pertenecientes a la población vulnerable en los municipios PDET, dentro de las que se relacionan indígenas, negros, afrocolombianos, palenqueros, raizales, demás poblaciones vulnerables; con quienes se registró la oferta de cupos en el periodo enero a junio 2024. Del total de 355.220 cupos de formación para el trabajo en municipios PDET, (39.5%) fueron asignados a hombres, (60%) a mujeres y el (0.5%) corresponde a no binarios. Ver anexo 2.

A continuación, se presenta el desagregado de poblaciones distribuidos por género:

Tabla 3. Personas beneficiadas en los municipios PDET

POBLACIONES	MASCULINO	FEMENINO	NO BINARIO	TOTAL	%
INDIGENAS	1.994	2.447	0	4.441	1.2%
NEGROS	1.771	1.206	0	2.977	-
AFROCOLOMBIANO	5.649	5.021	0	10.664	-
RAIZALES	12	22	0	34	-
PALENQUEROS	1	6	0	7	-
TOTAL, POBLACIÓN NARP	7.433	6.249	0	13.682	3.8%
DEMÁS POBLACIONES	131.027	206.038	32	337.097	95%
Total, poblaciones	140.454	214.734	32	355.220	100%

Fuente: Fuente: Reporte cupos en Formación profesional- Municipios PDET junio 2024. Dirección de planeación y direccionamiento corporativo SENA

Estas acciones se han financiado a través del proyecto de inversión Mejoramiento del Servicio de Formación Profesional.

Tabla 4. Costeo aprendices formación integral

Total Cupos	Costo Total	Formación Titulada	Costeo	Formación Complementaria	Costeo
355.220	\$301.563'286.711	52.138	\$203.642'937.737	303.082	\$97.920'348.974

1.1.1.3. ¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?

- El compromiso del SENA, para generar capacidades técnicas por medio de la formación profesional integral para todos los colombianos involucra a diversos actores en los territorios como secretarías de educación, gremios y quienes requieran el desarrollo de competencias técnicas. Este vínculo con los municipios permite que por medio de la formación titulada y complementaria distintos grupos sociales accedan a programas de formación, con instructores altamente preparados, en espacios formativos acordes al desempeño esperado por el proceso formativo. Esto requiere esfuerzos adicionales por parte de la entidad para llevar la oferta formativa fuera de los centros de formación generando vínculos con sectores productivos, sociales, y comunitarios para concertar acciones de formación donde se ejecute la formación de manera óptima, con calidad y pertinencia.
- El esfuerzo de llevar la formación profesional fuera de los centros de formación requiere garantizar que los componentes de la formación estén disponibles donde se necesiten. Es por esto que la entidad ha generado mecanismos que permiten que un gran número de programas de formación del catálogo SENA, puedan ser impartidos en territorio, concertando con la comunidad espacios, tiempos e intensidad horaria, permitiendo que se flexibilicen las estrategias formativas, y evitar la deserción. Para garantizar que los espacios de formación fuera del centro de formación sean adecuados a los requerimientos del programa se realizan alianzas con el sector productivo para contar con espacios, máquinas y herramientas acordes a las competencias que se deben desarrollar en el programa, esto permite que el aprendiz pueda desarrollar componentes prácticos adecuados a las competencias técnicas implícitas en el programa.
- Un gran número de programas son ofertados con el apoyo de aulas móviles que se desplazan hasta municipios, veredas y

corregimientos, de tal manera que por medio de vehículos equipados con máquinas y herramientas el instructor SENA pueda impartir los cursos acercando tecnología a los aprendices, movilizandolos materiales de formación que beneficien el proceso de formación del aprendiz.

- Hoy la entidad cuenta con dos estrategias que buscan acercar el SENA a los territorios.
 - **Campesena**, es la estrategia institucional dirigida a la población campesina, organizaciones de campesinos y campesinas, y a familias campesinas. Esta estrategia busca flexibilizar la oferta formativa dirigida a los campesinos, permitiendo que campesinos que no cuenten con noveno grado puedan inscribirse en un programa de formación titulada. La conformación de grupos desde 15 aprendices, el acceso a materiales de formación especializados, y la programación de formación en sitio, hacen parte de los componentes que acercan los procesos formativos a las comunidades en territorios rurales.
 - **Full Popular** es la estrategia que ha definido el SENA para atender a la población de la economía popular. Por medio de FullPopular juntas de acción comunal, asociaciones comunitarias, agrupaciones de trabajadores, y grupos sociales y asociaciones pueden acceder a procesos formativos flexibles, que se imparten en espacios concertados con la comunidad para permitir que la ejecución de procesos formativos, garantizando el acceso a materiales de formación específicos, y procesos formativos que mejoren las condiciones técnicas y de desempeño de la población de la economía popular.
 - La entidad cuenta con metas y asignación presupuestal específica para garantizar la ejecución de estas estrategias en todo el territorio nacional.

Pilar: 1.8 Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)

Producto: Plan de Acción para la Transformación Regional

Aunque el SENA no tiene un compromiso puntual en el PMI, sí contribuye desde su misionalidad a i) Mejorar las condiciones de empleabilidad de las personas ubicadas en los municipios PDET, a través

de la certificación de competencias laborales y; ii) Intermediación laboral para las poblaciones asentadas en los municipios PDET.

1.1.1.4. ¿Cómo lo hicimos?

- Se realizaron acciones de intermediación laboral para las poblaciones asentadas en los municipios PDET. El SENA a través de la Agencia Pública de Empleo se cuenta con sedes en más de 33 puntos del territorio nacional, lo que permite tener cobertura en los 170 municipios PDET de 19 departamentos, en los cuales se realizaron procesos orientados a la intermediación laboral con servicios, de inscripción, orientación y colocación.
- Se realizaron procesos de evaluación y certificación de competencias laborales en los municipios PDET, con el objetivo de hacer el reconocimiento a las personas que demuestran sus habilidades para desempeñarse en una función productiva.

1.1.1.5. ¿En qué municipios desarrollamos la acción y quiénes se beneficiaron?

- En el periodo enero a junio de 2024 la Agencia Pública de Empleo realizó procesos orientados a la intermediación laboral con servicios de inscripción, orientación y colocación para la población asentada en municipios PDET y PNIS.

Tabla No 5. Acciones de la APE SENA en la atención población municipios PDET y PNIS

	Inscritos en Aplicativo APE	Acciones de Orientación Ocupacional	Orientados	Colocaciones
PDET				
Masculino	29531	56759	48666	8964
Femenino	35447	79083	67132	8414
Total PDET	64978	135842	115798	17378
PNIS				
Masculino	8107	13615	11525	1962
Femenino	8833	18709	15547	1976
Total PNIS	16940	32324	27072	3938

- Durante 2024, en la Agencia Pública de Empleo – APE, se inscribieron 303 ubicados en 170 municipios de 19 departamentos, por un valor de \$627.916.148. Ver Anexo 3.
Se realizaron acciones de orientación ocupacional a personas reincorporadas en 170 municipios de 19 departamentos, por un valor de \$ 377.387.648. Ver Anexo 4.
Se colocaron 8.414 personas en 170 municipios de 19 departamentos, por un valor de \$ 378.429.820. Ver Anexo 5.
- A su vez, dentro del proceso de acompañamiento de planes de negocio para postulación a Convocatorias de nuestro capital semilla Fondo Emprender, con la convocatoria No. 108 del Fondo Emprender dirigido exclusivamente a Municipios PDET y PNIS, 191 proyectos este acompañamiento e implementación de los planes de negocio en el primer semestre de 2024.
- Durante el periodo de enero a junio 2024 se realizaron 13.864 certificaciones en competencias laborales que beneficiaron a 11.172 personas; de esta manera, el SENA contribuyó al Acuerdo de Paz llegando a 154 municipios PDET a través de los centros de formación. Ver anexo 6.

1.1.1.6. ¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?

La atención a la población ubicada en municipios PDET presenta los siguientes desafíos:

- Muchas de las zonas donde se ubican los municipios PDET están alejadas y cuentan con vías de acceso deficientes, dificultando el acceso y aumentando los costos de desplazamiento de los equipos.
- En un número significativo de municipios PDET se presentaron problemas de orden público que dificultaron la movilidad de la población y de los equipos.
- La población de los municipios PDET tiene, en general, un bajo nivel educativo y poca o nula actualización en habilidades duras, lo cual dificulta su ingreso al mercado laboral.
- Se identifica una falta de estímulos que le permitan a las poblaciones de los municipios PDET acceder a procesos de formación que aumenten sus capacidades laborales y potencien las oportunidades de acceder a empleos.

1.2. Avances de los Planes Nacionales Sectoriales

Con el propósito de superar la pobreza y la desigualdad de la población rural, el Acuerdo de Paz estableció el diseño e implementación de 16 Planes Nacionales Sectoriales de la Reforma Rural Integral, los cuales se componen de estrategias e indicadores y se encuentran articulados con el Plan Marco de Implementación.

En esta sección, se detalla la información sobre las acciones que viene desarrollando esta entidad para dar cumplimiento al Plan Nacional Sectorial de Producción agropecuaria y Economía solidaria y cooperativa, que componen el punto 1 del Acuerdo Final de Paz.

1.2.1. Plan Nacional Sectorial: Producción agropecuaria y Economía solidaria y cooperativa

El SENA participa indirectamente en el pilar 1.6 “Producción Agropecuaria y Economía Solidaria y cooperativa”, en el Plan Nacional de Fomento a la Economía Solidaria y Cooperativa Rural (PLANFES) a través de la estrategia de la Autogestión para la generación de ingresos, fortaleciendo las capacidades productivas de las Organizaciones solidarias.

1.2.1.1. ¿Cómo lo hicimos?

- A través del Programa SENA Emprende Rural (SER), la entidad contribuyó en este punto con la focalización y ejecución de acciones de formación y emprendimiento en los municipios PDET.

SENA Emprende Rural llega a la comunidad, corregimiento o vereda mediante actividades de formación grupales sencillas, y con elementos prácticos para desarrollar y fortalecer competencias técnicas y empresariales necesarias para materializar ideas de negocio o formular proyectos comunitarios como fomento al emprendimiento rural y campesino.

SENA Emprende Rural – (SER) hace presencia en los 32 departamentos a través de 65 Centros de Formación con enfoque agropecuario y agroindustrial, con una cobertura de más del 96% del territorio nacional, brindando formación a personas del sector rural y adaptando metodologías con enfoque diferencial.

Población objetivo:

- Jóvenes rurales entre 15 y 28 años
- Población rural vulnerable, sin límite de edad
- Pequeños y medianos productores agropecuarios

Oferta Formativa: Este programa ejecuta entre 40 y 340 horas de formación complementaria especial para la generación y fortalecimiento de iniciativas productivas bajo la estrategia de aprender haciendo, en los sectores agrícola, pecuario, agroindustrial, forestal, turismo, ambiental y servicios asociados, entre otros. Uno de los factores fundamentales del programa En la etapa de planeación de las acciones de formación que se realizan en la vigencia siguiente se busca generar sinergias a nivel interinstitucional para mejorar la atención, la sostenibilidad y la competitividad de las iniciativas productivas creadas a través de las acciones de formación. Adicionalmente, se pretende fortalecer las alianzas público-privadas para promover la inserción social y productiva de la población.

Esta articulación se desarrolla con actores del nivel nacional como: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Prosperidad Social, Agencia de Reincorporación y Normalización (ARN), Agencia de Renovación del Territorio (ART), Agencia de Desarrollo Rural (ADR), Fondo para el financiamiento del sector agropecuario (FINAGRO), entre otros y del nivel local, a saber: gobernaciones, alcaldías, juntas de acción comunal, secretarías de agricultura, y Organizaciones No Gubernamentales (ONG), empresas con áreas de responsabilidad social, organizaciones comunitarias, asociaciones de productores, cooperativas, organizaciones de segundo nivel, comunidad rural, entre otras.

- El Fondo Emprender cuenta con una Ruta Emprendedora que permite la atención de los emprendedores.

Figura 1. Ruta Emprendedora del SENA



Fuente: Coordinación Nacional de Emprendimiento

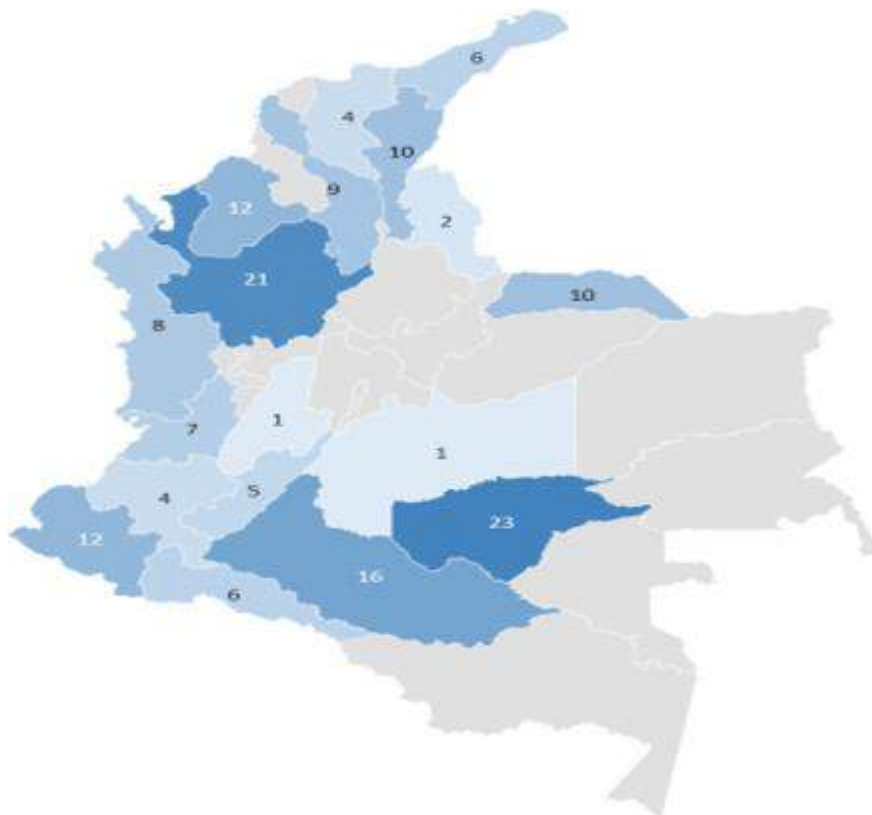
1.2.1.2. ¿En qué municipios desarrollamos la acción y quiénes se beneficiaron?

El SENA a través del Programa SENA Emprende Rural (SER) ha contribuido con la focalización y ejecución de acciones de formación y emprendimiento en los municipios PDET. En 2024 las personas pertenecientes a las comunidades asentadas en los municipios PDET - indígenas, víctimas de la violencia, personas en proceso de reincorporación, poblaciones afro; entre otras- se beneficiaron así: 57.190 cupos de formación PDET, 35.930 cupos femeninos PDET, 21.794 cupos masculinos PDET y 44 unidades productivas rurales y campesinas creadas.

Durante el primer semestre de 2024 se realizó el acompañamiento a ciudadanos residentes en los municipios PDET para la creación de 135 Empresas creadas con recursos de otras fuentes de financiación diferentes a Fondo Emprender, y el fortalecimiento de 299 empresas y la generación de 56 empleos como resultado del proceso de fortalecimiento. Ver Anexo 7.

Como se especificó en el ítem anterior, con la Convocatoria 108, realizada por el Fondo Emprender, se benefició la población asentada en municipios PDET y PNIS. Ver Anexo 8.

Figura 2. Territorialización de los planes de negocios -Convocatoria 108 Fondo Emprender-



1.2.1.3. ¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?

Dentro de los desafíos para la atención de población en los municipios PDET con el programa SENA Emprende Rural, Emprendimiento y Fondo Emprender se tienen:

- Orden Público: Los reiterados confinamientos y la falta de garantías para la seguridad de los instructores.
- Muchas de las áreas rurales y municipios PDET tienen una infraestructura vial deficiente, lo que dificulta el acceso a estas zonas. Las carreteras en mal estado o la falta de vías adecuadas retrasan y encarecen el transporte de materiales de formación y el desplazamiento de los instructores.

- Falta de articulación o multiplicidad de acciones entre las entidades y organizaciones del territorio que no permite intervenir de manera positiva e integral a la población a través de procesos de formación y acompañamiento con el programa SER y el acceso a financiación externa para sus emprendimientos.
- Bajo nivel educativo y limitada experiencia empresarial.
- Envejecimiento poblacional y escaso relevo generacional.
- La fuente principal de ingresos es la actividad minera, se convierte un desafío para que los ciudadanos puedan ver oportunidades de negocio en otras actividades económicas.
- Zonas muy apartadas lo que implica altos costos para su acceso.

1.3. Fin del Conflicto

1.3.1. Reincorporación de las FARC-EP a la vida civil -en lo económico, lo social y lo político de acuerdo con sus intereses

El SENA desde su misionalidad contribuye a: i) Acceso a la formación, ii) Generación o fortalecimiento de Unidades Productivas, iii) Generación de empleo y iv) Certificación de competencias.

1.3.1.1. ¿Cómo lo hicimos?

- Durante este periodo nos encontramos realizando todas las actuaciones preliminares y precontractuales para lograr la suscripción del nuevo convenio interadministrativo -sin recursos- entre la ARN y el SENA. No obstante, el Sena continúa atendiendo desde su oferta general a la población reincorporada por medio de las 33 regionales ubicadas en todo el país desarrollando procesos de orientación a la intermediación laboral con servicios de inscripción a la APE, acciones de orientación y colocación laboral.

Particularmente, la Agencia Pública de Empleo (APE), realizó jornadas y talleres de orientación ocupacional e intermediación laboral grupales e individuales a nivel nacional de acuerdo con las Regionales APE dónde se encontró población en proceso de reincorporación, aclarando que es responsabilidad de la Agencia de Reincorporación y Normalización convocar. Entre los temas de los talleres y jornadas que realizados están:

- Taller de Hoja de Vida
- Taller Entrevista Laboral
- Taller de Identificación de intereses

- ocupacionales
 - Taller Inducción del manejo de aplicativo
APE Taller de Mercado Laboral
 - Taller de Redes Efectivas para la Búsqueda de
Empleo Taller Autoestima y Motivación
 - Taller de Competencias Blandas
 - Jornadas de orientación de registro en el aplicativo,
empleabilidad y presentación de portafolio de servicios.
- De otro lado, el SENA ejecutó la oferta de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales (ECCL) para la población en proceso de Reincorporación. Estos servicios corresponden al reconocimiento que el SENA realiza a una persona que demuestra sus habilidades para desempeñarse en una función productiva; tiene como propósito promover y reconocer la experticia adquirida a lo largo de la vida laboral, de aquellos colombianos que se encuentren vinculados laboralmente, que estén en búsqueda de empleo e independientes.

A través del proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, se dio atención a las personas que pertenecían a las FARC-EP, que estaban en proceso de reincorporación identificadas por medio de la Agencia para la Reincorporación en el periodo comprendido de enero a junio 2024.

Los resultados obtenidos en Evaluación y Certificación de Competencias son:

17 personas certificadas en competencias laborales

21 certificaciones emitidas en competencias laborales

Los recursos se reportan según la información de costeo por persona certificada enviada por la Dirección Administrativa y Financiera.

Tabla No 6. Personas reincorporadas certificadas en competencias laborales

Personas Certificadas Reincorporadas	Costo Proyectado 2024	Total
17	\$374.153	\$6.360.601

1.3.1.2. ¿En qué municipios desarrollamos la acción y quiénes se beneficiaron?

- Las intervenciones de formación del SENA se ejecutaron en 1.102 municipios de los 33 departamentos del país donde se ubicaba la población objeto de atención de la ARN, ya sea que estuvieran ubicadas en los Antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación – AETCR o en cualquier otra parte del territorio nacional, logrando así, asignar 2.337 cupos a personas reincorporadas o en proceso de ello. Ver anexo 9.
- Desde el programa SENA Emprende Rural y Emprendimiento se ofrecieron 944 cupos de formación a población en proceso de reincorporación y se ha apoyado la creación de 4 empresas -2 en Putumayo, 1 en Guaviare y 1 en el Meta-, con otras fuentes de financiación diferentes al Fondo Emprender.

A través de la Agencia Pública de Empleo se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla No. 7. Acciones Agencia Pública de Empleo

Programa SENA	Acciones	Avance 2024
Agencia Pública de Empleo del SENA (APE)	Inscritos aplicativos APE	272
	Acciones de orientación ocupacional a personas reincorporadas	635
	Personas reincorporadas orientadas	547
	Colocaciones	26

- Los servicios brindados por la Agencia Pública de Empleo – APE, se ejecutaron en 271 municipios donde se encuentra ubicada la población reincorporada. Ver Anexos 10a, 10b y 10c.

La Evaluación y Certificación de Competencias Laborales se realizó a las personas que pertenecían a las FARC-EP, que a junio del 2024 estaban en proceso de reincorporación y que requirieron al SENA para certificar sus competencias laborales, así: 17 personas certificadas en competencias laborales y 21 certificaciones emitidas en competencias laborales.

Tabla No. 8 Certificación de Competencias Laborales

Programa SENA	Acciones	Avance 2024
---------------	----------	-------------

Certificación de Competencias Laborales (ECCL) para la población en proceso de Reincorporación	Certificaciones emitidas en competencias laborales	21
--	--	----

Fuente: Aplicativo DSNFT y la evidencia de certificación se encuentra en:
<http://certificados.sena.edu.co/>

Las intervenciones de certificación de competencias se ejecutaron en 16 municipios donde se ubicaba la población, de acuerdo con la focalización de la población en casco urbano y rural Ver Anexo 11.

1.3.1.3. ¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?

Dentro de los desafíos para la atención de población en reincorporación con el programa SENA Emprende Rural se tienen:

- Brindar atención a la población en reincorporación acorde a sus expectativas productivas.
- Reserva o temor de los firmantes de los acuerdos de paz de congregarse y participar en público de las formaciones SENA.
- Limitado acceso a financiación de los proyectos individuales y colectivos.
- Para el 2024, la APE ha continuado atendiendo a la población reincorporada a través de sus servicios con el fin de fortalecer su perfil ocupacional y desenvolverse mejor en procesos de selección. Entre los principales temas que pueden encontrar nuestros usuarios se destacan: cómo hacer una hoja de vida, tips de entrevistas laborales, imagen y marca personal, redes efectivas para la búsqueda de empleo, habilidades blandas, entre otros. El reto para la atención de las personas reincorporadas es la falta de recursos que garanticen un apoyo que estimule la asistencia a los talleres de orientación ocupacional.
- Otro desafío en la atención de personas reincorporadas para que ingresen al mercado laboral es la falta de cualificación y actualización en habilidades duras y la falta de estímulos que les permitan recibir formación que mejore sus competencias.

- La Agencia para la Reincorporación y normalización, no ha reportado la base de datos desde octubre de 2023, por tanto, la información presentado puede presentar rezago.

1.4. Avances en Instrumentos normativos y otras acciones para la construcción de Paz

A continuación, encuentra el avance de las acciones que ha desarrollado esta entidad en cumplimiento de la normatividad derivada de la implementación del Acuerdo de Paz que no están directamente relacionadas con un producto e indicador asociado al PMI; y aquellas acciones que, en cumplimiento de las funciones propias de la entidad, se desarrollaron para cumplir lo acordado.

1.4.1. Instrumentos normativos

Sentencia T-025 de 2004

En esta sentencia se declara el estado de cosas inconstitucional (ECI) frente a la protección de los derechos de las víctimas de desplazamiento forzado y estableció una serie de mínimos prestacionales que el Estado debe garantizar en todo momento a personas en situación de desplazamiento y ordenó al Estado garantizar ese mínimo de protección.

1.4.1.1. ¿Cómo lo hicimos?

De acuerdo con lo establecido en la Sentencia T-025 desde hace más de una década el SENA contribuye con sus acciones y recursos en la atención de las víctimas del conflicto armado en el país. En este gobierno esta labor se ratifica en el Plan de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida 2023-2026”.

A continuación, se presenta las cifras de atención de la población víctima del desplazamiento por la violencia en el periodo enero-junio de 2024.

Tabla No 9. Víctimas del desplazamiento atendidas según género y grupo étnico

INDICADOR	Personas Orientadas	Cupos de Formación	Planes de Negocio
Masculino	67.165	239.974	250
Femenino	97936	405.159	891
Binario	-	59	1
Indígenas - Desplazados	5.899	51.769	125

Negros	-	-	-
Personas con discapacidad - desplazadas	7.596	22.757	94
Afrocolombianos - Desplazados	22.097	111.480	274
Raizales	-	-	-
Palenqueros	-	-	-
Total	200.693	831.198	1.638

1.4.1.2. ¿En qué municipios desarrollamos la acción y quiénes se beneficiaron?

Durante la vigencia 2024, corte junio se brindó atención a 683.157 aprendices a través de 831.198 cupos de formación a personas caracterizadas como víctimas del desplazamiento y de otros hechos victimizantes por el conflicto armado, en los 33 departamentos y en los 118 centros de formación. Ver Anexos 12a, 12b y 12c.

1.4.1.3. ¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?

El SENA, en el marco de su misionalidad, y como entidad perteneciente al Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas – SNARIV – destina recursos específicos a través del proyecto “Mejoramiento de competencias para la empleabilidad de la población víctima del desplazamiento por el conflicto armado a nivel nacional”, mediante la cual se implementa la ruta de atención con enfoque diferencial, la cual vincula los ejes temáticos de la oferta institucional en materia de, orientación ocupacional intermediación laboral, formación y emprendimiento, con el fin de fortalecer los perfiles ocupacionales de la población para aumentar sus niveles de competitividad y acceder al mercado laboral y productivo, a través de la empleabilidad y el autoempleo.

Asimismo, se fortaleció el equipo nacional y regional de atención a esta población compuesto por profesionales y técnicos, quienes de manera personalizada brindan estrategias de abordaje diferencial y el desarrollo de acciones entre las que se destacan: La contratación de instructores especializados para ofrecer formación complementaria en áreas diversas y demandadas por la población víctima de la violencia, incluyendo temas como manejo básico de herramientas ofimáticas, higiene y manipulación de alimentos, inglés básico, primeros auxilios, atención y servicio al cliente, comportamiento emprendedor y salud en el trabajo.

De otra parte, a través de diferentes estrategias como: Realización de ferias, jornadas de servicio, presencia en los centros regionales de

Atención a víctimas – CRAV, para promocionar la oferta institucional, el desarrollo de programas de formación y la asesoría en emprendimiento ha permitido la inclusión de la población de acuerdo con su perfil y necesidades identificadas en los siguientes servicios: Orientación ocupacional a 200.693 personas, Intermediación Laboral a 38.409 colocaciones, Formación: 683.124 aprendices y en emprendimiento la formulación de 1.635 planes de negocio y la creación de 991 unidades productivas de población víctima de la violencia.

El mayor desafío para esta vigencia se enfoca en superar la principal falencia identificada en la mesa de generación de ingresos de las entidades pertenecientes al sector trabajo, entre ellas el SENA, “ausencia de una política pública de generación de ingresos, la desarticulación y poca complementariedad de las ofertas del estado, la baja asignación presupuestal de los programas y la escasa evaluación de la oferta, que permita a la población conocer y acceder con facilidad a la misma, se viene trabajando conjuntamente con las entidades del sector lideradas por Min trabajo, en la priorización territorial y de los colectivos poblacionales a atender en el corto, mediano y largo plazo, la articulación de oferta para cada uno de los componentes de esta, destacándose que el SENA apoyará el componente de empleabilidad, formación, y emprendimiento en marcha.

De otra parte, en la vigencia 2024, se desarrollarán acciones que conllevarán a:

- Implementar la Ruta de Emprendimiento con Enfoque Diferencial, la cual permite fortalecer las competencias emprendedoras de la población para la formulación de plan de negocio y la creación de unidades productivas sostenibles en el tiempo.
- Realizar 32 jornadas de socialización de oferta titulada presencial y virtual con Enfoque Diferencial, a los representantes de las Mesas Departamentales y municipales de Víctimas, para impulsar la participación de la población víctima en los programas de formación titulada a través de la estrategia de acceso preferente.
- En el marco de la Planes Integrales de reparación colectiva, se concertarán acciones con los Sujetos de Reparación Colectiva priorizados en el Plan de Acción y fortalecimiento Institucional para la vigencia 2024.
- Fortalecer la articulación con el Ministerio de Relaciones exteriores a través de las cancillerías y el Grupo de atención a víctimas en el exterior de la Unidad para las Víctimas, con el fin

de concertar y atender con procesos de formación complementaria a los Connacionales Víctimas residentes en el exterior.

1.5. Otras Acciones para la Construcción de Paz

1.5.1. Sistema Nacional de Reforma Agraria

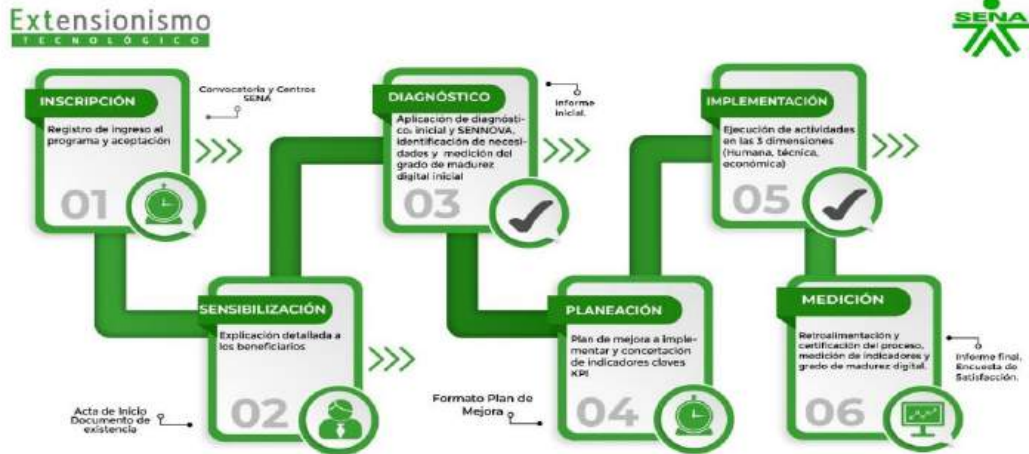
En el marco de la Reforma Rural Integral y en aras de dinamizar la transformación rural, el Gobierno Nacional reactivó del Sistema Nacional de Reforma Agraria. De los ocho Subsistemas establecidos en el SENA, participa en el Subsistema 5. De investigación, asistencia técnica, capacitación, transferencia de tecnología y diversificación de cultivos y; en el Subsistema 6 De estímulos a la economía campesina familiar, comunitaria, de las economías propias indígenas y de las economías de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y pueblos Rom, comercialización y fomento agroindustrial.

1.5.1.1. ¿Cómo lo hicimos?

Durante el primer semestre de 2024 el SENA ha avanzado en el desarrollo de actividades en pro de cumplir con las acciones establecidas, así:

- El extensionismo tecnológico busca el mejoramiento de la productividad y la competitividad a través de dos modalidades de atención: i) Personalizada Virtual deslocalizada y; ii) Personalizada presencial en sitio, durante 20 semanas equivalentes a 40 horas de asesoría.
- A continuación, se presenta la ruta metodológica de atención.

Figura 3. Pasos del Extensionismo Tecnológico



Para el Extensionismo Tecnológico el SENA destinó \$7.627.300.000 en 2024.

- Desde la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo del SENA, a través del Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad se lidera el programa de Formación Especializada para la Economía Campesina (FEEC), en el cual se cofinancian proyectos de formación especializada para organizaciones campesinas, agropecuarias, cooperativas campesinas, entre otras NO aportantes a parafiscales.

1.5.1.2. ¿En qué municipios desarrollamos la acción y quiénes se beneficiaron?

Para 2024 el proyecto SENA INNOVA estableció dos metas de atención para cada modalidad personalizada de atención, 1.920 beneficiarios de la modalidad presencial y 1.122 beneficiarios en la modalidad virtual deslocalizada.
A continuación, se presenta la ejecución del proyecto en el primer ciclo-

Tabla No 10. Beneficiarios modalidad presencial en el primer ciclo de 2024

Tipo	Meta 2024	Ejecución I Semestre
Asociaciones u organizaciones beneficiarias de ET	1.920	367
Campesinos		465
microempresas		128
Total	1.920	960

Fuente: Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo

Esta atención tiene cobertura nacional y se distribuye territorialmente así:

Figura 4. Cobertura CampeSENA y Extensionismo Tecnológico



Fuente: Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo

Durante el primer semestre de 2024 se han beneficiado 7.820 personas con un costo de \$7.427.482.920.

Tabla No 11. Beneficiarios de las acciones del Extensionismo Tecnológico

DEPARTAMENTO	PDET Usuarios 2024	VALOR 2024
Antioquia	821	\$ 779,790,726
Arauca	229	\$ 217,505,574
Bolívar	496	\$ 471,103,776
Caquetá	157	\$ 149,119,542
Cauca	471	\$ 447,358,626
Cesar	362	\$ 343,829,772
Chocó	443	\$ 420,764,058
Córdoba	430	\$ 408,416,580
Guaviare	184	\$ 174,764,304
Huila	420	\$ 398,918,520
La Guajira	325	\$ 308,686,950
Magdalena	392	\$ 372,323,952
Meta	611	\$ 580,331,466
Nariño	638	\$ 605,976,228
Norte de Santander	336	\$ 319,134,816
Putumayo	147	\$ 139,621,482

Sucre	322	\$ 305,837,532
Tolima	576	\$ 547,088,256
Valle del Cauca	460	\$ 436,910,760
TOTAL	7.820	\$ 7,427,482,920

Durante el segundo trimestre de 2024 se brindó atención presencial en 54 municipios PDET a 178 personas a través de Extensionismo Tecnológico, proyecto Tecnológico CampeSENA INNOVA, enfocada en el fortalecimiento de las dimensiones humanas, técnica, tecnológica y económica; beneficiando a microempresas, asociaciones agropecuarias, campesinas sin ánimo de lucro, unidades económicas populares y campesinos del país. Asimismo, los beneficiarios logran mejorar sus conocimientos y habilidades en herramientas digitales, se obtienen mejoras en las ventas, en canales digitales y en general se incrementa la madurez digital.

De otra parte, se presentan los resultados de la evaluación primer semestre 2024 de proyectos a cofinanciar:

Tabla No 12. Resultados de la Evaluación de proyectos a cofinanciar en 2024

2021			
PROCESO	No. DE PROYECTOS	RESULTADOS	
Proyectos presentados	21	724 acciones de formación	
Verificación jurídica y de reconocida idoneidad		Habilitado	95
		Rechazado	126
Verificación financiera		Habilitado	108
		Rechazado	113
Evaluación técnica y presupuestal	95	Cumple	104
		Rechazado	91
Proyectos cumplen verificación jurídica y de reconocida idoneidad, verificación financiera y evaluación técnica y presupuestal		50 proyectos	
		6 proyectos en Bolsa 1.	
		10 proyectos en Bolsa 2.	
		30 proyectos en Bolsa 3.	
		4 proyectos en Bolsa 4.	
		177 acciones de formación	
		15.987 beneficiarios	
		\$13.556.051.533.64 Cofinanciación SENA	
		\$2.679.368.149,13 Contrapartida	

1.5.2. Plan Progresivo de Protección Social y de Garantía de Derechos de los Trabajadores y Trabajadoras Rurales

Este Plan se crea con el fin de Fortalecer el sistema de protección y seguridad social, con enfoque diferencial, teniendo en cuenta la situación particular de las mujeres. Igualmente, fomentar los principios y derechos fundamentales en el trabajo, para ayudar a superar la pobreza y la desigualdad de la población rural, promoviendo la integración y el cierre de brechas entre el campo y la ciudad para alcanzar el bienestar de la población.

1.5.2.1. ¿Cómo lo hicimos?

Para el cumplimiento y como aporte a este objetivo el SENA ejecuta las siguientes acciones, las cuales se reportan de manera trimestral al Ministerio del Trabajo.

Tabla No 13. Avances de las Estrategias del Plan Progresivo 2024

ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	Avance I TRIM 2024	Avance II TRIM 2024
3. Promocionar la inclusión laboral de las personas con discapacidad	Desarrollar acciones de formación para el fomento del emprendimiento y la empleabilidad rural a población con discapacidad	El SENA a través del programa SENA Emprende Rural brinda soluciones para la población rural colombiana a partir del emprendimiento. Ofrece procesos de formación y acompañamiento para la creación de unidades productivas con el fin de ayudar a generar ingresos, crear opciones de trabajo estables, y brindar opciones laborales a las campesinas y campesinos, los jóvenes y la población vulnerable del país.	El SENA a través del programa SENA Emprende Rural brinda soluciones para la población rural colombiana a partir del emprendimiento. Ofrece procesos de formación y acompañamiento para la creación de unidades productivas con el fin de ayudar a generar ingresos y brindar opciones de emprendimiento a las campesinas y campesinos, los jóvenes y la población vulnerable del país.
		Durante el primer trimestre de 2024 a través de este programa se ha otorgado 1.001 cupos de formación a población con discapacidad, 439 de los cuales son impartidos en municipios PDET. El costo de intervención es de \$ 396.613.217 pesos, de los cuales \$173.939.263 fueron en municipios PDET a través del proyecto de inversión 202300000000221 - DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS A NIVEL NACIONAL.	Durante el segundo trimestre de 2024, a través de este programa se otorgaron 2.087 cupos de formación a población con discapacidad, 673 de los cuales son impartidos en municipios PDET. El costo de intervención fue de \$ 826.904.879 pesos, de los cuales \$ 266.654.041 fueron en municipios PDET a través del proyecto de inversión 202300000000221 - DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS A NIVEL NACIONAL.
3. Promocionar la inclusión laboral de las personas con discapacidad	Desarrollar acciones de formación para el Trabajo a población con discapacidad en municipios rurales y municipios PDET	El SENA mediante la APE suministra a usuarios, buscadores de empleo y egresados, herramientas que faciliten su participación en los procesos de selección laboral, calificación o recalificación de perfil, aumentando las posibilidades de inserción en los diferentes sectores productivos.	En proceso de verificación de la información
		Durante el primer trimestre de 2024 se brindaron en el marco de este programa: - 508 acciones de orientación ocupacional a población en situación de discapacidad de los municipios PDET (271 mujeres y 237 hombres), con un costo de \$2.876.144,19 - 198 acciones de orientación ocupacional a población en situación de discapacidad	

		de los municipios rurales (107 mujeres y 91 hombres), con un costo de \$ 1.789.939,03	
3. Promocionar la inclusión laboral de las personas con discapacidad	Desarrollar acciones relacionadas con certificación de competencias laborales a población con discapacidad en municipios rurales y municipios PDET	A corte de 31 de marzo se han auto caracterizado con algún tipo de discapacidad 2 personas ubicadas en los Municipios PEDET, así:	Desde el sistema de información DSNFT no se tiene la opción de identificar si la persona pertenece a un área rural o urbana, no obstante, desde el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias laborales se han certificado 11.172 personas que identifican su lugar de residencia en alguno de los municipios PDET, de los cuales 9 personas se auto caracterizadas con algún tipo discapacidad y 4.133 personas certificadas se auto caracterizaron como campesinos.
		Municipio de Nechí Departamento de Antioquia	
3. Promocionar la inclusión laboral de las personas con discapacidad	Desarrollar acciones de orientación ocupacional a población con discapacidad en municipios rurales y municipios PDET	Municipio de Curillo Departamento del Caquetá	- En lo corrido de la vigencia 2024 se realizaron 766 acciones de orientación ocupacional a la población en situación de discapacidad de los municipios rurales (392 mujeres y 374 hombres, con un costo total de \$6'341.781) y 912 acciones de orientación a la población en situación de discapacidad en municipios PDET (482 mujeres y 430 hombres con un costo total de \$5'994.250). - Durante el segundo trimestre del año 2024 se brindaron 567 acciones de orientación ocupacional a la población en situación de discapacidad de los municipios rurales (284 mujeres y 283 hombres con un costo total de \$4'507.834), y 404 acciones de orientación a la población en situación de discapacidad en municipios PDET (211 mujeres y 193 hombres, con un costo total de \$3'118.298).
		Durante el primer trimestre de 2024 se brindaron: - 508 acciones de orientación ocupacional a población en situación de discapacidad de los municipios PDET (271 mujeres y 237 hombres), con un costo de \$2.876.144,19 - 198 acciones de orientación ocupacional a población en situación de discapacidad de los municipios rurales (107 mujeres y 91 hombres), con un costo de \$ 1.789.939,03	
6. Desarrollar planes y programas sociales y ambientalmente sostenibles que se desarrollarán en las zonas rurales con el concurso de la mano de obra de las comunidades de la zona-hombres y mujeres	Desarrollar acciones de formación para el fomento del emprendimiento y la empleabilidad rural en municipios rurales, rurales dispersos y municipios PDET	El SENA a través del programa SENA Emprende Rural brinda soluciones para la población rural colombiana a partir del emprendimiento. Ofrece procesos de formación y acompañamiento para la creación de unidades productivas con el fin de ayudar a generar ingresos, crear opciones de trabajo estables, y brindar opciones laborales a las campesinas y campesinos, los jóvenes y la población vulnerable del país.	El SENA a través del programa SENA Emprende Rural brinda soluciones para la población rural colombiana a partir del emprendimiento. Ofrece procesos de formación y acompañamiento para la creación de unidades productivas con el fin de ayudar a generar ingresos y brindar opciones de emprendimiento a las campesinas y campesinos, los jóvenes y la población vulnerable del país.
		Durante el primer trimestre de 2024 se otorgaron 146.151 cupos de formación del programa SENA Emprende Rural, de los cuales 21.156 fueron en municipios PDET. El costo de intervención es de \$57.907.510.767 pesos, de los cuales \$ 8.382.366.852 fueron en municipios PDET a cargo del proyecto de inversión 202300000000221 - DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS A NIVEL NACIONAL	
6. Desarrollar planes y programas sociales y ambientalmente sostenibles que se desarrollarán en las zonas rurales con el concurso de la mano de obra de las comunidades	Financiar iniciativas empresariales en cualquier sector económico que sean desarrolladas por personas ubicadas en los municipios PDET o PNIS.	Para 1er trimestre 2024, no se desarrollaron convocatorias en estos municipios	Para 2do. trimestre 2024, no se desarrollaron convocatorias en estos municipios. La convocatoria está prevista para realizar 2do semestres de la vigencia.

de la zona- hombres y mujeres			
6. Desarrollar planes y programas sociales y ambientalmente sostenibles que se desarrollarán en las zonas rurales con el concurso de la mano de obra de las comunidades de la zona- hombres y mujeres	Desarrollar acciones de formación para el fomento del emprendimiento y la empleabilidad rural de las comunidades étnicas en municipios rurales, rurales dispersos y municipios PDET	El SENA a través del programa SENA Emprende Rural brinda soluciones para la población rural colombiana a partir del emprendimiento. Ofrece procesos de formación y acompañamiento para la creación de unidades productivas con el fin de ayudar a generar ingresos, crear opciones de trabajo estables, y brindar opciones laborales a las campesinas y campesinos, los jóvenes y la población vulnerable del país. Durante el cuarto trimestre de 2023 a través de este programa se otorgaron 8.718 cupos de formación con el programa SENA Emprende Rural a población étnica, 4.234 de los cuales son impartidos en municipios PDET. El costo de intervención es de \$ 3.456.219.806 pesos, de los cuales \$ 1.677.582.778 fueron en municipios PDET a través del proyecto de inversión 202300000000221 - DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS A NIVEL NACIONAL	El SENA a través del programa SENA Emprende Rural brinda soluciones para la población rural colombiana a partir del emprendimiento. Ofrece procesos de formación y acompañamiento para la creación de unidades productivas con el fin de ayudar a generar ingresos y brindar opciones de emprendimiento a las campesinas y campesinos, los jóvenes y la población vulnerable del país. Durante el segundo trimestre de 2024, a través de este programa se otorgaron 9.133 cupos de formación a comunidades étnicas en municipios rurales, rurales dispersos y PDET. El costo de intervención fue de \$ 3.618.649.861 pesos a través del proyecto de inversión 202300000000221 - DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS A NIVEL NACIONAL.
6. Desarrollar planes y programas sociales y ambientalmente sostenibles que se desarrollarán en las zonas rurales con el concurso de la mano de obra de las comunidades de la zona- hombres y mujeres	Desarrollar acciones relacionadas con certificación de competencias laborales en municipios rurales y municipios PDET	Con corte al 31 de marzo de 2024 se han certificado 1426 personas en 104 Municipio PEDET	Desde el sistema de información DSNFT no se tiene la opción de identificar si la persona pertenece a un área rural o urbana, no obstante, desde el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias laborales se han certificado 11.172 personas que identifican su lugar de residencia en alguno de los municipios PDET de los cuales 4.133 personas certificadas se auto caracterizaron como campesinos.
6. Desarrollar planes y programas sociales y ambientalmente sostenibles que se desarrollarán en las zonas rurales con el concurso de la mano de obra de las comunidades de la zona- hombres y mujeres		Durante el primer trimestre de la vigencia 2024, el número de cupos en formación profesional integral ejecutado en los municipios PDET fue de 77.976 cupos. Como parte de la ejecución de la formación profesional integral se ejecutaron en formación titulada 23.153 cupos, equivalente al 29,69 % del total de cupos correspondiente a los siguientes niveles de formación Auxiliar, Operario, Profundización técnica, Técnico y Tecnólogo. Con respecto a los cupos de formación complementaria se han ofertado durante este periodo 41.466 cupos equivalente al 53.17%. La participación de mujeres frente al número de cupos del total ofertado en municipios PDET corresponde al 58.2% lo cual evidencia una inclinación positiva frente a la formación de mujeres en estos territorios, lo cual se traduce en la superación de brechas a través de	

		procesos formativos para la empleabilidad y/o el emprendimiento.	
		Adicional se cuenta con 13.357 cupos que han sido ejecutados por medio del programa SENA Emprende Rural de la Dirección de Empleo, trabajo y emprendimiento, pero que son contabilizadas dentro del avance de cupos de formación.	
		Se reporta el costo para la formación de mujeres rurales: \$240'852.284,79	

1.5.3. Proyectos Restaurativos Exploratorios y Permanentes.

En el desarrollo de los espacios de diálogo entre víctimas y comparecientes, la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) ha creado proyectos restaurativos exploratorios en 3 líneas temáticas: Minas Antipersonal (AICMA), medio ambiente y territorio y memorialización y reparación simbólica.

De esta manera, el SENA ha sido visto por la JEP como un aliado institucional que aporta a la justicia restaurativa.

1.5.3.1. ¿Cómo lo hicimos?

- La JEP ha identificado 2 macro casos y otros proyectos donde el SENA aporta desde su misionalidad:
 - Macro caso 02: Proyecto Armonizándonos, desarrolla una estrategia de conservación socioambiental y cultural del Pueblo Awá que contribuya a la reparación y restauración del daño ocasionado al territorio “Katsa Su” por el conflicto armado. Se ubica en el Resguardo Tortugaña, Telembi, corregimiento El Diviso – municipio de Barbacoas, Nariño.
 - Macro caso 08: Se identifica a los campesinos como víctimas y se priorizaron cinco (5) subregiones concebidas como territorios críticos: El Gran Magdalena (Cesar-Guajira-Magdalena); los Montes de María; el Ariari-Guayabero-Guaviare, Caguán y Florencia; Antioquia y el Magdalena Medio, para hacer las intervenciones.
 - Otros proyectos: Restaurándonos. Contribuye a la restauración y la reparación a víctimas del conflicto armado y comunidades a través de actividades de restauración de ecosistemas como estrategia exploratoria para el desarrollo de TOAR y sanciones propias, en áreas degradadas en el corredor Chingaza – Sumapaz, con acciones tempranas en La Regadera, Chizacá (Usme) y Mochuelo Alto y bajo (Ciudad Bolívar).

Reencontrándonos. Contribuye a la reparación de las víctimas y comunidades afectadas por el conflicto armado y a la restauración y reconstrucción del tejido social a través de un TOAR anticipado en Acción Integral contra minas (AICMA) implementado por comparecientes ante la JEP en Dabeiba, Frontino, Mutatá y Murindó – Antioquia.

- En el proyecto Armonizándonos la organización UNIPA presentó al SENA el requerimiento de necesidades de formación a lo que esta entidad dio a conocer la oferta de formación que se imparte en Nariño.
- Sobre el macro caso 08 y los otros proyectos apenas se han establecido conversaciones entre el SENA y la JEP para definir las acciones de participación.

1.5.3.2. ¿En qué municipios desarrollamos la acción y quiénes se beneficiaron?

En el proyecto Armonizándonos se identificó que los beneficiados (pueblo, Awá, comparecientes y firmantes) se ubican en el municipio de Barbacoas, Nariño. Asimismo, se espera formar 46 personas, 23 del pueblo Awá y 23 firmantes y comparecientes.

1.5.4. Programa Nacional Jóvenes en Paz

En el desarrollo del ámbito de este Programa, el SENA se ha comprometido atender los 98 municipios priorizados con 52.560 cupos, en 38 municipios PDET en 2024, a través de los siguientes componentes: Educación, Corresponsabilidad, Empleabilidad y, Asociatividad y Emprendimiento.

1.5.4.1. ¿Cómo lo hicimos?

- El programa iniciará su primera cohorte con 1.200 cupos para jóvenes en Buenaventura (Valle del Cauca), 360 cupos para jóvenes en Guachené (Cauca), 1.800 cupos para jóvenes en Medellín (Antioquia), 480 cupos para jóvenes en Puerto Tejada (Cauca), 1.920 cupos para jóvenes en Quibdó (Chocó) y 4.920 cupos jóvenes en Bogotá (Bogotá).
- La Coordinación Nacional de la Agencia Pública de Empleo del SENA (APE SENA) ha estado respaldando el Programa Jóvenes en Paz, específicamente en emprendimiento, empleabilidad y asociatividad, aunque el liderazgo de este tema recae en el

Ministerio del Trabajo. A pesar de esto, APE SENA, como el principal prestador autorizado en la Red del Servicio Público de Empleo, se compromete a apoyar los programas gubernamentales y políticas públicas relacionadas con la juventud. Han participado activamente en mesas técnicas convocadas por diversas instituciones gubernamentales para desarrollar estrategias y políticas. Actualmente, están apoyando la implementación del programa en varios municipios.

- Implementación de componentes clave: Se está trabajando en la implementación de los componentes de empleabilidad, asociatividad y emprendimiento, educación y corresponsabilidad, con el objetivo de ofrecer a los jóvenes una atención integral que aborde las diferentes dimensiones de su desarrollo.
- Articulación con entidades gubernamentales: El programa se está implementando en articulación con diferentes entidades del Gobierno Nacional, como el Ministerio de Educación, el Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Igualdad, para garantizar una atención efectiva y coordinada.

1.5.4.2. ¿En qué municipios desarrollamos la acción y quiénes se beneficiaron?

Los beneficiarios de este programa serán aquellos que cumplan con alguna de estas condiciones:

1. Estar en pobreza extrema, pobreza o vulnerabilidad en términos monetarios
2. Tener residencia habitual en zonas rurales.
3. Ser, haber sido o tener riesgo de ser víctima de explotación sexual.
4. Estar o tener riesgo de estar vinculado o vinculada a dinámicas de criminalidad, violencia o reclutamiento forzado.
5. Estar en vulnerabilidad por tener residencia habitual en territorios afectados por la violencia o el conflicto armado.

Se espera que este componente comience su atención en el segundo semestre de 2024, por lo que a continuación se presenta la priorización de departamentos y cupos a ofertar por parte del SENA en el componente de Educación en donde el compromiso es atender el 90% del total de los cupos en los programas de Formación Profesional.

Tabla No 14. Departamentos Priorizados en el componente Educación

DEPARTAMENTOS	MUNICIPIOS PRIORIZADOS	Cupos
Valle del Cauca	Buenaventura	1.200
Cauca	Guachené	360
Antioquia	Medellín	1.800
Cauca	Puerto Tejada	480
Chocó	Quibdó	1.920
Bogotá	Bogotá	4.920

Componente corresponsabilidad: Atenderá a los jóvenes vinculados a los procesos de formación profesional por medio del Plan nacional Integral de Bienestar al Aprendiz: Estrategia Poder SENA, desde la metodología de animación sociocultural y el enfoque pluralista y diferencial, articulando los componentes de arte, cultura, deporte, habilidades blandas, liderazgo, salud mental y física.

Componente Empleabilidad, Asociatividad y Emprendimiento:

En el mes de junio los jóvenes de los municipios priorizados ingresaron al componente EAE, en los 6 municipios priorizados del programa por medio de la Agencia Pública de Empleo, Emprendimiento, Sena Emprende Rural y ECCL.

Empleabilidad: la Agencia Pública de empleo atenderá en la fase todos los municipios (100% de los jóvenes asignados para Medellín y Bogotá, para el caso de Buenaventura apoyaremos 600 y para el caso de Quibdó 900 jóvenes) priorizados en la primera fase y revisará la viabilidad de atender en los 13 municipios donde se tiene presencia siempre y cuando cuente con las capacidades de operación y los números de beneficiarias no superen estas capacidades.

Asociatividad: y Emprendimiento: Ofertará la ruta de emprendimiento SENA a los jóvenes beneficiarios del Programa Jóvenes en Paz.

ECCL: 10.535 cupos en total con atención virtual y/o presencial para Evaluar y certificar las competencias laborales de los jóvenes beneficiarios del programa.

1.5.5. Pacto Social para la Transformación Territorial del Catatumbo

Surge como una apuesta de gobierno para transformar el Catatumbo en un territorio ordenado alrededor del agua con justicia social y ambiental, soportado en una red educativa y una estructura productiva que promueva la diversificación y la reconversión productiva, fortaleciendo el tejido social y posibilitando la construcción de Paz Territorial.

1.5.5.1. ¿Cómo lo hicimos?

Este pacto se estructura en cinco ejes de los cuales el SENA participa en el *Eje 3. Red educativa regional y universidad del Catatumbo* y evalúa su participación en el *Eje 4. Reconversión productiva para el desarrollo endógeno del Catatumbo*.

En el Eje 3. El SENA, puntualmente la Regional de Norte de Santander se comprometió a “Ampliar la cobertura en Educación Superior, Cadena de Formación de la educación media a la educación superior y a garantizar condiciones mínimas de calidad para viabilizar la documentación de registros calificados por modalidad de ampliación a las instituciones educativas de articulación con la media técnica en los municipios PDET – Catatumbo”.

Como parte de los compromisos del Eje de Reconversión Productiva la Agencia de Desarrollo Rural la Agencia de Desarrollo Rural diseñó un modelo de extensión agraria denominado PIDAR, el cual contempla como posibilidad el apoyo del SENA en la Escuela de Promotoría. El SENA ha iniciado jornadas de trabajo en conjunto con la ARD para revisar el alcance de las acciones a desarrollar.

1.5.5.2. ¿En qué municipios desarrollamos la acción y quiénes se beneficiaron?

Aunque el compromiso del Eje 3 aún no ha empezado a ejecutarse se tiene focalizado, se tiene claro que el compromiso está focalizado en los municipios de Tibú, Tarra, Convención, Teorama, El Carmen, San Calixto, Hacarí y Sardinata.

Sobre la escuela de extensionismo del modelo PIDAR, la Agencia de Desarrollo Rural no ha socializado los municipios a atender y si atención se dará por fases.

1.5.6. Capítulo Étnico

El Capítulo Étnico del Acuerdo Final de Paz considera acciones específicas para los pueblos étnicos en cada uno de los puntos del Acuerdo, reconociendo el impacto negativo que sufrieron los pueblos étnicos durante el conflicto armado. Por tanto, el SENA se ha comprometido desde distintos espacios a brindar atención a pueblos y comunidades étnicas.

1.5.6.1. ¿Cómo lo hicimos?

Adicionalmente a la atención brindada a las comunidades NARP y pueblos Indígenas y Rrom a través de sus programas misionales, el SENA ha participado activamente en los siguientes espacios étnicos:

- *Programa Especial de Armonización Indígena (PEAI).*
En noviembre de 2023 se pactaron dos compromisos entre la Mesa Permanente de Concertación (MPC) y el SENA: 1) El SENA apoyará a las personas mayores beneficiarias del PEAÍ, para fomentar las competencias y capacidades, emprendedoras a partir de orientaciones y entrenamiento y; 2) El SENA brindará a demanda formación profesional a mujeres indígenas beneficiarias del PEAÍ. Sin embargo, en ese momento no se establecieron metas, indicadores ni territorios a intervenir, por lo que este año ha sido necesaria entablar un diálogo directo con la Agencia de Reincorporación y Normalización (ARN), entidad que lidera este tema para solicitar la claridad sobre los pasos a seguir para poder brindar atención a la población adulta mayor y mujeres reincorporadas e indígenas.
- Mesa Permanente de Concertación – Sierra Nevada de Santa Marta.
A continuación, se presentan los dos compromisos adquiridos por la Dirección de formación y los avances que a junio se han tenido:
 - i) Diseñar e implementar programas de formación para fortalecer las capacidades técnicas, emprendedoras y empresariales de los jóvenes de los Pueblos de la Sierra Nevada de Gonawindúa, que lleven al desarrollo de iniciativas productivas.
Avances: La Secretaría Técnica de la CTC evaluará la propuesta presentada por el SENA con los representantes de los cuatro pueblos para generar la retroalimentación

necesaria y enviará comunicación al SENA para acordar una fecha de trabajo técnico colectivo.

- ii) El Gobierno Nacional en cabeza de Min Ambiente en coordinación con Ministerio de Educación Nacional, MININTERIOR, ESAP y SENA, y demás entidades competentes, en concertación con los pueblos indígenas, deberá garantizar la formulación e implementación del Plan de formación y participación socio ambiental de los pueblos indígenas. Este Plan incluirá los siguientes elementos: Programa de formación ambiental intercultural y del cuidado de la naturaleza, para la protección, conservación y restauración de la biodiversidad y cambio climático con enfoque de mujer, familia y generaciones, desde los sistemas de conocimiento indígenas, la ley de origen y el Derecho propio.

Avance: El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible es la responsable de este compromiso y atenderá la acción con la participación técnica del SENA y demás entidades antes mencionadas, para ello, se creará una ruta de trabajo coordinada por el Ministerio.

➤ Mesa Regional Amazónica (MRA).

El SENA en la vigencia 2023, concertó con la Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana (OPIAC) el siguiente compromiso:

Crear e implementar en el cuatrienio un plan integral de formación técnica y tecnológica efectiva e intercultural de los jóvenes indígenas de la Amazonía, que garantice el fortalecimiento de las capacidades para la generación de ingresos al interior de los pueblos y territorialidades indígenas, en concertación con los pueblos indígenas en el marco de la Mesa Regional Amazónica.

Avance: Se encuentra en proceso la revisión de los diferentes ítems del proyecto que presenta la OPIAC con la asesoría del SENA mediante mesas técnicas virtuales.

➤ Plan Nacional de Desarrollo

En el proceso de construcción del PND el SENA se comprometió a crear mesas de concertación departamentales y distritales con la participación de las Comunidades Negras, Afrocolombianas; Raizales y Palenqueras en las regionales, para identificar los requerimientos de esta población en formación, certificación de competencias laborales y emprendimiento.

A junio no se tiene avance sobre este compromiso.

➤ Espacio Nacional de Consulta Previa de las Comunidades - Población Negros, Afrocolombianos, Palenqueros y Raizales (NARP)

En este espacio se acordaron los siguientes compromisos:

- i) El SENA y la Comisión Consultiva de Alto Nivel (CCAN) acuerdan programar dos sesiones anuales, para un total de seis (6) sesiones entre el 2024 - 2026.
- ii) La Subcomisión III de la CCAN, convocarán tres (3) sesiones anuales, para un total de nueve (9) sesiones entre el 2024 -2026.
- iii) El SENA de manera conjunta con la CCAN y la Subcomisión III, construirán la ruta metodológica de articulación para la oferta de servicios en las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.

Avances: Se recibieron orientaciones por parte del Ministerio del Interior para abordar de manera pertinente estos acuerdos.

➤ Acuerdo con población Rrom

En un espacio de diálogo el SENA acordó con los representantes del pueblo Rrom Identificar y ofertar cupos para la formación profesional integral dirigidos a la población Rrom, con el fin de fortalecer las capacidades de acceso al trabajo decente y el desarrollo de la Asociatividad y de iniciativas productivas. Información enviada al Ministerio del Trabajo.

Avances: A junio de 2024 el SENA ha ofertado 30 cupos de un total de 106 cupos que se tienen como meta de esta vigencia, lo que equivale a una ejecución del 28%.

Participación ciudadana, control social

2.1. Participación Ciudadana

Las entidades públicas deben diseñar, mantener y mejorar espacios que garanticen la participación ciudadana en todo el ciclo de la gestión pública: diagnóstico, formulación, implementación, evaluación y seguimiento.

Las obligaciones que las autoridades deben cumplir con la participación de la ciudadanía, que están contempladas en el Acuerdo de Paz y la normatividad reglamentaria pueden ser consultadas en el siguiente enlace: EVA - Espacio Virtual de Asesoría | Consulta-participación-ciudadana (funcionpublica.gov.co)

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/es/consulta-participacion-ciudadana>

2.2. Control Social

El control social es un derecho y un deber de la ciudadanía para hacer seguimiento y vigilancia sobre la gestión de las entidades públicas. Consiste en hacer seguimiento a la planeación y ejecución de proyectos y recursos que contribuyen al cumplimiento del Acuerdo de Paz y a la garantía de derechos. Invitamos a toda la comunidad a hacer seguimiento, veeduría o control social a la gestión de las entidades y la de los servidores públicos.

2.2.1. Acciones de Promoción para el Control Social para la Construcción de Paz

La ciudadanía interesada puede consultar módulos de capacitación del Plan Nacional de Formación para el Control Social en el siguiente enlace: Control Social - Rendición de Cuentas - Función Pública (funcionpublica.gov.co)

Asimismo, la ciudadanía puede consultar las convocatorias a control social y ejercicios de rendición de cuentas en el siguiente enlace institucional registrado en el Menú participa institucional: <https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/control-social.aspx>

Finalmente, para efectos de consulta de los contratos celebrados en el periodo enero a junio de 2024, lo invitamos a visitar los siguientes enlaces. Allí indique el nombre de la Entidad y el número de contrato en el espacio señalado "Buscar Proceso de Contratación" y luego seleccione "Buscar".

<https://www.colombiacompra.gov.co/secop/busqueda-de-procesos-de-contratacion>

<https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do>

En los siguientes enlaces se encuentra la información de los contratos con su correspondiente: vigencia, valor, porcentaje, recursos totales desembolsados o pagados, recursos pendientes de ejecutar y Cantidad de otrosíes y adiciones realizadas.

<https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii>

<https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra>

2.3. Creación de nodos del sistema nacional de rendición de cuentas

El Decreto 230 de 2021 creó el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRdC) para promover la articulación, coordinar y potenciar las actividades de los ejercicios de rendición de cuentas y facilitar el seguimiento y evaluación ciudadana a los compromisos de planeación y gestión de las distintas entidades del Estado.

Para el funcionamiento del SNRdC las entidades pueden conformar nodos a través de los cuales, entidades nacionales y territoriales, pueden articularse para realizar ejercicios de rendición de cuentas que respondan a las necesidades ciudadanas e institucionales.

Para informar y dialogar con las ciudadanías frente a la implementación del acuerdo de paz, se acordó conformar un nodo para la rendición de cuentas. Así, el SENA promueve espacios para fomentar la participación ciudadana dentro del ciclo de la gestión pública fundamentado en tres (3) elementos básicos:

- a) Información y lenguaje comprensible al ciudadano
- b) Diálogo para explicar, escuchar y retroalimentar la gestión.
- c) Responsabilidad para la construcción de la cultura de servidores

En el primer semestre de 2024 el SENA no realizó la jornada participativa de Rendición de Cuentas.

En caso de tener comentarios o dudas sobre el presente informe de rendición de cuentas del Acuerdo de Paz del SENA, puede comunicarse con:

Tabla 1. Datos enlaces del SENA

Oficina Planeación	
Nombre:	Claudia Liliana Blanco Santillana
Correo:	blancos@sena.edu.co
Teléfono:	601 5461500
Horario de Atención	Días hábiles de 8 a 5 pm
Enlace Paz	
Nombre:	Gina Marcela Alba Díaz
Correo:	malbad@sena.edu.co
Teléfono:	601 5461500
Horario de Atención	Días hábiles de 8 a 5 pm
Jefe de control interno	
Nombre:	Juan Felipe Rueda García
Correo:	jruedag@sena.edu.co
Teléfono:	601 5461500 ext. 12037
Horario de Atención	Días hábiles de 8 a 5 pm
Servicio al ciudadano	
Nombre:	Yudy Torres Pérez
Correo:	servicioalciudadano@sena.edu.co
Teléfono:	601 5925555 - Línea gratuita y resto del país 018000 910270, Ícono Whatsapp, 3168760255
Horario de Atención	Días hábiles de am 7 a 7 pm

Fuente: <https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/mecanismosContacto.aspx>

Canales para la denuncia de irregularidades

Si conoce actuaciones irregulares en la planeación o ejecución de los proyectos y recursos institucionales, puede denunciar en los siguientes canales:

Denuncias por manejos irregulares de los bienes de mi municipio: La Contraloría General de la República privilegia la participación ciudadana en el control fiscal como una estrategia decisiva para el buen uso de los recursos públicos. Para más información, visite la siguiente página: <http://www.contraloria.gov.co/web/guest/atencion-al-ciudadano/denuncias-y-otras-solicitudes-pqrd>

Para denunciar hechos o conductas por un posible manejo irregular de los bienes o fondos públicos ante este ente de Control Fiscal, debe contactarse al PBX 518 7000 Ext. 21014 – 21015 en Bogotá o escribir al correo cgr@contraloria.gov.co

Por otra parte, para denunciar actos irregulares de servidores públicos: La Procuraduría General de la Nación es la encargada de proteger el ordenamiento jurídico, vigilar la garantía de los derechos, el cumplimiento de los deberes y el desempeño integro de los servidores públicos que pueden terminar en sanciones disciplinarias.

Si conoce de algún acto irregular de un servidor público, denúncielo en el siguiente enlace:

<https://www.procuraduria.gov.co/portal/index.jsp?option=co.gov.pgn.portal.frontend.component.pagefactory.DenunciaImplAcuerdoPazComponentPageFactory>. También puede escribir al siguiente correo electrónico: quejas@procuraduria.gov.co o llamar a la línea gratuita nacional: 01 8000 940 808

Finalmente, en lo relacionado con las denuncias por actos de corrupción la Fiscalía General de la Nación es el ente investigador de actos de corrupción que pueden resultar en una sentencia realizada por el juez relativo a conductas penales. Si conoce de algún acto irregular denúncielo al Centro de contacto de la Fiscalía General de la Nación llamando a los números 5702000 opción 7 en Bogotá, 018000919748 o 122 para el resto del país.

También puede hacerlo a través de la denuncia virtual en la página web de la Fiscalía General de la Nación: <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/servicios-de-informacion-al-ciudadano/donde-y-como-denunciar/> y de la Policía Nacional: <https://www.policia.gov.co/>.

Anexos

Anexo No 1.

Cupos de Formación Profesional Integral en Municipios PDET por nivel

Municipios PDET- Formación Profesional		Formación Titulada					Formación Complementaria		Total Aprendices
Departamen to	Municipio	Auxiliar	Operario	Técnico	Profundizac ión Técnica	Tecnólogo	Cursos Cortos	Eventos (EDT)	
Antioquia	Amalfi		21	150			987		1158
	Anorí		36	60			642		738
	Apartadó	84		1757		2564	14427	177	19009
	Briceño			106			196		302
	Cáceres			28			1317		1345
	Carepa			651			1865		2516
	Caucasia			424		1046	4394		5864
	Chigorodó		35	482		28	2787		3332
	Dabeiba			304			1413		1717
	El Bagre		15	705		330	3693		4743
	Ituango		16	79			537		632
	Mutatá			24			1197		1221
	Nechi			106			700		806
	Necoclí			378			2607		2985
	Remedios			239			526		765
	San Pedro De Urabá		19	281			802		1102
	Segovia	24		221			1368		1613
	Taraza						541		541
	Turbo		78	632	28		4718		5456
	Valdivia			31			419		450
	Vigía Del Fuerte			108			111		219
	Yondó			114			1260		1374
	Zaragoza			113			1013		1126
Arauca	Arauquita	54		151		18	666		889
	Fortul			47			252		299
	Saravena		43	311		23	1346		1723

Municipios PDET-Formación Profesional	Formación Titulada	Formación Complementaria		Municipios PDET-Formación Profesional	Formación Titulada	Formación Complementaria		Municipios PDET-Formación Profesional	Formación Titulada
Departamento	Municipio	Auxiliar	Operario	Departamento	Municipio	Auxiliar	Operario	Departamento	Municipio
	Tame	19	22			60	2293		2686
Bolívar	Arenal						563		583
	Cantagallo						640		688
	Córdoba		15				710		774
	El Carmen De Bolívar	15				78	8182		8528
	El Guamo						1311		1311
	María La Baja					27	3378		3666
	Morales		13				692		705
	San Jacinto		15			18	3822		3955
	San Juan Nepomuceno						5892		6202
	San Pablo						1390		1461
	Santa Rosa Sur					75	1633		1830
	Simití		15				740		798
	Zambrano						1202		1242
Caquetá	Albania						116		116
	Belén De Los Andaquíes						314		314
	Cartagena De Chairá						687		721
	Curillo						187		212
	El Doncello		20				600		696
	El Paujil						651		732

Municipios PDET-Formación Profesional	Formación Titulada	Formación Complementaria		Municipios PDET-Formación Profesional	Formación Titulada	Formación Complementaria		Municipios PDET-Formación Profesional	Formación Titulada
Departamento	Municipio	Auxiliar	Operario	Departamento	Municipio	Auxiliar	Operario	Departamento	Municipio
	Florencia					716	8893	234	11183
	La Montañita						608		645
	Milán						59		59
	Morelia						176		184
	Puerto Rico						559		559
	San José Fragua						429		444
	San Vicente Del Caguán		32				1277		1584
	Solano						113		113
	Solita						125		140
	Valparaíso						308		329
Cauca	Argelia						1095		1164
	Balboa						452		533
	Buenos Aires						746		770
	Cajibío						1959		2024
	Caldono						2301		2499
	Caloto						1132		1223
	Corinto						1333		1333
	El Tambo						2612		3001
	Guapi						941		1153
	Jambalo						387		442
	López De Micay						85		98
	Mercaderes						258		278
	Miranda						2069		2392

Municipios PDET-Formación Profesional	Formación Titulada	Formación Complementaria		Municipios PDET-Formación Profesional	Formación Titulada	Formación Complementaria		Municipios PDET-Formación Profesional	Formación Titulada
Departamento	Municipio	Auxiliar	Operario	Departamento	Municipio	Auxiliar	Operario	Departamento	Municipio
	Morales						1454		1634
	Patía (El Bordo)						1221		1286
	Piendamó						2313		2499
	Santander De Quilichao	19	28			1028	3859		6436
	Suárez						475		513
	Timbiquí						416		570
	Toribio		34				592		664
Cesar	Agustín Codazzi	15					4344		4454
	Becerril						1061		1061
	La Jagua Ibirico						5824		6664
	La Paz						1076		1094
	Manaure Balcón Del Cesar		16				750		793
	Pueblo Bello	15					1019		1141
	San Diego						1163		1183
	Valledupar	71	105			4802	30650	1011	38154
Chocó	Bojayá (Bellavista)						776		776
	Carmen Del Darién						772		791
	Condoto						609		622
	Istmina		23				1295		1465
	Litoral Del San Juan						154		174

Municipios PDET-Formación Profesional	Formación Titulada	Formación Complementaria		Municipios PDET-Formación Profesional	Formación Titulada	Formación Complementaria		Municipios PDET-Formación Profesional	Formación Titulada
Departamento	Municipio	Auxiliar	Operario	Departamento	Municipio	Auxiliar	Operario	Departamento	Municipio
	Medio Atrato			20			827		847
	Medio San Juan						102		102
	Riosucio			38			620		658
	Sipi						67		67
	Ungüía			35			396		431
Córdoba	Montelíbano		24	1239		208	1548		3019
	Puerto Libertador			402			1546		1948
	San José De Uré						511		511
	Tierralta (Alto Sinú)		73	511			3560		4144
	Valencia			288			1646		1934
Guaviare	Calamar		15	29			595		639
	El Retorno			28			886		914
	Miraflores			22			126		148
	San José Del Guaviare	22	31	417		770	4921	351	6512
Huila	Algeciras			46			1423		1469
La Guajira	Dibulla			101			916		1017
	Fonseca			381		1371	4801		6553
	San Juan Del Cesar			102			1982		2084
Magdalena	Aracataca			27			299		326
	Ciénaga			650		109	1654		2413
	Fundación			517			1501		2018

Municipios PDET-Formación Profesional	Formación Titulada	Formación Complementaria		Municipios PDET-Formación Profesional	Formación Titulada	Formación Complementaria		Municipios PDET-Formación Profesional	Formación Titulada
Departamento	Municipio	Auxiliar	Operario	Departamento	Municipio	Auxiliar	Operario	Departamento	Municipio
	Santa Marta		30	2250		2116	16688	505	21589
Meta	La Macarena						220		220
	La Uribe						182		182
	Mapiripán			39			476		515
	Mesetas						383		383
	Puerto Concordia						181		181
	Puerto Lleras			42			261		303
	Puerto Rico			17			355		372
	Vista Hermosa			98			479		577
Nariño	Barbacoa						517		517
	Cumbitará						205		205
	El Charco			43			467		510
	El Rosario			50			318		368
	Francisco Pizarro						295		295
	La Tola						138		138
	Leiva						553		553
	Los Andes (Sotomayor)						381		381
	Magüí-Payan (Julio Plaza)						423		423
	Mosquera						55		55

Municipios PDET-Formación Profesional	Formación Titulada	Formación Complementaria		Municipios PDET-Formación Profesional	Formación Titulada	Formación Complementaria		Municipios PDET-Formación Profesional	Formación Titulada
Departamento	Municipio	Auxiliar	Operario	Departamento	Municipio	Auxiliar	Operario	Departamento	Municipio
	Olaya Herrera			37			405		442
	Policarpa						424		424
	Ricaurte			97			384		481
	Roberto Payán						202		202
	San Andrés De Tumaco			610		869	8996	181	10656
	Santa Bárbara						179		179
Norte De Santander	Convención			72			783		855
	El Carmen			129			405		534
	El Tarra			175			570		745
	Hacarí		21	128			424		573
	San Calixto			133			457		590
	Sardinata			124			1604		1728
	Teorama		18	89			598		705
	Tibú	21	27	663		162	1455		2328
Putumayo	Mocoa			729		329	4241		5299
	Orito			619			1474		2093
	Puerto Asís		38	979		816	10960	217	13010
	Puerto Caicedo			104			1090		1194
	Puerto Guzmán			139			402		541
	Puerto Leguizamo			330			978		1308
	San Miguel			62			384		446

Municipios PDET-Formación Profesional	Formación Titulada	Formación Complementaria		Municipios PDET-Formación Profesional	Formación Titulada	Formación Complementaria		Municipios PDET-Formación Profesional	Formación Titulada
Departamento	Municipio	Auxiliar	Operario	Departamento	Municipio	Auxiliar	Operario	Departamento	Municipio
	Valle Guamuez						877		1138
	Villagarzón (Villa Amazónica)						2690		3096
Sucre	Chalán						688		688
	Coloso						1166		1166
	Los Palmitos						1546		1584
	Morroa						478		478
	Ovejas						1959		1981
	Palmito						543		566
	San Onofre						1269		1329
	Toluviejo						2149		2149
Tolima	Ataco						672		672
	Chaparral	32	30				2406		2806
	Planadas						645		665
	Rioblanco						343		367
Valle Del Cauca	Buenaventura	69	47			371	17756	636	19749
	Florida						1650		1944
	Pradera						1487		1719
		460	955	32.761	28	17.934	299.770	3312	355.220

Fuente: Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo -GIER, SENA, 2024

Anexo No 2.

Cupos de Formación Profesional Integral en Municipios PDET por género

Departamento	Municipio	Femenino	Masculino	No Binarario
ANTIOQUIA	AMALFI	773	385	0
ANTIOQUIA	ANORI	558	180	0
ANTIOQUIA	APARTADÓ	10.983	8.022	4
ANTIOQUIA	BRICEÑO	182	120	0
ANTIOQUIA	CÁCERES	871	474	0
ANTIOQUIA	CAREPA	1.713	803	0
ANTIOQUIA	CAUCASIA	3.662	2.202	0
ANTIOQUIA	CHIGORODO	2.207	1.122	3
ANTIOQUIA	DABEIBA	1.051	666	0
ANTIOQUIA	EL BAGRE	2.743	2.000	0
ANTIOQUIA	ITUANGO	379	253	0
ANTIOQUIA	MUTATÁ	773	447	1
ANTIOQUIA	NECHI	512	294	0
ANTIOQUIA	NECOCLI	1.701	1.284	0
ANTIOQUIA	REMEDIOS	477	288	0
ANTIOQUIA	SAN PEDRO DE URABÁ	639	463	0
ANTIOQUIA	SEGOVIA	604	1.009	0
ANTIOQUIA	TARAZA	409	132	0
ANTIOQUIA	TURBO	3.287	2.169	0
ANTIOQUIA	VALDIVIA	263	187	0
ANTIOQUIA	VIGÍA DEL FUERTE	132	87	0
ANTIOQUIA	YONDÓ	967	407	0
ANTIOQUIA	ZARAGOZA	697	429	0
ARAUCA	ARAUQUITA	549	339	1
ARAUCA	FORTUL	213	86	0
ARAUCA	SARAVENA	1.065	658	0
ARAUCA	TAME	1.577	1.109	0
BOLÍVAR	ARENAL	375	208	0
BOLÍVAR	CANTAGALLO	475	213	0
BOLÍVAR	CÓRDOBA	406	368	0
BOLÍVAR	EL CARMEN DE BOLÍVAR	5.558	2.970	0
BOLÍVAR	EL GUAMO	990	321	0
BOLÍVAR	MARÍA LA BAJA	2.582	1.084	0
BOLÍVAR	MORALES	392	313	0
BOLÍVAR	SAN JACINTO	2.587	1.368	0
BOLÍVAR	SAN JUAN NEPOMUCENO	4.109	2.093	0
BOLÍVAR	SAN PABLO	953	508	0

Departamento	Municipio	Femenino	Masculino	No Binario
BOLÍVAR	SANTA ROSA SUR	1.133	697	0
BOLÍVAR	SIMITÍ	563	235	0
BOLÍVAR	ZAMBRANO	802	440	0
CAQUETÁ	ALBANIA	79	37	0
CAQUETÁ	BELEN DE LOS ANDAQUIES	138	176	0
CAQUETÁ	CARTAGENA DE CHAIRÁ	452	269	0
CAQUETÁ	CURILLO	112	100	0
CAQUETÁ	EL DONCELLO	462	234	0
CAQUETÁ	EL PAUJIL	429	303	0
CAQUETÁ	FLORENCIA	6.972	4.210	1
CAQUETÁ	LA MONTAÑITA	354	291	0
CAQUETÁ	MILÁN	17	42	0
CAQUETÁ	MORELIA	99	85	0
CAQUETÁ	PUERTO RICO	403	156	0
CAQUETÁ	SAN JOSÉ FRAGUA	254	190	0
CAQUETÁ	SAN VICENTE DEL CAGUÁN	936	648	0
CAQUETÁ	SOLANO	83	30	0
CAQUETÁ	SOLITA	87	53	0
CAQUETÁ	VALPARAISO	265	64	0
CAUCA	ARGELIA	677	487	0
CAUCA	BALBOA	349	184	0
CAUCA	BUENOS AIRES	523	247	0
CAUCA	CAJIBIO	1.124	899	1
CAUCA	CALDONO	1.618	881	0
CAUCA	CALOTO	762	461	0
CAUCA	CORINTO	967	366	0
CAUCA	EL TAMBO	1.962	1.039	0
CAUCA	GUAPI	605	548	0
CAUCA	JAMBALO	275	167	0
CAUCA	LÓPEZ DE MICAY	70	28	0
CAUCA	MERCADERES	215	63	0
CAUCA	MIRANDA	1.253	1.139	0
CAUCA	MORALES	1.072	562	0
CAUCA	PATIA (EL BORDO)	794	492	0
CAUCA	PIENDAMÓ	1.585	914	0
CAUCA	SANTANDER DE QUILICHAO	3.624	2.812	0
CAUCA	SUÁREZ	370	143	0
CAUCA	TIMBIQUI	384	186	0
CAUCA	TORIBIO	415	249	0

Departamento	Municipio	Femenino	Masculino	No Binario
CESAR	AGUSTÍN CODAZZI	3.079	1.375	0
CESAR	BECERRIL	797	264	0
CESAR	LA JAGUA IBIRICO	4.014	2.649	1
CESAR	LA PAZ	676	418	0
CESAR	MANAURE BALCÓN DEL CESAR	497	296	0
CESAR	PUEBLO BELLO	755	386	0
CESAR	SAN DIEGO	837	346	0
CESAR	VALLEDUPAR	22.574	15.578	2
CHOCÓ	BOJAYA (BELLAVISTA)	531	245	0
CHOCÓ	CARMEN DEL DARIEN	456	335	0
CHOCÓ	CONDOTO	421	201	0
CHOCÓ	ISTMINA	918	547	0
CHOCÓ	LITORAL DEL SAN JUAN	107	67	0
CHOCÓ	MEDIO ATRATO	507	340	0
CHOCÓ	MEDIO SAN JUAN	66	36	0
CHOCÓ	RIOSUCIO	436	222	0
CHOCÓ	SIPI	59	8	0
CHOCÓ	UNGUIA	321	110	0
CÓRDOBA	MONTELIBANO	1.847	1.172	0
CÓRDOBA	PUERTO LIBERTADOR	1.176	771	1
CÓRDOBA	SAN JOSÉ DE URÉ	308	203	0
CÓRDOBA	TIERRALTA (ALTO SINÚ)	2.657	1.487	0
CÓRDOBA	VALENCIA	1.335	598	1
GUAVIARE	CALAMAR	330	309	0
GUAVIARE	EL RETORNO	595	319	0
GUAVIARE	MIRAFLORES	61	87	0
GUAVIARE	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	3.646	2.866	0
HUILA	ALGECIRAS	980	489	0
LA GUAJIRA	DIBULLA	665	352	0
LA GUAJIRA	FONSECA	4.164	2.389	0
LA GUAJIRA	SAN JUAN DEL CESAR	1.451	633	0
MAGDALENA	ARACATACA	233	93	0
MAGDALENA	CIÉNAGA	1.570	843	0
MAGDALENA	FUNDACIÓN	1.088	930	0
MAGDALENA	SANTA MARTA	11.518	10.064	7
META	LA MACARENA	161	59	0
META	LA URIBE	132	50	0
META	MAPIRIPÁN	242	273	0
META	MESETAS	230	153	0

Departamento	Municipio	Femenino	Masculino	No Binario
META	PUERTO CONCORDIA	116	65	0
META	PUERTO LLERAS	160	143	0
META	PUERTO RICO	230	142	0
META	VISTA HERMOSA	352	225	0
NARIÑO	BARBACOAS	311	206	0
NARIÑO	CUMBITARA	147	58	0
NARIÑO	EL CHARCO	288	222	0
NARIÑO	EL ROSARIO	228	140	0
NARIÑO	FRANCISCO PIZARRO	185	110	0
NARIÑO	LA TOLA	86	52	0
NARIÑO	LEIVA	354	199	0
NARIÑO	LOS ANDES (SOTOMAYOR)	157	224	0
NARIÑO	MAGUI- PAYAN (JULIO PLAZA)	288	135	0
NARIÑO	MOSQUERA	40	15	0
NARIÑO	OLAYA HERRERA	312	130	0
NARIÑO	POLICARPA	304	120	0
NARIÑO	RICAU RTE	320	161	0
NARIÑO	ROBERTO PAYÁN	154	48	0
NARIÑO	SAN ANDRÉS DE TUMACO	6.936	3.719	1
NARIÑO	SANTA BÁRBARA	129	50	0
NORTE DE SANTANDER	CONVENCIÓN	485	370	0
NORTE DE SANTANDER	EL CARMEN	261	273	0
NORTE DE SANTANDER	EL TARRA	579	166	0
NORTE DE SANTANDER	HACARI	286	287	0
NORTE DE SANTANDER	SAN CALIXTO	481	109	0
NORTE DE SANTANDER	SARDINATA	614	1.114	0
NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	324	381	0
NORTE DE SANTANDER	TIBU	1.394	934	0
PUTUMAYO	MOCOA	2.940	2.359	0
PUTUMAYO	ORITO	1.124	969	0
PUTUMAYO	PUERTO ASÍS	7.135	5.875	0
PUTUMAYO	PUERTO CAICEDO	607	587	0
PUTUMAYO	PUERTO GUZMÁN	345	196	0
PUTUMAYO	PUERTO LEGUIZAMO	674	634	0
PUTUMAYO	SAN MIGUEL	286	160	0
PUTUMAYO	VALLE GUAMUEZ	594	544	0
PUTUMAYO	VILLAGARZÓN (VILLA AMAZÓNICA)	1.705	1.389	2
SUCRE	CHALÁN	589	99	0
SUCRE	COLOSO	806	360	0

Departamento	Municipio	Femenino	Masculino	No Binario
SUCRE	LOS PALMITOS	927	657	0
SUCRE	MORROA	233	245	0
SUCRE	OVEJAS	1.358	623	0
SUCRE	PALMITO	305	261	0
SUCRE	SAN ONOFRE	930	398	1
SUCRE	TOLUVIEJO	1.627	522	0
TOLIMA	ATACO	337	335	0
TOLIMA	CHAPARRAL	1.862	941	3
TOLIMA	PLANADAS	377	288	0
TOLIMA	RIOBLANCO	228	139	0
VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	10.734	9.015	0
VALLE DEL CAUCA	FLORIDA	1.286	656	2
VALLE DEL CAUCA	PRADERA	1.072	647	0
Total general		214.740	140.448	32

Fuente: Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo -GIER, SENA, 2024.

Anexo No 3.

Personas Inscritas en aplicativo APE

Departamento/ municipios	Mujeres	Hombres	Total
Antioquia	3724	3027	6751
Amalfi	38	19	57
Anorí	13	20	33
Apartadó	960	800	1760
Briceño	68	39	107
Cáceres	28	17	45
Carepa	343	245	588
Caucasia	235	218	453
Chigorodó	369	214	583
Dabeiba	54	26	80
El Bagre	98	108	206
Ituango	49	48	97
Murindó	11	10	21
Mutatá	53	63	116
Nechí	17	18	35
Necoclí	233	193	426
Remedios	38	40	78
San Pedro de Urabá	120	99	219
Segovia	110	133	243
Taraza	23	12	35

Departamento/ municipios	Mujeres	Hombres	Total
Turbo	700	598	1298
Valdivia	66	32	98
Vigía del Fuerte	12	13	25
Yondó	64	51	115
Zaragoza	22	11	33
Arauca	1455	1120	2575
Arauquita	166	144	310
Fortul	133	73	206
Saravena	689	568	1257
Tame	467	335	802
Bolívar	1709	1256	2965
Arenal	72	41	113
Cantagallo	20	18	38
Córdoba	55	61	116
El Carmen de Bolívar	976	657	1633
El Guamo	22	18	40
María La Baja	100	98	198
Morales	30	34	64
San Jacinto	76	52	128
San Juan Nepomuceno	131	102	233
San Pablo	154	99	253
Santa Rosa Sur	13	12	25
Simití	16	15	31
Zambrano	44	49	93
Caquetá	2243	1955	4198
Albania	53	24	77
Belén de Los Andaquíes	50	13	63
Cartagena de Chairá	79	80	159
Curillo	28	29	57
El Doncello	70	44	114
El Paujil	34	61	95
Florencia	1470	1308	2778
La Montañita	31	39	70
Milán	9	22	31
Morelia	8	8	16
Puerto Rico	25	63	88
San José Fragua	70	25	95
San Vicente del Caguán	235	187	422
Solano	21	36	57

Departamento/ municipios	Mujeres	Hombres	Total
Solita	33	9	42
Valparaíso	27	7	34
Cauca	1903	1264	3167
Argelia	50	11	61
Balboa	25	27	52
Buenos Aires	81	26	107
Cajibío	88	56	144
Caldono	50	40	90
Caloto	83	65	148
Corinto	71	60	131
El Tambo	95	41	136
Guapi	74	53	127
Jambaló	79	57	136
López de Micay	3	2	5
Mercaderes	13	16	29
Miranda	91	43	134
Morales	105	29	134
Patía (El Bordo)	42	35	77
Piendamó	57	39	96
Santander de Quilichao	607	501	1108
Suárez	173	98	271
Timbiquí	9	2	11
Toribio	107	63	170
Cesar	7442	6219	13661
Agustín Codazzi	89	55	144
Becerril	72	37	109
La Jagua Ibirico	353	418	771
La Paz	32	33	65
Manaure Bajo Cesar	69	41	110
Pueblo Bello	140	111	251
San Diego	38	19	57
Valledupar	6649	5505	12154
Chocó	319	210	529
Acandí	5	2	7
Bojayá (Bellavista)	9	5	14
Carmen del Darién	8	8	16
Condoto	21	8	29
Istmina	116	67	183
Litoral del San Juan	15	6	21
Medio Atrato	5	3	8
Medio San Juan	31	21	52

Departamento/ municipios	Mujeres	Hombres	Total
Novita	46	49	95
Riosucio	55	37	92
Sipi	3	3	6
Ungüía	5	1	6
Córdoba	651	578	1229
Montelíbano	529	447	976
Puerto Libertador	20	32	52
San José de Uré	15	15	30
Tierralta (Alto Sinú)	58	62	120
Valencia	29	22	51
Guajira, La	1161	1259	2420
Dibulla	208	135	343
Fonseca	656	953	1609
San Juan del Cesar	297	171	468
Guaviare	987	685	1672
Calamar	65	43	108
El Retorno	48	23	71
Miraflores	12	7	19
San José del Guaviare	862	612	1474
Huila	185	147	332
Algeciras	185	147	332
Magdalena	5189	4613	9802
Aracataca	32	35	67
Ciénaga	174	237	411
Fundación	106	113	219
Santa Marta	4877	4228	9105
Meta	285	276	561
La Macarena	62	70	132
La Uribe	11	8	19
Mapiripán	0	4	4
Mesetas	7	20	27
Puerto Concordia	3	1	4
Puerto Lleras	63	51	114
Puerto Rico	19	27	46
Vista Hermosa	120	95	215
Nariño	1387	969	2356
Barbacoas	26	40	66
Cumbitara	2	3	5
El Rosario	18	12	30
Francisco Pizarro	16	15	31

Departamento/ municipios	Mujeres	Hombres	Total
Iscuandé (El Charco)	209	106	315
La Tola	1	2	3
Leiva	109	59	168
Los Andes (Sotomayor)	26	19	45
Magüí- Payán (Julio Plaza)	2	1	3
Mosquera	20	11	31
Olaya Herrera	38	6	44
Policarpa	31	28	59
Ricaurte	24	31	55
Roberto Payán	1	6	7
Santa Bárbara	22	4	26
Tumaco	842	626	1468
Norte de Santander	1158	1153	2311
Convención	57	69	126
El Carmen	26	48	74
El Tarra	51	54	105
Hacarí	115	124	239
San Calixto	50	83	133
Sardinata	88	96	184
Teorama	79	75	154
Tibú	692	604	1296
Putumayo	2133	2372	4505
El Orito	130	106	236
Mocoa	584	913	1497
Puerto Asís	854	850	1704
Puerto Caicedo	56	57	113
Puerto Guzmán	59	57	116
Puerto Leguizamo	52	75	127
San Miguel	70	38	108
Valle Guamuez	255	93	348
Villa garzón (Villa Amazónica)	73	183	256
Sucre	412	324	736
Chalán	6	0	6
Coloso	40	13	53
Los Palmitos	38	30	68
Morroa	21	25	46
Ovejas	60	62	122
Palmito	7	4	11
San Onofre	172	126	298

Departamento/ municipios	Mujeres	Hombres	Total
Toluviejo	68	64	132
Tolima	466	316	782
Ataco	73	51	124
Chaparral	212	160	372
Planadas	137	69	206
Rioblanco	44	36	80
Valle del Cauca	2638	1788	4426
Buenaventura	2356	1567	3923
Florida	157	139	296
Pradera	125	82	207
Total general	35447	29531	64978

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera - Grupo de Administración de Información Financiera, SENA, 2024.

Nota: Costo Acciones de la APE proyectados para la vigencia 2024, se calculan de acuerdo a los recursos asignados por BPIN y metas concertadas para la vigencia. Incluye apoyos administrativos planta y CPS

Anexo No 4.

Costeo de Acciones de Orientación según género y municipio

Departamentos/ municipios	Acciones Orientación	
	Mujeres	Hombres
Antioquia	11437	8546
Amalfi	84	32
Anorí	36	43
Apartadó	3242	2069
Briceño	111	49
Cáceres	125	57
Carepa	927	571
Caucasia	1251	1047
Chigorodó	956	514
Dabeiba	139	49
El Bagre	528	454
Ituango	95	89
Murindó	19	15
Mutatá	171	143
Nechí	65	29
Necoclí	388	333
Remedios	129	127
San Pedro de Urabá	271	224
Segovia	181	235
Taraza	49	28

Departamentos/ municipios	Acciones Orientación	
	Mujeres	Hombres
Turbo	1926	1567
Valdivia	130	76
Vigía del Fuerte	39	31
Yondó	464	689
Zaragoza	111	75
Arauca	3119	2767
Arauquita	374	417
Fortul	200	121
Saravena	1256	1359
Tame	1289	870
Bolívar	3122	1783
Arenal	194	153
Cantagallo	38	33
Córdoba	86	49
El Carmen de Bolívar	1504	808
El Guamo	40	22
María La Baja	188	90
Morales	60	38
San Jacinto	192	110
San Juan Nepomuceno	227	155
San Pablo	239	122
Santa Rosa Sur	69	34
Simití	122	90
Zambrano	163	79
Caquetá	6536	4160
Albania	123	51
Belén de Los Andaquíes	102	50
Cartagena de Chairá	138	124
Curillo	60	43
El Doncello	125	79
El Paujil	97	124
Florencia	4889	3065
La Montañita	105	82
Milán	35	35
Morelia	22	16
Puerto Rico	99	62
San José Fragua	86	24
San Vicente del Caguán	538	332
Solano	25	33
Solita	32	11
Valparaíso	60	29

Departamentos/ municipios	Acciones Orientación	
	Mujeres	Hombres
Cauca	2003	1213
Argelia	4	10
Balboa	4	11
Buenos Aires	130	53
Cajibío	33	29
Caldono	55	52
Caloto	113	79
Corinto	82	59
El Tambo	42	30
Guapi	6	6
Jambaló	16	20
López de Micay	2	4
Mercaderes	4	6
Miranda	96	45
Morales	31	8
Patía (El Bordo)	17	9
Piendamó	31	19
Santander de Quilichao	1047	598
Suárez	185	113
Timbiquí	2	4
Toribio	103	58
Cesar	16688	12269
Agustín Codazzi	403	232
Becerril	143	100
La Jagua Ibirico	1124	865
La Paz	109	81
Manaure Bajo Cesar	142	71
Pueblo Bello	180	131
San Diego	88	44
Valledupar	14499	10745
Chocó	925	496
Acandí	10	2
Bojayá (Bellavista)	53	45
Carmen del Darién	30	1
Condoto	71	21
Istmina	474	269
Litoral del San Juan	38	19
Medio Atrato	6	2
Medio San Juan	48	27
Novita	112	79
Riosucio	63	23

Departamentos/ municipios	Acciones Orientación	
	Mujeres	Hombres
Sipi	6	1
Ungüía	14	7
Córdoba	1315	997
Montelíbano	710	611
Puerto Libertador	103	79
San José de Uré	9	8
Tierralta (Alto Sinú)	272	203
Valencia	221	96
Guajira, La	2572	2253
Dibulla	635	303
Fonseca	1376	1597
San Juan del Cesar	561	353
Guaviare	2433	1279
Calamar	114	77
El Retorno	172	63
Miraflores	19	19
San José del Guaviare	2128	1120
Huila	388	219
Algeciras	388	219
Magdalena	8357	6704
Aracataca	60	70
Ciénaga	411	396
Fundación	197	149
Santa Marta	7689	6089
Meta	462	361
La Macarena	81	81
La Uribe	18	10
Mapiripán	8	12
Mesetas	17	25
Puerto Concordia	15	8
Puerto Lleras	84	51
Puerto Rico	28	24
Vista Hermosa	211	150
Nariño	4300	2529
Barbacoas	38	38
Cumbitara	2	8
El Rosario	38	28
Francisco Pizarro	50	16
Iscuandé (El Charco)	281	135
La Tola	1	2
Leiva	67	62

Departamentos/ municipios	Acciones Orientación	
	Mujeres	Hombres
Los Andes (Sotomayor)	68	55
Magüí- Payán (Julio Plaza)	2	1
Mosquera	30	16
Olaya Herrera	44	14
Policarpa	102	13
Ricaurte	86	116
Roberto Payán	1	23
Santa Bárbara	26	6
Tumaco	3464	1996
Norte de Santander	1731	1586
Convención	158	84
El Carmen	58	68
El Tarra	87	81
Hacarí	156	170
San Calixto	69	111
Sardinata	121	138
Teorama	117	115
Tibú	965	819
Putumayo	4433	4016
El Orito	308	284
Mocoa	1145	1496
Puerto Asís	2087	1445
Puerto Caicedo	118	113
Puerto Guzmán	89	75
Puerto Leguizamo	63	88
San Miguel	78	52
Valle Guamuez	354	169
Villa garzón (Villa Amazónica)	191	294
Sucre	1047	538
Chalán	61	11
Coloso	118	54
Los Palmitos	73	45
Morroa	45	38
Ovejas	115	92
Palmito	50	18
San Onofre	417	212
Toluviejo	168	68
Tolima	1189	777
Ataco	161	113
Chaparral	569	355

Departamentos/ municipios	Acciones Orientación	
	Mujeres	Hombres
Planadas	267	177
Rioblanco	192	132
Valle del Cauca	7026	4266
Buenaventura	6115	3635
Florida	456	383
Pradera	455	248
Total general	79083	56759

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera - Grupo de Administración de Información Financiera, SENA, 2024

Nota: Costo Acciones de la APE proyectados para la vigencia 2024, se calculan de acuerdo a los recursos asignados por BPIN y metas concertadas para la vigencia. Incluye apoyos administrativos planta y CPS

Anexo No 5.

Colocaciones de Personas		
Departamentos/ municipios	Mujeres	Hombres
Antioquia	738	1169
Amalfi	3	2
Anorí	1	0
Apartadó	256	412
Briceño	0	0
Cáceres	0	0
Carepa	15	20
Caucasia	167	248
Chigorodó	9	17
Dabeiba	2	0
El Bagre	70	96
Ituango	2	0
Murindó	0	3
Mutatá	2	5
Nechí	1	1
Necoclí	5	5
Remedios	19	52
San Pedro de Urabá	17	7
Segovia	15	16
Taraza	0	0
Turbo	73	129
Valdivia	0	0
Vigía del Fuerte	0	3

Departamentos/ municipios	Mujeres	Hombres
Yondó	73	141
Zaragoza	8	12
Arauca	454	748
Arauquita	82	258
Fortul	0	2
Saravena	72	180
Tame	300	308
Bolívar	125	75
Arenal	0	0
Cantagallo	7	19
Córdoba	0	0
El Carmen de Bolívar	66	7
El Guamo	0	0
María La Baja	0	0
Morales	0	0
San Jacinto	17	18
San Juan Nepomuceno	1	1
San Pablo	0	0
Santa Rosa Sur	0	5
Simití	2	4
Zambrano	32	21
Caquetá	1115	614
Albania	17	3
Belén de Los Andaquíes	105	11
Cartagena de Chairá	152	33
Curillo	23	4
El Doncello	30	5
El Paujil	44	5
Florencia	511	387
La Montañita	0	1
Milán	16	14
Morelia	15	4
Puerto Rico	25	79
San José Fragua	36	5
San Vicente del Caguán	74	38
Solano	28	8
Solita	18	12
Valparaíso	21	5
Cauca	385	634
Argelia	0	0
Balboa	0	0
Buenos Aires	0	0

Departamentos/ municipios	Mujeres	Hombres
Cajibío	0	0
Caldono	0	3
Caloto	1	5
Corinto	0	0
El Tambo	3	0
Guapi	0	0
Jambaló	0	0
López de Micay	0	0
Mercaderes	0	2
Miranda	2	14
Morales	0	0
Patía (El Bordo)	1	1
Piendamó	0	10
Santander de Quilichao	378	599
Suárez	0	0
Timbiquí	0	0
Toribio	0	0
Cesar	2723	2762
Agustín Codazzi	30	77
Becerril	46	52
La Jagua Ibirico	311	310
La Paz	0	2
Manaure Bajo Cesar	1	1
Pueblo Bello	4	1
San Diego	0	1
Valledupar	2331	2318
Chocó	64	36
Acandí	0	1
Bojayá (Bellavista)	0	0
Carmen del Darién	0	0
Condoto	0	0
Istmina	17	9
Litoral del San Juan	0	0
Medio Atrato	0	0
Medio San Juan	1	0
Novita	46	25
Riosucio	0	0
Sipi	0	1
Ungüía	0	0
Córdoba	15	28
Montelíbano	4	3
Puerto Libertador	1	2

Departamentos/ municipios	Mujeres	Hombres
San José de Uré	0	0
Tierralta (Alto Sinú)	10	23
Valencia	0	0
Guajira, La	67	30
Dibulla	23	3
Fonseca	40	27
San Juan del Cesar	4	0
Guaviare	342	100
Calamar	21	4
El Retorno	87	9
Miraflores	0	2
San José del Guaviare	234	85
Huila	1	1
Algeciras	1	1
Magdalena	1187	1079
Aracataca	0	7
Ciénaga	5	5
Fundación	10	15
Santa Marta	1172	1052
Meta	8	36
La Macarena	0	4
La Uribe	0	3
Mapiripán	4	10
Mesetas	1	3
Puerto Concordia	0	0
Puerto Lleras	0	0
Puerto Rico	3	16
Vista Hermosa	0	0
Nariño	234	306
Barbacoas	9	36
Cumbitara	0	0
El Rosario	0	0
Francisco Pizarro	0	0
Iscuandé (El Charco)	0	0
La Tola	0	0
Leiva	0	0
Los Andes (Sotomayor)	0	0
Magüí- Payán (Julio Plaza)	0	0
Mosquera	0	0
Olaya Herrera	0	0
Policarpa	2	0
Ricaurte	16	38

Departamentos/ municipios	Mujeres	Hombres
Roberto Payán	0	6
Santa Bárbara	0	0
Tumaco	207	226
Norte de Santander	34	84
Convención	0	3
El Carmen	1	5
El Tarra	0	4
Hacarí	0	2
San Calixto	0	5
Sardinata	4	13
Teorama	2	5
Tibú	27	47
Putumayo	434	778
El Orito	39	70
Mocoa	56	292
Puerto Asís	261	324
Puerto Caicedo	6	24
Puerto Guzmán	3	5
Puerto Leguizamo	1	3
San Miguel	13	16
Valle Guamuez	48	31
Villa garzón (Villa Amazónica)	7	13
Sucre	10	28
Chalán	0	0
Coloso	0	0
Los Palmitos	0	0
Morroa	0	0
Ovejas	3	9
Palmito	1	0
San Onofre	6	6
Toluviejo	0	13
Tolima	23	68
Ataco	2	0
Chaparral	20	65
Planadas	1	3
Rioblanco	0	0
Valle del Cauca	455	388
Buenaventura	447	321
Florida	5	21
Pradera	3	46
Total general	8414	8964

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera - Grupo de Administración de Información Financiera, SENA. 2024.

Nota: Costo Acciones de la APE proyectados para la vigencia 2024, se calculan de acuerdo a los recursos asignados por BPIN y metas concertadas para la vigencia. Incluye apoyos administrativos planta y CPS.

Anexo No 6.

Certificaciones de competencias laborales

MUNICIPIO	PERSONAS CERTIFICADAS
ACANDÍ	2
AGUSTÍN CODAZZI	64
ALBANIA	11
ALGECIRAS	21
AMALFI	42
ANORÍ	51
APARTADÓ	469
ARACATACA	83
ARAUQUITA	22
ARENAL	4
ARGELIA	4
BALBOA	4
BARBACOAS	2
BECERRIL	12
BOJAYÁ	3
BOLÍVAR	73
BUENAVENTURA	490
BUENOS AIRES	3
CÁCERES	152
CAJIBIO	10
CALAMAR	98
CALDONO	31
CALOTO	55
CANTAGALLO	17
CAREPA	143
CARMEN DEL DARIÉN	2
CARTAGENA DEL CHAIRÁ	45
CAUCASIA	505
CHIGORODÓ	215
CIÉNAGA	183

MUNICIPIO	PERSONAS CERTIFICADAS
COLOSÓ	4
CONDOTO	6
CONVENCIÓN	7
CÓRDOBA	1
CORINTO	7
CUMARIBO	4
CUMBITARA	1
CURILLO	6
DABEIBA	29
DAGUA	72
DIBULLA	20
EL BAGRE	75
EL CARMEN	8
EL CARMEN DE BOLÍVAR	96
EL DONCELLO	51
EL DOVIO	6
EL GUAMO	1
EL LITORAL DEL SAN JUAN	1
EL PAUJIL	86
EL RETORNO	5
EL ROSARIO	3
EL TAMBO	71
EL TARRA	20
FLORENCIA	562
FLORIDA	142
FONSECA	21
FORTUL	1
FUNDACIÓN	232
INIRIDA	32
IPIALES	368
ISTMINA	14
ITUANGO	50
JAMBALÓ	2
LA JAGUA DE IBIRICO	65
LA MACARENA	24
LA MONTAÑITA	29
LEGUÍZAMO	2
LOS ANDES	5
LOS PALMITOS	5
MANAURE	8
MAPIRIPÁN	3
MARÍA LA BAJA	111

MUNICPIO	PERSONAS CERTIFICADAS
MEDIO ATRATO	6
MERCADERES	5
MESETAS	14
MILÁN	106
MIRANDA	26
MOCOA	109
MONTELÍBANO	82
MORALES	57
MORELIA	5
MORROA	33
MOSQUERA	1
MURINDÓ	1
MUTATÁ	10
NECHÍ	159
NECOCLÍ	73
OLAYA HERRERA	1
ORITO	64
OVEJAS	6
PALMITO	7
PATÍA	14
PIAMONTE	6
PIENDAMÓ	27
POLICARPA	2
PRADERA	84
PUEBLO BELLO	47
PUERTO ASÍS	259
PUERTO CAICEDO	63
PUERTO CONCORDIA	4
PUERTO GUZMÁN	13
PUERTO LIBERTADOR	87
PUERTO LLERAS	14
PUERTO RICO	76
REMEDIOS	15
RICAURTE	99
RIOSUCIO	22
ROSAS	5
SAN ANDRÉS DE TUMACO	442
SAN CALIXTO	4
SAN DIEGO	36
SAN JACINTO	10
SAN JOSÉ DE URÉ	4
SAN JOSÉ DEL FRAGUA	11

MUNICIPIO	PERSONAS CERTIFICADAS
SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	167
SAN JUAN DEL CESAR	87
SAN JUAN NEPOMUCENO	39
SAN MIGUEL	19
SAN ONOFRE	6
SAN PABLO	12
SAN PEDRO DE URABÁ	39
SAN VICENTE DEL CAGUÁN	71
SANTA MARTA	909
SANTA ROSA DEL SUR	18
SANTANDER DE QUILICHAO	136
SARAVENA	27
SARDINATA	95
SEGOVIA	18
SIMITÍ	6
SOLANO	3
SOLITA	5
SUÁREZ	2
TAME	20
TARAZÁ	18
TEORAMA	11
TIBÚ	145
TIERRALTA	208
TIMBIQUÍ	1
TOLÚ VIEJO	26
TORIBÍO	2
TURBO	351
UNGUÍA	1
URIBE	10
VALDIVIA	5
VALENCIA	5
VALLE DEL GUAMUEZ	23
VALLEDUPAR	1300
VALPARAÍSO	8
VIGÍA DEL FUERTE	4
VILLAGARZÓN	34
VISTA HERMOSA	4
YONDÓ	65

MUNICIPIO	PERSONAS CERTIFICADAS
ZAMBRANO	47
ZARAGOZA	44
TOTAL	11.172

Fuente de la información: Aplicativo DSNFT y la evidencia de certificación se encuentra en:
<http://certificados.sena.edu.co/>

Anexo No 7.

Empresas creadas y fortalecidas con recursos distintos al Fondo Emprender por municipio

Departamentos / Municipio	Empresas Creadas (OFF)	Empresa en Fortalecimiento	Nuevos empleos Fortalecimiento
05 Antioquia	2	24	1
Amalfi (5031)		2	1
Anorí (5040)	1		
Apartadó (5045)		9	
Carepa (5147)	1	1	
Caucasia (5154)		2	
Segovia (5736)		1	
Turbo (5837)		8	
Yondó (5893)		1	
13 Bolívar	2	5	
El Carmen de Bolívar (13244)		1	
María La Baja (13442)		1	
San Juan Nepomuceno (13657)	2	2	
Zambrano (13894)		1	
18 Caquetá	15	35	3
Cartagena del Chairá (18150)	1	2	
El Doncello (18247)		2	
El Paujil (18256)		1	
Florencia (18001)	13	17	3
Milán (18460)		3	
Morelia (18479)		1	
Puerto Rico (18592)		3	
San Vicente del Caguán (18753)		3	
Valparaíso (18860)	1	3	

Departamentos / Municipio	Empresas Creadas (OFF)	Empresa en Fortalecimiento	Nuevos empleos Fortalecimiento
19 Cauca	16	19	2
Argelia (19050)	3	2	
Balboa (19075)	1		
Cajibío (19130)		2	
Caloto (19142)		2	1
El Tambo (19256)	4	2	
Guapi (19318)		1	
Miranda (19455)	1	2	
Morales (19473)	2		
Patía (19532)	1	2	
Piamonte (19533)		1	
Piendamó (19548)	4	3	1
Santander de Quilichao (19698)		2	
20 Cesar	25	24	3
Agustín Codazzi (20013)		3	
Becerril (20045)		1	
La Jagua de Ibirico (20400)		4	
Manaure (20443)	9		
Pueblo Bello (20570)	2		
San Diego (20750)	11	2	
Valledupar (20001)	3	14	3
23 Córdoba	3	9	2
Montelíbano (23466)	1	2	1
Puerto Libertador (23580)	1	7	1
Tierralta (23807)	1		
27 Chocó	2	17	6
Acandí (27006)		1	
Bojaya (27099)		2	3
Carmen del Darien (27150)		4	1
Istmina (27361)	2	4	
Riosucio (27615)		3	2
Unguía (27800)		3	
41 Huila		2	
Algeciras (41020)		2	
44 Guajira	2	20	1
Dibulla (44090)		2	1
Fonseca (44279)	2	13	
San Juan del Cesar (44650)		6	
47 Magdalena	3	10	5
Santa Marta (47001)	3	10	5

Departamentos / Municipio	Empresas Creadas (OFF)	Empresa en Fortalecimiento	Nuevos empleos Fortalecimiento
50 Meta	1	4	3
Mapiripán (50325)		1	1
Puerto Rico (50590)	1	3	2
52 Nariño	16	15	
Barbacoas (52079)		7	
IpiALES (52356)	7	2	
Policarpa (52540)		1	
Roberto Payán (52621)	1		
San Andres de Tumaco (52835)	8	5	
54 Norte	1	3	
El Tarra (54250)		1	
Sardinata (54720)		1	
Tibú (54810)	1	1	
70 Sucre	1	1	
Coloso (70204)	1		
San Onofre (70713)		1	
73 Tolima		4	2
Ataco (73067)		1	
Chaparral (73168)		3	2
76 Valle	4	22	9
Bolívar (76100)		1	
Buenaventura (76109)	4	18	8
Dagua (76233)		2	1
Pradera (76563)		1	
81 Arauca	7	18	8
Arauquita (81065)		2	2
Fortul (81300)	1	1	1
Saravena (81736)	2	6	3
Tame (81794)	4	9	2
86 Putumayo	5	25	4
Mocoa (86001)		5	3
Orito (86320)	2	9	
Puerto Asís (86568)	1	4	1
Valle del Guamuez (86865)	1	5	
Villagarzón (86885)	1	2	
94 Guainía	7	16	4
Inírida (94001)	7	16	4
95 Guaviare	23	25	3
Calamar (95015)		1	
El Retorno (95025)	3	3	
San José del Guaviare (95001)	20	21	3
Total	135	299	56

Fuente: Dirección de Empleo y Trabajo, Sistema de información Fondo Emprender, SENA, 2024.

Anexo No 8.

Planes de negocio con asignación de recursos Fondo Emprender Convocatoria 108 según municipio

Departamento / Municipio	Número planes de negocio con asignación de recursos
Antioquia	21
APARTADO	2
Apartadó	9
Carepa	1
Caucasia	1
Ituango	1
Necoclí	3
Remedios	2
Turbo	2
Arauca	10
Arauca	1
ARAUQUITA	1
FORTUL	1
Saravena	3
Tame	4
BOLIVAR	4
EL GUAMO	1
SAN PABLO	1
SANTA ROSA DEL SUR	1
Zambrano	1
Bolívar	9
El Carmen de Bolívar	1
María la Baja	1
San Juan Nepomuceno	2
San Pablo de Borbur	3
Zambrano	2
CAQUETA	16
BELEN DE LOS ANDAQUIES	1

Departamento / Municipio	Número planes de negocio con asignación de recursos
CARTAGENA DEL CHAIRA	1
El Doncello	2
Florencia	5
La Montañita	1
MORELIA	1
PUERTO RICO	1
SAN VICENTE DEL CAGUAN	3
SOLANO	1
Caquetá	26
Belén de Los Andaquíes	2
Cartagena del Chairá	2
Curillo	1
El Doncello	3
Florencia	14
La Montañita	1
Milán	1
San José del Fragua	1
Valparaíso	1
Cauca	4
CAJIBIO	1
El Tambo	1
Guapi	1
Piendamó	1
Cesar	10
Agustín Codazzi	1
La Jagua de Ibirico	2
Valledupar	7
Chocó	8
Condoto	3
Istmina	4

Departamento / Municipio	Número planes de negocio con asignación de recursos
Riosucio	1
Córdoba	12
Montelíbano	5
Puerto Libertador	2
Tierralta	2
Valencia	3
Guaviare	23
El Retorno	3
SAN JOSE DEL GUAVIARE	8
San José del Guaviare	12
Huila	5
Algeciras	5
La Guajira	6
Fonseca	5
SAN JUAN DEL CESAR	1
Magdalena	4
Santa Marta	4
Meta	1
Puerto Lleras	1
Nariño	12
Cumbitara	1
Ipiales	1
San Andrés de Tumaco	7
TUMACO	3
Norte de Santander	2
HACARI	1
Hacarí	1
Putumayo	6
Mocoa	1
Orito	2

Departamento / Municipio	Número planes de negocio con asignación de recursos
Puerto Caicedo	1
Villa garzón	2
Sucre	4
Los Palmitos	3
Morroa	1
Tolima	1
Planadas	1
Valle del Cauca	7
Bolívar	2
Buenaventura	3
Dagua	2
Total general	191

Fuente: Dirección de Empleo y Trabajo, Sistema de información
Fondo Emprender, SENA, 2024.

Anexo No 9.

Departamento	Municipio	Personas en proceso de reintegración	Adolescente desvinculado de grupos armados organizados al margen de la ley	TOTAL
ANTIOQUIA	MEDELLÍN	49	-	49
ANTIOQUIA	ABEJORRAL	-	-	-
ANTIOQUIA	ABRIAQUÍ	-	-	-
ANTIOQUIA	ALEJANDRÍA	-	-	-
ANTIOQUIA	AMAGÁ	-	-	-
ANTIOQUIA	AMALFI	-	-	-
ANTIOQUIA	ANDES	-	-	-
ANTIOQUIA	ANGELOPOLIS	-	-	-
ANTIOQUIA	ANGOSTURA	-	-	-
ANTIOQUIA	ANORI	8	-	8

Departamento	Municipio	Personas en proceso de reintegración	Adolescente desvinculado de grupos armados organizados al margen de la ley	TOTAL
ANTIOQUIA	SANTAFÉ DE ANTIOQUIA	2	-	2
ANTIOQUIA	ANZÁ	-	-	-
ANTIOQUIA	APARTADÓ	12	-	12
ANTIOQUIA	ARBOLETES	-	-	-
ANTIOQUIA	ARGELIA	-	-	-
ANTIOQUIA	BARBOSA	-	-	-
ANTIOQUIA	BELMIRA	-	-	-
ANTIOQUIA	BELLO	-	-	-
ANTIOQUIA	CIUDAD BOLÍVAR	-	-	-
ANTIOQUIA	BRICEÑO	1	-	1
ANTIOQUIA	BURITICA	-	-	-
ANTIOQUIA	CÁCERES	-	-	-
ANTIOQUIA	CAICEDO	-	-	-
ANTIOQUIA	CALDAS	4	-	4
ANTIOQUIA	CAMPAMENTO	-	-	-
ANTIOQUIA	CAÑASGORDAS	-	-	-
ANTIOQUIA	CARACOLÍ	-	-	-
ANTIOQUIA	CARAMANTA	-	-	-
ANTIOQUIA	CAREPA	2	-	2
ANTIOQUIA	CARMEN DE VIBORAL	-	-	-
ANTIOQUIA	CAROLINA	-	-	-
ANTIOQUIA	CAUCASIA	1	-	1
ANTIOQUIA	CHIGORODO	4	-	4
ANTIOQUIA	CISNEROS	-	-	-
ANTIOQUIA	COCORNÁ	-	-	-

Departamento	Municipio	Personas en proceso de reintegración	Adolescente desvinculado de grupos armados organizados al margen de la ley	TOTAL
ANTIOQUIA	CONCEPCIÓN	-	-	-
ANTIOQUIA	CONCORDIA	-	-	-
ANTIOQUIA	COPACABANA	-	-	-
ANTIOQUIA	DABEIBA	42	-	42
ANTIOQUIA	DON MATÍAS	-	-	-
ANTIOQUIA	EBÉJICO	-	-	-
ANTIOQUIA	EL BAGRE	1	-	1
ANTIOQUIA	ENTRERRÍOS	-	-	-
ANTIOQUIA	ENVIGADO	-	-	-
ANTIOQUIA	FREDONIA	-	-	-
ANTIOQUIA	FRONTINO	2	-	2
ANTIOQUIA	GIRALDO	2	-	2
ANTIOQUIA	GIRARDOTA	-	-	-
ANTIOQUIA	GÓMEZ PLATA	-	-	-
ANTIOQUIA	GRANADA	-	-	-
ANTIOQUIA	GUADALUPE	-	-	-
ANTIOQUIA	GUARNE	-	-	-
ANTIOQUIA	GUATAPÉ	-	-	-
ANTIOQUIA	HELICONIA	-	-	-
ANTIOQUIA	HISPANIA	-	-	-
ANTIOQUIA	ITAGUÍ	4	-	4
ANTIOQUIA	ITUANGO	-	-	-
ANTIOQUIA	JARDÍN	-	-	-
ANTIOQUIA	JERICÓ	-	-	-
ANTIOQUIA	LA CEJA	-	-	-

Departamento	Municipio	Personas en proceso de reintegración	Adolescente desvinculado de grupos armados organizados al margen de la ley	TOTAL
ANTIOQUIA	LA ESTRELLA	-	-	-
ANTIOQUIA	LA PINTADA	-	-	-
ANTIOQUIA	LA UNIÓN	-	-	-
ANTIOQUIA	LIBORINA	-	-	-
ANTIOQUIA	MACEO	-	-	-
ANTIOQUIA	MARINILLA	-	-	-
ANTIOQUIA	MONTEBELLO	-	-	-
ANTIOQUIA	MUTATÁ	43	-	43
ANTIOQUIA	NARIÑO	-	-	-
ANTIOQUIA	NECOCLI	1	-	1
ANTIOQUIA	NECHI	2	-	2
ANTIOQUIA	OLAYA	-	-	-
ANTIOQUIA	PEÑOL	-	-	-
ANTIOQUIA	PEQUE	-	-	-
ANTIOQUIA	PUEBLORRICO	-	-	-
ANTIOQUIA	PUERTO BERRÍO	7	-	7
ANTIOQUIA	PUERTO NARE	-	-	-
ANTIOQUIA	PUERTO TRIUNFO	-	-	-
ANTIOQUIA	REMEDIOS	-	-	-
ANTIOQUIA	RETIRO	-	-	-
ANTIOQUIA	RIONEGRO	2	-	2
ANTIOQUIA	SABANALARGA	-	-	-
ANTIOQUIA	SABANETA	-	-	-
ANTIOQUIA	SALGAR	-	-	-
ANTIOQUIA	SAN ANDRÉS DE CUERQUÍA	-	-	-

Departamento	Municipio	Personas en proceso de reintegración	Adolescente desvinculado de grupos armados organizados al margen de la ley	TOTAL
ANTIOQUIA	SAN CARLOS	-	-	-
ANTIOQUIA	SAN JERÓNIMO	-	-	-
ANTIOQUIA	SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA	-	-	-
ANTIOQUIA	SAN JUAN DE URABÁ	-	-	-
ANTIOQUIA	SAN LUIS	-	-	-
ANTIOQUIA	SAN PEDRO	-	-	-
ANTIOQUIA	SAN PEDRO DE URABÁ	-	-	-
ANTIOQUIA	SAN RAFAEL	-	-	-
ANTIOQUIA	SAN ROQUE	3	-	3
ANTIOQUIA	SAN VICENTE	-	-	-
ANTIOQUIA	SANTA BÁRBARA	-	-	-
ANTIOQUIA	SANTA ROSA DE OSOS	-	-	-
ANTIOQUIA	SANTO DOMINGO	1	-	1
ANTIOQUIA	SANTUARIO	-	-	-
ANTIOQUIA	SEGOVIA	-	-	-
ANTIOQUIA	SONSÓN	-	-	-
ANTIOQUIA	SOPETRÁN	-	-	-
ANTIOQUIA	TÁMESIS	-	-	-
ANTIOQUIA	TARAZA	-	-	-
ANTIOQUIA	TITIRIBÍ	-	-	-
ANTIOQUIA	TOLEDO	-	-	-
ANTIOQUIA	TURBO	6	-	6
ANTIOQUIA	URAMITA	2	-	2
ANTIOQUIA	URRAO	4	-	4
ANTIOQUIA	VALDIVIA	-	-	-

Departamento	Municipio	Personas en proceso de reintegración	Adolescente desvinculado de grupos armados organizados al margen de la ley	TOTAL
ANTIOQUIA	VALPARAISO	-	-	-
ANTIOQUIA	VEGACHI	-	-	-
ANTIOQUIA	VENECIA	-	-	-
ANTIOQUIA	VIGÍA DEL FUERTE	-	-	-
ANTIOQUIA	YALI	-	-	-
ANTIOQUIA	YARUMAL	1	-	1
ANTIOQUIA	YOLOMBÓ	-	-	-
ANTIOQUIA	YONDÓ	12	-	12
ANTIOQUIA	ZARAGOZA	-	-	-
ANTIOQUIA	BETANIA	-	-	-
ANTIOQUIA	SAN FRANCISCO	-	-	-
ANTIOQUIA	TARSO	-	-	-
ANTIOQUIA	BETULIA	-	-	-
ANTIOQUIA	ARMENIA	-	-	-
ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	27	-	27
ATLÁNTICO	BARANOA	-	-	-
ATLÁNTICO	CAMPO DE LA CRUZ	-	-	-
ATLÁNTICO	CANDELARIA	-	-	-
ATLÁNTICO	GALAPA	-	-	-
ATLÁNTICO	JUAN DE ACOSTA	-	-	-
ATLÁNTICO	LURUACO	-	-	-
ATLÁNTICO	MALAMBO	-	-	-
ATLÁNTICO	MANATÍ	-	-	-
ATLÁNTICO	PALMAR DE VARELA	-	-	-
ATLÁNTICO	PIOJO	-	-	-

Departamento	Municipio	Personas en proceso de reintegración	Adolescente desvinculado de grupos armados organizados al margen de la ley	TOTAL
ATLÁNTICO	POLONUEVO	-	-	-
ATLÁNTICO	PONEDERA	-	-	-
ATLÁNTICO	PUERTO COLOMBIA	-	-	-
ATLÁNTICO	REPELÓN	-	-	-
ATLÁNTICO	SABANAGRANDE	-	-	-
ATLÁNTICO	SABANALARGA	-	-	-
ATLÁNTICO	SANTA LUCÍA	-	-	-
ATLÁNTICO	SANTO TOMÁS	-	-	-
ATLÁNTICO	SOLEDAD	-	-	-
ATLÁNTICO	SUÁN	-	-	-
ATLÁNTICO	TUBARA	-	-	-
ATLÁNTICO	USIACURI	-	-	-
BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ	108	-	108
BOLÍVAR	CARTAGENA	16	-	16
BOLÍVAR	ACHI	-	-	-
BOLÍVAR	ALTOS DEL ROSARIO	-	-	-
BOLÍVAR	ARENAL	-	-	-
BOLÍVAR	ARJONA	-	-	-
BOLÍVAR	ARROYOHONDO	-	-	-
BOLÍVAR	BARRANCO DE LOBA	1	-	1
BOLÍVAR	CALAMAR	1	-	1
BOLÍVAR	CANTAGALLO	-	-	-
BOLÍVAR	CICUCO	-	-	-
BOLÍVAR	CÓRDOBA	-	-	-
BOLÍVAR	CLEMENCIA	-	-	-

Departamento	Municipio	Personas en proceso de reintegración	Adolescente desvinculado de grupos armados organizados al margen de la ley	TOTAL
BOLÍVAR	EL CARMEN DE BOLÍVAR	16	-	16
BOLÍVAR	EL GUAMO	-	-	-
BOLÍVAR	EL PEÑÓN	-	-	-
BOLÍVAR	HATILLO DE LOBA	-	-	-
BOLÍVAR	MAGANGUÉ	-	-	-
BOLÍVAR	MAHATES	3	-	3
BOLÍVAR	MARGARITA	-	-	-
BOLÍVAR	MARÍA LA BAJA	6	-	6
BOLÍVAR	MONTECRISTO	1	-	1
BOLÍVAR	MOMPÓS	-	-	-
BOLÍVAR	MORALES	-	-	-
BOLÍVAR	NOROSI	-	-	-
BOLÍVAR	PINILLOS	-	-	-
BOLÍVAR	REGIDOR	-	-	-
BOLÍVAR	RIOVIEJO	-	-	-
BOLÍVAR	SAN CRISTOBAL	-	-	-
BOLÍVAR	SAN ESTANISLAO	-	-	-
BOLÍVAR	SAN FERNANDO	-	-	-
BOLÍVAR	SAN JACINTO	14	-	14
BOLÍVAR	SAN JACINTO DEL CAUCA	-	-	-
BOLÍVAR	SAN JUAN NEPOMUCENO	2	-	2
BOLÍVAR	SAN MARTÍN DE LOBA	-	-	-
BOLÍVAR	SAN PABLO	-	-	-
BOLÍVAR	SANTA CATALINA	-	-	-
BOLÍVAR	SANTA ROSA	-	-	-

Departamento	Municipio	Personas en proceso de reintegración	Adolescente desvinculado de grupos armados organizados al margen de la ley	TOTAL
BOLÍVAR	SANTA ROSA SUR	-	-	-
BOLÍVAR	SIMITÍ	-	-	-
BOLÍVAR	SOPLAVIENTO	-	-	-
BOLÍVAR	TALAIGUA NUEVO	-	-	-
BOLÍVAR	TIQUISIO	-	-	-
BOLÍVAR	TURBACO	-	-	-
BOLÍVAR	TURBANA	-	-	-
BOLÍVAR	VILLANUEVA	-	-	-
BOLÍVAR	ZAMBRANO	-	-	-
BOYACÁ	TUNJA	1	-	1
BOYACÁ	ALMEIDA	-	-	-
BOYACÁ	AQUITANIA (PUEBLO VIEJO)	-	-	-
BOYACÁ	ARCABUCO	-	-	-
BOYACÁ	BELÉN	-	-	-
BOYACÁ	BERBEO	2	-	2
BOYACÁ	BETEITIVA	-	-	-
BOYACÁ	BOAVITA	-	-	-
BOYACÁ	BOYACÁ	-	-	-
BOYACÁ	BRICEÑO	-	-	-
BOYACÁ	BUENAVISTA	-	-	-
BOYACÁ	CAMPOHERMOSO	-	-	-
BOYACÁ	CERINZA	-	-	-
BOYACÁ	CHINAVITA	-	-	-
BOYACÁ	CHIQUEQUIRÁ	-	-	-
BOYACÁ	CHISCAS	-	-	-

Departamento	Municipio	Personas en proceso de reintegración	Adolescente desvinculado de grupos armados organizados al margen de la ley	TOTAL
BOYACÁ	CHITA	-	-	-
BOYACÁ	CHITARAQUE	-	-	-
BOYACÁ	CHIVATÁ	-	-	-
BOYACÁ	CIÉNEGA	-	-	-
BOYACÁ	COMBITA	1	-	1
BOYACÁ	COPER	-	-	-
BOYACÁ	CORRALES	-	-	-
BOYACÁ	COVARACHIA	-	-	-
BOYACÁ	CUBARÁ	-	-	-
BOYACÁ	CUCAITA	-	-	-
BOYACÁ	CUITIVA	-	-	-
BOYACÁ	CHIQUIZA	-	-	-
BOYACÁ	CHIVOR	-	-	-
BOYACÁ	DUITAMA	2	-	2
BOYACÁ	EL COCUY	-	-	-
BOYACÁ	EL ESPINO	-	-	-
BOYACÁ	FIRAVITOBA	-	-	-
BOYACÁ	FLORESTA	-	-	-
BOYACÁ	GACHANTIVÁ	-	-	-
BOYACÁ	GAMEZA	-	-	-
BOYACÁ	GARAGOA	-	-	-
BOYACÁ	GUACAMAYAS	-	-	-
BOYACÁ	GUATEQUE	-	-	-
BOYACÁ	GUAYATÁ	-	-	-
BOYACÁ	IZA	-	-	-

Departamento	Municipio	Personas en proceso de reintegración	Adolescente desvinculado de grupos armados organizados al margen de la ley	TOTAL
BOYACÁ	JENESANO	-	-	-
BOYACÁ	JERICÓ	-	-	-
BOYACÁ	LABRANZAGRANDE	-	-	-
BOYACÁ	LA CAPILLA	-	-	-
BOYACÁ	LA UVITA	-	-	-
BOYACÁ	VILLA DE LEYVA	-	-	-
BOYACÁ	MACANAL	-	-	-
BOYACÁ	MARIPI	-	-	-
BOYACÁ	MIRAFLORES	-	-	-
BOYACÁ	MONGUA	-	-	-
BOYACÁ	MONGUÍ	-	-	-
BOYACÁ	MONQUIRÁ	-	-	-
BOYACÁ	MOTAVITA	-	-	-
BOYACÁ	MUZO	-	-	-
BOYACÁ	NOBSA	-	-	-
BOYACÁ	NUEVO COLÓN	-	-	-
BOYACÁ	OICATA	-	-	-
BOYACÁ	PACHAVITÁ	-	-	-
BOYACÁ	PAEZ	-	-	-
BOYACÁ	PAIPA	-	-	-
BOYACÁ	PAJARITO	-	-	-
BOYACÁ	PANQUEBA	-	-	-
BOYACÁ	PAUNA	-	-	-
BOYACÁ	PAYA	-	-	-
BOYACÁ	PAZ DE RÍO	2	-	2

Departamento	Municipio	Personas en proceso de reintegración	Adolescente desvinculado de grupos armados organizados al margen de la ley	TOTAL
BOYACÁ	PESCA	-	-	-
BOYACÁ	PISBA	-	-	-
BOYACÁ	PUERTO BOYACÁ	2	-	2
BOYACÁ	QUIPAMA	-	-	-
BOYACÁ	RAMIRIQUÍ	2	-	2
BOYACÁ	RÁQUIRA	-	-	-
BOYACÁ	RONDÓN	-	-	-
BOYACÁ	SABOYA	-	-	-
BOYACÁ	SÁCHICA	-	-	-
BOYACÁ	SAMACÁ	-	-	-
BOYACÁ	SAN EDUARDO	-	-	-
BOYACÁ	SAN JOSÉ DE PARE	-	-	-
BOYACÁ	SAN LUIS DE GACENO	-	-	-
BOYACÁ	SAN MATEO	-	-	-
BOYACÁ	SAN MIGUEL DE SEMA	-	-	-
BOYACÁ	SANPABLO DE BORBUR	-	-	-
BOYACÁ	SANTANA	-	-	-
BOYACÁ	SANTA MARÍA	-	-	-
BOYACÁ	SANTA ROSA DE VITERBO	1	-	1
BOYACÁ	SANTA SOFÍA	-	-	-
BOYACÁ	SATIVANORTE	-	-	-
BOYACÁ	SATIVASUR	-	-	-
BOYACÁ	SIACHOQUE	-	-	-
BOYACÁ	SOATA	-	-	-
BOYACÁ	SOCOTA	-	-	-

Departamento	Municipio	Personas en proceso de reintegración	Adolescente desvinculado de grupos armados organizados al margen de la ley	TOTAL
BOYACÁ	SOCHA	2	-	2
BOYACÁ	SOGAMOSO	2	-	2
BOYACÁ	SOMONDOCO	-	-	-
BOYACÁ	SORA	-	-	-
BOYACÁ	SOTAQUIRÁ	-	-	-
BOYACÁ	SORACA	-	-	-
BOYACÁ	SUSACÓN	-	-	-
BOYACÁ	SUTAMARCHÁN	-	-	-
BOYACÁ	SUTATENZA	-	-	-
BOYACÁ	TASCO	-	-	-
BOYACÁ	TENZA	-	-	-
BOYACÁ	TIBANÁ	-	-	-
BOYACÁ	TIBASOSA	-	-	-
BOYACÁ	TIPACOQUE	-	-	-
BOYACÁ	TOCA	-	-	-
BOYACÁ	TOGUI	-	-	-
BOYACÁ	TOPAGA	-	-	-
BOYACÁ	TOTA	-	-	-
BOYACÁ	TUNUNGUA	-	-	-
BOYACÁ	TURMEQUÉ	-	-	-
BOYACÁ	TUTA	-	-	-
BOYACÁ	TUTAZA	-	-	-
BOYACÁ	UMBITA	-	-	-
BOYACÁ	VENTAQUEMADA	-	-	-
BOYACÁ	VIRACACHA	-	-	-

Departamento	Municipio	Personas en proceso de reintegración	Adolescente desvinculado de grupos armados organizados al margen de la ley	TOTAL
BOYACÁ	ZETAQUIRÁ	-	-	-
BOYACÁ	TINJACÁ	-	-	-
BOYACÁ	CALDAS	-	-	-
BOYACÁ	GUICAN	-	-	-
BOYACÁ	OTANCHE	-	-	-
BOYACÁ	BUSBANZA	-	-	-
CALDAS	MANIZALES	1	-	1
CALDAS	AGUADAS	-	-	-
CALDAS	ANSERMA	-	-	-
CALDAS	ARANZAZU	-	-	-
CALDAS	BELALCAZAR	-	-	-
CALDAS	CHINCHINÁ	-	-	-
CALDAS	FILADELFIA	-	-	-
CALDAS	LA DORADA	2	-	2
CALDAS	LA MERCED	-	-	-
CALDAS	MANZANARES	-	-	-
CALDAS	MARMATO	-	-	-
CALDAS	MARQUETALIA	-	-	-
CALDAS	MARULANDA	-	-	-
CALDAS	NEIRA	-	-	-
CALDAS	NORCASIA	-	-	-
CALDAS	PACORA	-	-	-
CALDAS	PALESTINA	-	-	-
CALDAS	PENSILVANIA	1	-	1
CALDAS	RIOSUCIO	1	-	1

Departamento	Municipio	Personas en proceso de reintegración	Adolescente desvinculado de grupos armados organizados al margen de la ley	TOTAL
CALDAS	RISARALDA	-	-	-
CALDAS	SALAMINA	-	-	-
CALDAS	SAMANA	-	-	-
CALDAS	SAN JOSÉ	-	-	-
CALDAS	SUPIA	-	-	-
CALDAS	VICTORIA	-	-	-
CALDAS	VILLAMARÍA	-	-	-
CALDAS	VITERBO	-	-	-
CAQUETÁ	FLORENCIA	28	-	28
CAQUETÁ	ALBANIA	-	-	-
CAQUETÁ	BELEN DE LOS ANDAQUIES	-	-	-
CAQUETÁ	CARTAGENA DE CHAIRÁ	7	-	7
CAQUETÁ	CURILLO	-	-	-
CAQUETÁ	EL DONCELLO	46	-	46
CAQUETÁ	EL PAUJIL	45	-	45
CAQUETÁ	LA MONTAÑITA	54	-	54
CAQUETÁ	MILÁN	-	-	-
CAQUETÁ	MORELIA	-	-	-
CAQUETÁ	PUERTO RICO	16	-	16
CAQUETÁ	SAN JOSÉ FRAGUA	5	-	5
CAQUETÁ	SAN VICENTE DEL CAGUÁN	52	-	52
CAQUETÁ	SOLANO	-	-	-
CAQUETÁ	SOLITA	-	-	-
CAQUETÁ	VALPARAISO	-	-	-
CAUCA	POPAYÁN	33	-	33

Departamento	Municipio	Personas en proceso de reintegración	Adolescente desvinculado de grupos armados organizados al margen de la ley	TOTAL
CAUCA	ALMAGUER	-	-	-
CAUCA	ARGELIA	1	-	1
CAUCA	BALBOA	-	-	-
CAUCA	BOLÍVAR	2	-	2
CAUCA	BUENOS AIRES	-	-	-
CAUCA	CAJIBIO	5	-	5
CAUCA	CALDONO	12	-	12
CAUCA	CALOTO	13	-	13
CAUCA	CORINTO	16	-	16
CAUCA	EL TAMBO	1	-	1
CAUCA	FLORENCIA	-	-	-
CAUCA	GUACHENÉ	4	-	4
CAUCA	GUAPI	-	-	-
CAUCA	INZA	-	-	-
CAUCA	JAMBALO	2	-	2
CAUCA	LA SIERRA	-	-	-
CAUCA	LA VEGA	-	-	-
CAUCA	LÓPEZ DE MICAY	-	-	-
CAUCA	MERCADERES	-	-	-
CAUCA	MIRANDA	6	-	6
CAUCA	MORALES	-	-	-
CAUCA	PADILLA	-	-	-
CAUCA	PAEZ (BELALCAZAR)	-	-	-
CAUCA	PATIA (EL BORDO)	2	-	2
CAUCA	PIAMONTE	-	-	-

Departamento	Municipio	Personas en proceso de reintegración	Adolescente desvinculado de grupos armados organizados al margen de la ley	TOTAL
CAUCA	PIENDAMÓ	-	-	-
CAUCA	PUERTO TEJADA	-	-	-
CAUCA	PURACÉ (COCONUCO)	-	-	-
CAUCA	ROSAS	-	-	-
CAUCA	SAN SEBASTIÁN	-	-	-
CAUCA	SANTANDER DE QUILICHAO	1	-	1
CAUCA	SANTA ROSA	-	-	-
CAUCA	SILVIA	1	-	1
CAUCA	SOTARA (PAISPAMBA)	10	-	10
CAUCA	SUÁREZ	1	-	1
CAUCA	SUCRE	-	-	-
CAUCA	TIMBIO	5	-	5
CAUCA	TIMBIQUI	-	-	-
CAUCA	TORIBIO	22	-	22
CAUCA	TOTORO	-	-	-
CAUCA	VILLA RICA	-	-	-
CESAR	VALLEDUPAR	7	-	7
CESAR	AGUACHICA	1	-	1
CESAR	AGUSTÍN CODAZZI	2	-	2
CESAR	ASTREA	-	-	-
CESAR	BECERRIL	-	-	-
CESAR	BOSCONIA	-	-	-
CESAR	CHIMICHAGUA	-	-	-
CESAR	CHIRIGUANÁ	-	-	-
CESAR	CURUMANÍ	-	-	-

Departamento	Municipio	Personas en proceso de reintegración	Adolescente desvinculado de grupos armados organizados al margen de la ley	TOTAL
CESAR	EL COPEY	-	-	-
CESAR	EL PASO	-	-	-
CESAR	GAMARRA	-	-	-
CESAR	GONZÁLEZ	-	-	-
CESAR	LA GLORIA	-	-	-
CESAR	LA JAGUA IBIRICO	-	-	-
CESAR	MANAURE BALCÓN DEL CESAR	16	-	16
CESAR	PAILITAS	-	-	-
CESAR	PELAYA	-	-	-
CESAR	PUEBLO BELLO	-	-	-
CESAR	RÍO DE ORO	-	-	-
CESAR	LA PAZ	-	-	-
CESAR	SAN ALBERTO	-	-	-
CESAR	SAN DIEGO	-	-	-
CESAR	SAN MARTÍN	3	-	3
CESAR	TAMALAMEQUE	-	-	-
CÓRDOBA	MONTERÍA	8	-	8
CÓRDOBA	AYAPEL	-	-	-
CÓRDOBA	BUENAVISTA	-	-	-
CÓRDOBA	CANALETE	-	-	-
CÓRDOBA	CERETÉ	-	-	-
CÓRDOBA	CHIMA	-	-	-
CÓRDOBA	CHINU	-	-	-
CÓRDOBA	CIÉNAGA DE ORO	-	-	-
CÓRDOBA	COTORRÁ	-	-	-

Departamento	Municipio	Personas en proceso de reintegración	Adolescente desvinculado de grupos armados organizados al margen de la ley	TOTAL
CÓRDOBA	LA APARTADA	-	-	-
CÓRDOBA	LORICA	-	-	-
CÓRDOBA	LOS CÓRDOBAS	-	-	-
CÓRDOBA	MOMIL	-	-	-
CÓRDOBA	MONTELIBANO	-	-	-
CÓRDOBA	MOÑITOS	-	-	-
CÓRDOBA	PLANETA RICA	-	-	-
CÓRDOBA	PUEBLO NUEVO	-	-	-
CÓRDOBA	PUERTO ESCONDIDO	-	-	-
CÓRDOBA	PUERTO LIBERTADOR	1	-	1
CÓRDOBA	PURÍSIMA	-	-	-
CÓRDOBA	SAHAGÚN	-	-	-
CÓRDOBA	SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO	-	-	-
CÓRDOBA	SAN ANTERO	-	-	-
CÓRDOBA	SAN BERNARDO DEL VIENTO	-	-	-
CÓRDOBA	SAN CARLOS	-	-	-
CÓRDOBA	SAN JOSÉ DE URÉ	1	-	1
CÓRDOBA	SAN PELAYO	-	-	-
CÓRDOBA	TIERRALTA (ALTO SINÚ)	-	-	-
CÓRDOBA	TUCHÍN	-	-	-
CÓRDOBA	VALENCIA	-	-	-
CUNDINAMARCA	AGUA DE DIOS	-	-	-
CUNDINAMARCA	ALBÁN	-	-	-
CUNDINAMARCA	ANAPOIMA	-	-	-
CUNDINAMARCA	ANOLAIMA	-	-	-

Departamento	Municipio	Personas en proceso de reintegración	Adolescente desvinculado de grupos armados organizados al margen de la ley	TOTAL
CUNDINAMARCA	ARBELAEZ	-	-	-
CUNDINAMARCA	BELTRÁN	-	-	-
CUNDINAMARCA	BITUIMA	-	-	-
CUNDINAMARCA	BOJACÁ	-	-	-
CUNDINAMARCA	CABRERA	-	-	-
CUNDINAMARCA	CACHIPAY	-	-	-
CUNDINAMARCA	CAJICA	-	-	-
CUNDINAMARCA	CAPARRAPÍ	-	-	-
CUNDINAMARCA	CAQUEZA	-	-	-
CUNDINAMARCA	CARMEN DE CARUPA	-	-	-
CUNDINAMARCA	CHAGUANÍ	-	-	-
CUNDINAMARCA	CHIA	1	-	1
CUNDINAMARCA	CHIPAQUÉ	-	-	-
CUNDINAMARCA	CHOACHÍ	-	-	-
CUNDINAMARCA	CHOCONTÁ	-	-	-
CUNDINAMARCA	COGUA	-	-	-
CUNDINAMARCA	COTA	-	-	-
CUNDINAMARCA	CUCUNUBÁ	-	-	-
CUNDINAMARCA	EL COLEGIO	-	-	-
CUNDINAMARCA	EL PEÑÓN	-	-	-
CUNDINAMARCA	EL ROSAL	-	-	-
CUNDINAMARCA	FACATATIVÁ	1	-	1
CUNDINAMARCA	FOMEQUE	-	-	-
CUNDINAMARCA	FOSCA	-	-	-
CUNDINAMARCA	FUNZA	-	-	-

Departamento	Municipio	Personas en proceso de reintegración	Adolescente desvinculado de grupos armados organizados al margen de la ley	TOTAL
CUNDINAMARCA	FUQUENE	-	-	-
CUNDINAMARCA	FUSAGASUGÁ	10	-	10
CUNDINAMARCA	GACHALÁ	-	-	-
CUNDINAMARCA	GACHANCIPÁ	-	-	-
CUNDINAMARCA	GACHETÁ	-	-	-
CUNDINAMARCA	GAMA	-	-	-
CUNDINAMARCA	GIRARDOT	6	-	6
CUNDINAMARCA	GRANADA	-	-	-
CUNDINAMARCA	GUACHETA	2	-	2
CUNDINAMARCA	GUADUAS	-	-	-
CUNDINAMARCA	GUASCA	-	-	-
CUNDINAMARCA	GUATAQUI	-	-	-
CUNDINAMARCA	GUATAVITA	-	-	-
CUNDINAMARCA	GUAYABAL DE SIQUIMA	-	-	-
CUNDINAMARCA	GUAYABETAL	-	-	-
CUNDINAMARCA	GUTIÉRREZ	-	-	-
CUNDINAMARCA	JERUSALÉN	-	-	-
CUNDINAMARCA	JUNÍN	-	-	-
CUNDINAMARCA	LA CALERA	-	-	-
CUNDINAMARCA	LA MESA	1	-	1
CUNDINAMARCA	LA PALMA	-	-	-
CUNDINAMARCA	LA PEÑA	-	-	-
CUNDINAMARCA	LA VEGA	-	-	-
CUNDINAMARCA	LENGUAZAQUE	-	-	-
CUNDINAMARCA	MACHETÁ	-	-	-

Departamento	Municipio	Personas en proceso de reintegración	Adolescente desvinculado de grupos armados organizados al margen de la ley	TOTAL
CUNDINAMARCA	MADRID	-	-	-
CUNDINAMARCA	MANTA	-	-	-
CUNDINAMARCA	MEDINA	-	-	-
CUNDINAMARCA	MOSQUERA	3	-	3
CUNDINAMARCA	NARIÑO	-	-	-
CUNDINAMARCA	NEMOCÓN	-	-	-
CUNDINAMARCA	NILO	1	-	1
CUNDINAMARCA	NIMAIMA	-	-	-
CUNDINAMARCA	NOCAIMA	-	-	-
CUNDINAMARCA	VENECIA	2	-	2
CUNDINAMARCA	PACHO	2	-	2
CUNDINAMARCA	PAIME	-	-	-
CUNDINAMARCA	PANDI	2	-	2
CUNDINAMARCA	PARATEBUENO	-	-	-
CUNDINAMARCA	PASCA	6	-	6
CUNDINAMARCA	PUERTO SALGAR	-	-	-
CUNDINAMARCA	PULI	-	-	-
CUNDINAMARCA	QUEBRADANEGRA	-	-	-
CUNDINAMARCA	QUETAME	-	-	-
CUNDINAMARCA	QUIPILE	-	-	-
CUNDINAMARCA	APULO	-	-	-
CUNDINAMARCA	RICAURTE	1	-	1
CUNDINAMARCA	SAN ANTONIO DE TEQUENDAMA	1	-	1
CUNDINAMARCA	SAN BERNARDO	-	-	-
CUNDINAMARCA	SAN CAYETANO	-	-	-

Departamento	Municipio	Personas en proceso de reintegración	Adolescente desvinculado de grupos armados organizados al margen de la ley	TOTAL
CUNDINAMARCA	SAN FRANCISCO	-	-	-
CUNDINAMARCA	SAN JUAN DE RIOSECO	1	-	1
CUNDINAMARCA	SASAIMA	1	-	1
CUNDINAMARCA	SESQUILÉ	-	-	-
CUNDINAMARCA	SIBATÉ	1	-	1
CUNDINAMARCA	SILVANIA	-	-	-
CUNDINAMARCA	SIMIJACA	-	-	-
CUNDINAMARCA	SOACHA	3	-	3
CUNDINAMARCA	SOPÓ	-	-	-
CUNDINAMARCA	SUBACHOQUE	-	-	-
CUNDINAMARCA	SUESCA	-	-	-
CUNDINAMARCA	SUPATÁ	-	-	-
CUNDINAMARCA	SUTATAUSA	-	-	-
CUNDINAMARCA	TABIO	-	-	-
CUNDINAMARCA	TAUSA	-	-	-
CUNDINAMARCA	TENA	-	-	-
CUNDINAMARCA	TENJO	-	-	-
CUNDINAMARCA	TIBACUY	3	-	3
CUNDINAMARCA	TIBIRITA	-	-	-
CUNDINAMARCA	TOCAIMA	-	-	-
CUNDINAMARCA	TOCANCIPÁ	-	-	-
CUNDINAMARCA	TOPAIPÍ	-	-	-
CUNDINAMARCA	UBALÁ	-	-	-
CUNDINAMARCA	UBAQUE	-	-	-
CUNDINAMARCA	VILLA DE SAN DIEGO DE UBATÉ	-	-	-

Departamento	Municipio	Personas en proceso de reintegración	Adolescente desvinculado de grupos armados organizados al margen de la ley	TOTAL
CUNDINAMARCA	UNE	-	-	-
CUNDINAMARCA	ÚTICA	-	-	-
CUNDINAMARCA	VERGARA	-	-	-
CUNDINAMARCA	VIANI	-	-	-
CUNDINAMARCA	VILLAGOMEZ	-	-	-
CUNDINAMARCA	VILLAPINZÓN	-	-	-
CUNDINAMARCA	VILLETA	2	-	2
CUNDINAMARCA	VIOTÁ	35	-	35
CUNDINAMARCA	YACOPI	-	-	-
CUNDINAMARCA	ZIPACÓN	-	-	-
CUNDINAMARCA	ZIPAQUIRÁ	-	-	-
CUNDINAMARCA	SUSA	-	-	-
CHOCÓ	QUIBDÓ	20	-	20
CHOCÓ	ACANDÍ	-	-	-
CHOCÓ	ALTO BAUDO (PIE DE PATO)	-	-	-
CHOCÓ	ATRATO	-	-	-
CHOCÓ	BAGADO	-	-	-
CHOCÓ	BAHÍA SOLANO	-	-	-
CHOCÓ	BAJO BAUDO (PIZARRO)	1	-	1
CHOCÓ	BELÉN DE BAJIRA	-	-	-
CHOCÓ	BOJAYA (BELLAVISTA)	2	-	2
CHOCÓ	CANTÓN DEL SAN PABLO	-	-	-
CHOCÓ	CARMEN DEL DARIEN	1	-	1
CHOCÓ	CERTEGUÍ	-	-	-
CHOCÓ	CONDOTO	-	-	-

Departamento	Municipio	Personas en proceso de reintegración	Adolescente desvinculado de grupos armados organizados al margen de la ley	TOTAL
CHOCÓ	EL CARMEN	-	-	-
CHOCÓ	LITORAL DEL SAN JUAN	1	-	1
CHOCÓ	ISTMINA	-	-	-
CHOCÓ	JURADO	1	-	1
CHOCÓ	LORO	-	-	-
CHOCÓ	MEDIO ATRATO	-	-	-
CHOCÓ	MEDIO BAUDO	-	-	-
CHOCÓ	MEDIO SAN JUAN	-	-	-
CHOCÓ	NUQUI	-	-	-
CHOCÓ	RÍO IRO	-	-	-
CHOCÓ	RÍO QUITO	2	-	2
CHOCÓ	RIOSUCIO	-	-	-
CHOCÓ	SAN JOSÉ DEL PALMAR	-	-	-
CHOCÓ	SIPI	-	-	-
CHOCÓ	TADÓ	-	-	-
CHOCÓ	UNGUIA	-	-	-
CHOCÓ	UNIÓN PANAMERICANA	-	-	-
HUILA	NEIVA	35	-	35
HUILA	ACEVEDO	-	-	-
HUILA	AGRADO	-	-	-
HUILA	AIPE	-	-	-
HUILA	ALGECIRAS	-	-	-
HUILA	ALTAMIRA	-	-	-
HUILA	BARAYA	10	-	10
HUILA	CAMPOALEGRE	10	-	10

Departamento	Municipio	Personas en proceso de reintegración	Adolescente desvinculado de grupos armados organizados al margen de la ley	TOTAL
HUILA	COLOMBIA	-	-	-
HUILA	ELIAS	-	-	-
HUILA	GARZÓN	2	-	2
HUILA	GIGANTE	2	-	2
HUILA	GUADALUPE	-	-	-
HUILA	HOBO	-	-	-
HUILA	IQUIRA	1	-	1
HUILA	ISNOS	9	-	9
HUILA	LA ARGENTINA (PLATA VIEJA)	4	-	4
HUILA	LA PLATA	18	-	18
HUILA	NATAGA	-	-	-
HUILA	OPORAPA	-	-	-
HUILA	PAICOL	-	-	-
HUILA	PALERMO	15	-	15
HUILA	PALESTINA	2	-	2
HUILA	PITAL	-	-	-
HUILA	PITALITO	18	-	18
HUILA	RIVERA	3	-	3
HUILA	SALADOBLANCO	-	-	-
HUILA	SAN AGUSTÍN	2	-	2
HUILA	SANTA MARÍA	2	-	2
HUILA	SUAZA	-	-	-
HUILA	TARQUI	2	-	2
HUILA	TESALIA	-	-	-
HUILA	TELLO	-	-	-

HUILA	TERUEL	-	-	-
HUILA	TIMANÁ	-	-	-
HUILA	VILLAVIEJA	-	-	-
HUILA	YAGUARÁ	3	-	3
LA GUAJIRA	RIOHACHA	19	-	19
LA GUAJIRA	ALBANIA	-	-	-
LA GUAJIRA	BARRANCAS	-	-	-
LA GUAJIRA	DIBULLA	-	-	-
LA GUAJIRA	DISTRACCIÓN	-	-	-
LA GUAJIRA	EL MOLINO	-	-	-
LA GUAJIRA	FONSECA	4	-	4
LA GUAJIRA	HATONUEVO	1	-	1
LA GUAJIRA	LA JAGUA DEL PILAR	-	-	-
LA GUAJIRA	MAICAO	-	-	-
LA GUAJIRA	MANAURE	-	-	-
LA GUAJIRA	SAN JUAN DEL CESAR	-	-	-
LA GUAJIRA	URIBIA	-	-	-
LA GUAJIRA	URUMITA	-	-	-
LA GUAJIRA	VILLANUEVA	14	-	14
MAGDALENA	SANTA MARTA	8	-	8
MAGDALENA	ALGARROBO	-	-	-
MAGDALENA	ARACATACA	-	-	-
MAGDALENA	ARIGUANÍ	-	-	-
MAGDALENA	CHIVOLO	-	-	-
MAGDALENA	CIÉNAGA	-	-	-
MAGDALENA	CONCORDIA	-	-	-
MAGDALENA	EL BANCO	-	-	-
MAGDALENA	EL PIÑÓN	-	-	-

Departamento	Municipio	Personas en proceso de reintegración	Adolescente desvinculado de grupos armados organizados al margen de la ley	TOTAL
MAGDALENA	EL RETÉN	-	-	-
MAGDALENA	FUNDACIÓN	-	-	-
MAGDALENA	GUAMAL	-	-	-
MAGDALENA	NUEVA GRANADA	-	-	-
MAGDALENA	PIVIJAY	-	-	-
MAGDALENA	PLATO	-	-	-
MAGDALENA	PUEBLO VIEJO	-	-	-
MAGDALENA	SABANAS DE SAN ANGEL	-	-	-
MAGDALENA	SALAMINA	-	-	-
MAGDALENA	SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA	-	-	-
MAGDALENA	SANTA ANA	-	-	-
MAGDALENA	SANTA BÁRBARA DE PIN	-	-	-
MAGDALENA	SITIONUEVO	-	-	-
MAGDALENA	TENERIFE	-	-	-
MAGDALENA	ZAPAYAN	-	-	-
MAGDALENA	ZONA BANANERA	-	-	-
MAGDALENA	PIJIÑO DEL CARMEN	-	-	-
MAGDALENA	REMOLINO	-	-	-
MAGDALENA	SAN ZENÓN	-	-	-
META	VILLAVICENCIO	18	-	18
META	ACACIAS	142	-	142
META	BARRANCA DE UPÍA	1	-	1
META	CABUYARO	2	-	2
META	CASTILLA LA NUEVA	-	-	-
META	CUBARRAL	-	-	-

Departamento	Municipio	Personas en proceso de reintegración	Adolescente desvinculado de grupos armados organizados al margen de la ley	TOTAL
META	CUMARAL	-	-	-
META	EL CALVARIO	-	-	-
META	EL CASTILLO	2	-	2
META	EL DORADO	-	-	-
META	FUENTE DE ORO	-	-	-
META	GRANADA	5	-	5
META	GUAMAL	-	-	-
META	MAPIRIPÁN	2	-	2
META	MESETAS	36	-	36
META	LA MACARENA	-	-	-
META	LA URIBE	11	-	11
META	LEJANÍAS	11	-	11
META	PUERTO CONCORDIA	11	-	11
META	PUERTO GAITÁN	1	-	1
META	PUERTO LÓPEZ	-	-	-
META	PUERTO LLERAS	-	-	-
META	PUERTO RICO	2	-	2
META	RESTREPO	-	-	-
META	SAN CARLOS DE GUAROA	-	-	-
META	SAN JUAN DE ARAMA	-	-	-
META	SAN MARTÍN	28	-	28
META	VISTA HERMOSA	23	-	23
NARIÑO	PASTO	2	-	2
NARIÑO	ALBÁN (SAN JOSÉ)	-	-	-
NARIÑO	ALDANA	-	-	-

Departamento	Municipio	Personas en proceso de reintegración	Adolescente desvinculado de grupos armados organizados al margen de la ley	TOTAL
NARIÑO	ANCUYA	-	-	-
NARIÑO	ARBOLEDA	-	-	-
NARIÑO	BARBACOAS	-	-	-
NARIÑO	BELÉN	-	-	-
NARIÑO	BUESACO	-	-	-
NARIÑO	COLÓN (GÉNOVA)	-	-	-
NARIÑO	CONSACA	1	-	1
NARIÑO	CONTADERO	-	-	-
NARIÑO	CÓRDOBA	-	-	-
NARIÑO	CUASPUD - CARLOSAMA	-	-	-
NARIÑO	CUMBAL	54	-	54
NARIÑO	CUMBITARA	-	-	-
NARIÑO	CHACHAGÜI	-	-	-
NARIÑO	EL CHARCO	-	-	-
NARIÑO	EL PEÑOL	-	-	-
NARIÑO	EL ROSARIO	-	-	-
NARIÑO	EL TABLÓN	-	-	-
NARIÑO	EL TAMBO	-	-	-
NARIÑO	FUNES	-	-	-
NARIÑO	GUACHUCAL	-	-	-
NARIÑO	GUAITARILLA	-	-	-
NARIÑO	GUALMATAN	-	-	-
NARIÑO	ILES	1	-	1
NARIÑO	IMUES	-	-	-
NARIÑO	IPIALES	4	-	4

Departamento	Municipio	Personas en proceso de reintegración	Adolescente desvinculado de grupos armados organizados al margen de la ley	TOTAL
NARIÑO	LA CRUZ	-	-	-
NARIÑO	LA FLORIDA	-	-	-
NARIÑO	LA LLANADA	-	-	-
NARIÑO	LA TOLA	1	-	1
NARIÑO	LA UNIÓN	-	-	-
NARIÑO	LEIVA	-	-	-
NARIÑO	LINARES	-	-	-
NARIÑO	LOS ANDES (SOTOMAYOR)	-	-	-
NARIÑO	MAGUI- PAYAN (JULIO PLAZA)	-	-	-
NARIÑO	MALLAMA (PIEDRANCHA)	-	-	-
NARIÑO	MOSQUERA	-	-	-
NARIÑO	NARIÑO	-	-	-
NARIÑO	OLAYA HERRERA	-	-	-
NARIÑO	OSPINA	-	-	-
NARIÑO	FRANCISCO PIZARRO	-	-	-
NARIÑO	POLICARPA	-	-	-
NARIÑO	POTOSI	-	-	-
NARIÑO	PUERRES	-	-	-
NARIÑO	PUPIALES	-	-	-
NARIÑO	RICAURTE	3	-	3
NARIÑO	ROBERTO PAYÁN	-	-	-
NARIÑO	SAMANIEGO	-	-	-
NARIÑO	SANDONA	-	-	-
NARIÑO	SAN BERNARDO	-	-	-
NARIÑO	SAN LORENZO	-	-	-

Departamento	Municipio	Personas en proceso de reintegración	Adolescente desvinculado de grupos armados organizados al margen de la ley	TOTAL
NARIÑO	SAN PABLO	-	-	-
NARIÑO	SAN PEDRO DE CARTAGO	-	-	-
NARIÑO	SANTA BÁRBARA	-	-	-
NARIÑO	SANTA CRUZ (GUACHAVES)	-	-	-
NARIÑO	SAPUYES	-	-	-
NARIÑO	TAMINANGO	-	-	-
NARIÑO	TANGUA	-	-	-
NARIÑO	SAN ANDRÉS DE TUMACO	42	-	42
NARIÑO	TUQUERRES	2	-	2
NARIÑO	YACUANQUER	-	-	-
NARIÑO	PROVIDENCIA	-	-	-
NORTE DE SANTANDER	CÚCUTA	11	-	11
NORTE DE SANTANDER	ABREGO	-	-	-
NORTE DE SANTANDER	ARBOLEDAS	-	-	-
NORTE DE SANTANDER	BOCHALEMA	-	-	-
NORTE DE SANTANDER	BUCARASICA	-	-	-
NORTE DE SANTANDER	CACOTA	-	-	-
NORTE DE SANTANDER	CACHIRA	-	-	-
NORTE DE SANTANDER	CHINACOTA	-	-	-
NORTE DE SANTANDER	CHITAGA	-	-	-
NORTE DE SANTANDER	CONVENCIÓN	-	-	-
NORTE DE SANTANDER	CUCUTILLA	-	-	-
NORTE DE SANTANDER	DURANIA	2	-	2
NORTE DE SANTANDER	EL CARMEN	-	-	-
NORTE DE SANTANDER	EL TARRA	4	-	4

Departamento	Municipio	Personas en proceso de reintegración	Adolescente desvinculado de grupos armados organizados al margen de la ley	TOTAL
NORTE DE SANTANDER	EL ZULIA	-	-	-
NORTE DE SANTANDER	GRAMALOTE	-	-	-
NORTE DE SANTANDER	HACARI	-	-	-
NORTE DE SANTANDER	HERRÁN	-	-	-
NORTE DE SANTANDER	LABATECA	-	-	-
NORTE DE SANTANDER	LA ESPERANZA	-	-	-
NORTE DE SANTANDER	LA PLAYA	-	-	-
NORTE DE SANTANDER	LOS PATIOS	-	-	-
NORTE DE SANTANDER	LOURDES	-	-	-
NORTE DE SANTANDER	MUTISCUA	-	-	-
NORTE DE SANTANDER	OCAÑA	18	-	18
NORTE DE SANTANDER	PAMPLONA	-	-	-
NORTE DE SANTANDER	PAMPLONITA	-	-	-
NORTE DE SANTANDER	PUERTO SANTANDER	-	-	-
NORTE DE SANTANDER	RAGONVALIA	-	-	-
NORTE DE SANTANDER	SALAZAR	-	-	-
NORTE DE SANTANDER	SAN CALIXTO	4	-	4
NORTE DE SANTANDER	SAN CAYETANO	-	-	-
NORTE DE SANTANDER	SANTIAGO	-	-	-
NORTE DE SANTANDER	SARDINATA	-	-	-
NORTE DE SANTANDER	SILOS	-	-	-
NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	1	-	1
NORTE DE SANTANDER	TIBU	8	-	8
NORTE DE SANTANDER	TOLEDO	-	-	-
NORTE DE SANTANDER	VILLA CARO	-	-	-

Departamento	Municipio	Personas en proceso de reintegración	Adolescente desvinculado de grupos armados organizados al margen de la ley	TOTAL
NORTE DE SANTANDER	VILLA ROSARIO	-	-	-
QUINDÍO	ARMENIA	25	-	25
QUINDÍO	BUENAVISTA	1	-	1
QUINDÍO	CALARCA	1	-	1
QUINDÍO	CIRCASIA	2	-	2
QUINDÍO	CÓRDOBA	-	-	-
QUINDÍO	FILANDIA	-	-	-
QUINDÍO	GENOVA	-	-	-
QUINDÍO	LA TEBAIDA	-	-	-
QUINDÍO	MONTENEGRO	-	-	-
QUINDÍO	PIJAO	8	-	8
QUINDÍO	QUIMBAYA	-	-	-
QUINDÍO	SALENTO	2	-	2
RISARALDA	PEREIRA	11	-	11
RISARALDA	APIA	-	-	-
RISARALDA	BALBOA	-	-	-
RISARALDA	BELEN DE UMBRIA	-	-	-
RISARALDA	DOSQUEBRADAS	2	-	2
RISARALDA	GUATICA	-	-	-
RISARALDA	LA CELIA	-	-	-
RISARALDA	LA VIRGINIA	17	-	17
RISARALDA	MARSELLA	-	-	-
RISARALDA	MISTRATO	-	-	-
RISARALDA	PUEBLO RICO	4	-	4
RISARALDA	QUINCHIA	-	-	-

Departamento	Municipio	Personas en proceso de reintegración	Adolescente desvinculado de grupos armados organizados al margen de la ley	TOTAL
RISARALDA	SANTA ROSA DE CABAL	-	-	-
RISARALDA	SANTUARIO	-	-	-
SANTANDER	BUCARAMANGA	9	-	9
SANTANDER	AGUADA	-	-	-
SANTANDER	ALBANIA	-	-	-
SANTANDER	ARATOCA	-	-	-
SANTANDER	BARBOSA	-	-	-
SANTANDER	BARICHARA	-	-	-
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	8	-	8
SANTANDER	BETULIA	-	-	-
SANTANDER	BOLÍVAR	2	-	2
SANTANDER	CABRERA	-	-	-
SANTANDER	CALIFORNIA	-	-	-
SANTANDER	CAPITANEJO	-	-	-
SANTANDER	CARCASI	-	-	-
SANTANDER	CEPITA	-	-	-
SANTANDER	CERRITO	-	-	-
SANTANDER	CHARALÁ	-	-	-
SANTANDER	CHARTA	-	-	-
SANTANDER	CHIMA	-	-	-
SANTANDER	CHIPATA	-	-	-
SANTANDER	CIMITARRA	1	-	1
SANTANDER	CONCEPCIÓN	-	-	-
SANTANDER	CONFINES	-	-	-
SANTANDER	CONTRATACIÓN	-	-	-

Departamento	Municipio	Personas en proceso de reintegración	Adolescente desvinculado de grupos armados organizados al margen de la ley	TOTAL
SANTANDER	COROMORO	-	-	-
SANTANDER	CURITI	-	-	-
SANTANDER	EL CARMEN	5	-	5
SANTANDER	EL GUACAMAYO	-	-	-
SANTANDER	EL PEÑÓN	-	-	-
SANTANDER	EL PLAYÓN	-	-	-
SANTANDER	ENCINO	-	-	-
SANTANDER	ENCISO	-	-	-
SANTANDER	FLORIAN	-	-	-
SANTANDER	FLORIDABLANCA	5	-	5
SANTANDER	GALÁN	-	-	-
SANTANDER	GAMBITA	-	-	-
SANTANDER	GIRÓN	3	-	3
SANTANDER	GUACA	-	-	-
SANTANDER	GUADALUPE	-	-	-
SANTANDER	GUAPOTA	-	-	-
SANTANDER	GUAVATÁ	-	-	-
SANTANDER	GUEPSA	-	-	-
SANTANDER	HATO	-	-	-
SANTANDER	JESÚS MARÍA	-	-	-
SANTANDER	JORDÁN	-	-	-
SANTANDER	LA BELLEZA	-	-	-
SANTANDER	LANDAZURI	-	-	-
SANTANDER	LA PAZ	-	-	-
SANTANDER	LEBRIJA	1	-	1

Departamento	Municipio	Personas en proceso de reintegración	Adolescente desvinculado de grupos armados organizados al margen de la ley	TOTAL
SANTANDER	LOS SANTOS	-	-	-
SANTANDER	MACARAVITA	-	-	-
SANTANDER	MÁLAGA	2	-	2
SANTANDER	MATANZA	-	-	-
SANTANDER	MOGOTES	-	-	-
SANTANDER	MOLAGAVITA	-	-	-
SANTANDER	OCAMONTE	-	-	-
SANTANDER	OIBA	-	-	-
SANTANDER	ONZAGA	-	-	-
SANTANDER	PALMAR	-	-	-
SANTANDER	PALMAS DEL SOCORRO	2	-	2
SANTANDER	PÁRAMO	-	-	-
SANTANDER	PIEDRECUESTA	5	-	5
SANTANDER	PINCHOTE	-	-	-
SANTANDER	PUENTE NACIONAL	-	-	-
SANTANDER	PUERTO PARRA	-	-	-
SANTANDER	PUERTO WILCHES	-	-	-
SANTANDER	RIONEGRO	1	-	1
SANTANDER	SABANA DE TORRES	-	-	-
SANTANDER	SAN ANDRÉS	-	-	-
SANTANDER	SAN BENITO	-	-	-
SANTANDER	SAN GIL	-	-	-
SANTANDER	SAN JOAQUÍN	-	-	-
SANTANDER	SAN JOSÉ MIRANDA	-	-	-
SANTANDER	SAN MIGUEL	-	-	-

Departamento	Municipio	Personas en proceso de reintegración	Adolescente desvinculado de grupos armados organizados al margen de la ley	TOTAL
SANTANDER	SAN VICENTE DE CHUCURI	-	-	-
SANTANDER	SANTA BÁRBARA	-	-	-
SANTANDER	SANTA HELENA DEL OPÓN	-	-	-
SANTANDER	SIMACOTA	-	-	-
SANTANDER	SOCORRO	1	-	1
SANTANDER	SUAITA	-	-	-
SANTANDER	SUCRE	-	-	-
SANTANDER	SURATÁ	-	-	-
SANTANDER	TONA	-	-	-
SANTANDER	VALLE DE SAN JOSÉ	-	-	-
SANTANDER	VÉLEZ	1	-	1
SANTANDER	VETAS	-	-	-
SANTANDER	VILLANUEVA	-	-	-
SANTANDER	ZAPATOCA	-	-	-
SUCRE	SINCELEJO	3	-	3
SUCRE	BUENAVISTA	-	-	-
SUCRE	CAIMITO	-	-	-
SUCRE	COLOSO	3	-	3
SUCRE	COROZAL	-	-	-
SUCRE	COVEÑAS	-	-	-
SUCRE	CHALÁN	3	-	3
SUCRE	EL ROBLE	-	-	-
SUCRE	GALERAS	-	-	-
SUCRE	GUARANDA	-	-	-
SUCRE	LA UNIÓN	-	-	-

Departamento	Municipio	Personas en proceso de reintegración	Adolescente desvinculado de grupos armados organizados al margen de la ley	TOTAL
SUCRE	LOS PALMITOS	-	-	-
SUCRE	MAJAGUAL	1	-	1
SUCRE	MORROA	-	-	-
SUCRE	OVEJAS	44	-	44
SUCRE	PALMITO	16	-	16
SUCRE	SAMPUÉS	-	-	-
SUCRE	SAN BENITO ABAD	-	-	-
SUCRE	SAN JUAN DE BETULIA	-	-	-
SUCRE	SAN MARCOS	-	-	-
SUCRE	SAN ONOFRE	-	-	-
SUCRE	SAN PEDRO	-	-	-
SUCRE	SINCE	-	-	-
SUCRE	SUCRE	-	-	-
SUCRE	SANTIAGO DE TOLÚ	-	-	-
SUCRE	TOLUVIEJO	1	-	1
TOLIMA	IBAGUÉ	26	-	26
TOLIMA	ALPUJARRA	-	-	-
TOLIMA	ALVARADO	2	-	2
TOLIMA	AMBALEMA	-	-	-
TOLIMA	ANZOÁTEGUI	-	-	-
TOLIMA	ARMERO	-	-	-
TOLIMA	ATACO	-	-	-
TOLIMA	CAJAMARCA	-	-	-
TOLIMA	CARMEN DE APICALÁ	-	-	-
TOLIMA	CASABIANCA	-	-	-

Departamento	Municipio	Personas en proceso de reintegración	Adolescente desvinculado de grupos armados organizados al margen de la ley	TOTAL
TOLIMA	CHAPARRAL	-	-	-
TOLIMA	COELLO	1	-	1
TOLIMA	COYAIMA	2	-	2
TOLIMA	CUNDAY	20	-	20
TOLIMA	DOLORES	4	-	4
TOLIMA	ESPINAL	10	-	10
TOLIMA	FALAN	-	-	-
TOLIMA	FLANDES	-	-	-
TOLIMA	FRESNO	-	-	-
TOLIMA	GUAMO	-	-	-
TOLIMA	HERVEO	-	-	-
TOLIMA	HONDA	-	-	-
TOLIMA	ICONONZO	52	-	52
TOLIMA	LÉRIDA	1	-	1
TOLIMA	LÍBANO	8	-	8
TOLIMA	MARIQUITA	-	-	-
TOLIMA	MELGAR	-	-	-
TOLIMA	MURILLO	-	-	-
TOLIMA	NATAGAIMA	-	-	-
TOLIMA	ORTEGA	-	-	-
TOLIMA	PALOCABILDO	-	-	-
TOLIMA	PIEDRAS	-	-	-
TOLIMA	PLANADAS	35	-	35
TOLIMA	PRADO	-	-	-
TOLIMA	PURIFICACIÓN	-	-	-

Departamento	Municipio	Personas en proceso de reintegración	Adolescente desvinculado de grupos armados organizados al margen de la ley	TOTAL
TOLIMA	RIOBLANCO	28	-	28
TOLIMA	RONCESVALLES	1	-	1
TOLIMA	ROVIRA	2	-	2
TOLIMA	SALDAÑA	-	-	-
TOLIMA	SAN ANTONIO	10	-	10
TOLIMA	SAN LUIS	-	-	-
TOLIMA	SANTA ISABEL	-	-	-
TOLIMA	SUÁREZ	-	-	-
TOLIMA	VALLE DE SAN JUAN	-	-	-
TOLIMA	VENADILLO	-	-	-
TOLIMA	VILLAHERMOSA	-	-	-
TOLIMA	VILLARRICA	-	-	-
VALLE DEL CAUCA	CALI	15	-	15
VALLE DEL CAUCA	ALCALA	-	-	-
VALLE DEL CAUCA	ANDALUCIA	-	-	-
VALLE DEL CAUCA	ANSERMANUEVO	-	-	-
VALLE DEL CAUCA	ARGELIA	-	-	-
VALLE DEL CAUCA	BOLÍVAR	-	-	-
VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	5	-	5
VALLE DEL CAUCA	GUADALAJARA DE BUGA	5	-	5
VALLE DEL CAUCA	BUGALAGRANDE	1	-	1
VALLE DEL CAUCA	CAICEDONIA	-	-	-
VALLE DEL CAUCA	CALIMA	3	-	3
VALLE DEL CAUCA	CANDELARIA	2	-	2
VALLE DEL CAUCA	CARTAGO	2	-	2

Departamento	Municipio	Personas en proceso de reintegración	Adolescente desvinculado de grupos armados organizados al margen de la ley	TOTAL
VALLE DEL CAUCA	DAGUA	6	-	6
VALLE DEL CAUCA	EL AGUILA	-	-	-
VALLE DEL CAUCA	EL CAIRO	-	-	-
VALLE DEL CAUCA	EL CERRITO	1	-	1
VALLE DEL CAUCA	EL DOVIO	-	-	-
VALLE DEL CAUCA	FLORIDA	2	-	2
VALLE DEL CAUCA	GINEBRA	-	-	-
VALLE DEL CAUCA	GUACARÍ	-	-	-
VALLE DEL CAUCA	JAMUNDÍ	1	-	1
VALLE DEL CAUCA	LA CUMBRE	-	-	-
VALLE DEL CAUCA	LA UNIÓN	1	-	1
VALLE DEL CAUCA	LA VICTORIA	-	-	-
VALLE DEL CAUCA	OBANDO	-	-	-
VALLE DEL CAUCA	PALMIRA	13	-	13
VALLE DEL CAUCA	PRADERA	-	-	-
VALLE DEL CAUCA	RESTREPO	-	-	-
VALLE DEL CAUCA	RIOFRIO	-	-	-
VALLE DEL CAUCA	ROLDANILLO	-	-	-
VALLE DEL CAUCA	SAN PEDRO	-	-	-
VALLE DEL CAUCA	SEVILLA	-	-	-
VALLE DEL CAUCA	TORO	-	-	-
VALLE DEL CAUCA	TRUJILLO	-	-	-
VALLE DEL CAUCA	TULUÁ	8	-	8
VALLE DEL CAUCA	ULLOA	-	-	-
VALLE DEL CAUCA	VERSALLES	-	-	-

Departamento	Municipio	Personas en proceso de reintegración	Adolescente desvinculado de grupos armados organizados al margen de la ley	TOTAL
VALLE DEL CAUCA	VIJES	-	-	-
VALLE DEL CAUCA	YOTOCO	-	-	-
VALLE DEL CAUCA	YUMBO	1	-	1
VALLE DEL CAUCA	ZARZAL	-	-	-
ARAUCA	ARAUCA	1	-	1
ARAUCA	ARAUQUITA	10	-	10
ARAUCA	FORTUL	1	-	1
ARAUCA	PUERTO RONDÓN	-	-	-
ARAUCA	SARAVENA	1	-	1
ARAUCA	TAME	11	-	11
ARAUCA	CRAVO NORTE	-	-	-
CASANARE	YOPAL	1	-	1
CASANARE	AGUAZUL	-	-	-
CASANARE	CHAMEZA	-	-	-
CASANARE	HATO COROZAL	22	-	22
CASANARE	LA SALINA	-	-	-
CASANARE	MANI	-	-	-
CASANARE	MONTERREY	-	-	-
CASANARE	NUNCHIA	-	-	-
CASANARE	OROCUE	-	-	-
CASANARE	PAZ DE ARIPORO	-	-	-
CASANARE	PORE	-	-	-
CASANARE	RECETOR	-	-	-
CASANARE	SABANALARGA	-	-	-
CASANARE	SACAMA	-	-	-

Departamento	Municipio	Personas en proceso de reintegración	Adolescente desvinculado de grupos armados organizados al margen de la ley	TOTAL
CASANARE	SAN LUIS DE PALENQUE	-	-	-
CASANARE	TAMARA	-	-	-
CASANARE	TAURAMENA	1	-	1
CASANARE	TRINIDAD	-	-	-
CASANARE	VILLANUEVA	1	-	1
PUTUMAYO	MOCOA	4	-	4
PUTUMAYO	COLÓN	-	-	-
PUTUMAYO	ORITO	44	-	44
PUTUMAYO	PUERTO ASÍS	33	-	33
PUTUMAYO	PUERTO CAICEDO	2	-	2
PUTUMAYO	PUERTO GUZMÁN	2	-	2
PUTUMAYO	PUERTO LEGUIZAMO	1	-	1
PUTUMAYO	SIBUNDOY	-	-	-
PUTUMAYO	SAN FRANCISCO	-	-	-
PUTUMAYO	SAN MIGUEL	8	-	8
PUTUMAYO	SANTIAGO	-	-	-
PUTUMAYO	VALLE GUAMUEZ	1	-	1
PUTUMAYO	VILLAGARZÓN (VILLA AMAZÓNICA)	39	-	39
SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	SAN ANDRÉS ISLAS	10	-	10
SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	-	-	-
AMAZONAS	LETICIA	3	-	3
AMAZONAS	PUERTO NARIÑO	-	-	-
AMAZONAS	TARAPACÁ	-	-	-
GUAINÍA	PTO INÍRIDA	2	-	2
GUAINÍA	BARRANCO MINAS	-	-	-

Departamento	Municipio	Personas en proceso de reintegración	Adolescente desvinculado de grupos armados organizados al margen de la ley	TOTAL
GUAINÍA	MAPIRIPANA	-	-	-
GUAINÍA	CACAHUAL	-	-	-
GUAINÍA	MORICHAL	-	-	-
GUAVIARE	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	48	-	48
GUAVIARE	CALAMAR	14	-	14
GUAVIARE	EL RETORNO	-	-	-
GUAVIARE	MIRAFLORES	-	-	-
VAUPÉS	MITÚ	2	-	2
VAUPÉS	CARURU	-	-	-
VAUPÉS	YAVARATÉ	-	-	-
VICHADA	PUERTO CARREÑO	3	-	3
VICHADA	LA PRIMAVERA	-	-	-
VICHADA	SANTA ROSALÍA	-	-	-
VICHADA	CUMARIBO	-	-	-
Total general		2.337	-	.337

Fuente: Dirección de Planeación y Direccionamiento Corporativo, GIER, 2024.

Anexo No 10a.

Personas reincorporadas inscritas en la APE -por municipio-

Departamento/municipio	Hombre	Mujer	Total
Antioquia	29	7	36
Bello	1		1
Carepa		1	1
Ituango		2	2
Medellín	27	4	31
Uramita	1		1
Bogotá D.C.	49	10	59
Bogotá	49	10	59
Casanare	1		1
Maní	1		1
Cauca	6	2	8

Departamento/municipio	Hombre	Mujer	Total
Balboa	1		1
Caldono	1		1
Corinto		1	1
Mercaderes	1		1
Popayán	2	1	3
Toribio	1		1
Cundinamarca	2		2
El Rosal	1		1
Soacha	1		1
Guajira, La	1	2	3
Fonseca		2	2
San Juan del Cesar	1		1
Meta	42	22	64
Acacias	4	2	6
Fuente de Oro	1		1
Granada	13	8	21
Guamal		1	1
Puerto Gaitán	4	1	5
Puerto López	2		2
San Juan de Arama	10	5	15
Villavicencio	8	4	12
Vista Hermosa		1	1
Putumayo	3	1	4
El Orito	1		1
Puerto Asís	1	1	2
San Miguel	1		1
Tolima	1	1	2
Coello	1		1
Rioblanco		1	1
Valle del Cauca	7	1	8
Buga	1		1
Cali	4	1	5
Florida	1		1
Palmira	1		1
Nariño	3	3	6
Cumbal	3	3	6
Risaralda	1		1
La Virginia	1		1
Quindío	1		1
Armenia	1		1

Departamento/municipio	Hombre	Mujer	Total
Cesar	2	1	3
San Alberto	1	1	2
Valledupar	1		1
Chocó	1	1	2
Quibdó	1	1	2
Bolívar	1		1
Cartagena	1		1
Caquetá	9	1	10
Florencia	3		3
La Montañita	2		2
San Vicente del Caguán	3	1	4
Solano	1		1
Huila	6	7	13
Algeciras		1	1
Gigante		1	1
Iquira		1	1
La Plata	3	1	4
Nátaga		3	3
Neiva	1		1
Rivera	1		1
Tello	1		1
Caldas	1		1
La Dorada	1		1
Arauca	1	4	5
Arauca	1	1	2
Arauquita		1	1
Tame		2	2
Magdalena	2	1	3
Ciénaga	1		1
Santa Marta		1	1
Zona Bananera	1		1
Guaviare	26	13	39
Miraflores	1		1
San José del Guaviare	25	13	38
Total general	195	77	272

Fuente: Dirección de Empleo y Trabajo, SENA, 2024

Anexo No 10b.

Acciones de orientación a personas Reincorporadas

Departamento/municipio	Hombre	Mujer	Total
Antioquia	43	12	55
Apartadó	5	2	7
Bello	1		1
Carepa		1	1
Itagüí	2		2
Ituango	1	2	3
La Estrella	1		1
Medellín	30	6	36
Mutatá	1		1
Uramita	1		1
Yondó	1	1	2
Arauca	5	5	10
Arauca	4	1	5
Arauquita		2	2
Fortul	1		1
Tame		2	2
Bogotá D.C.	6	3	9
Bogotá	6	3	9
Bolívar	3	1	4
Cartagena	1	1	2
El Carmen de Bolívar	1		1
Zambrano	1		1
Boyacá	4	1	5
Chiquinquirá	3	1	4
Pajarito	1		1
Caldas	2		2
La Dorada	1		1
Salamina	1		1
Caquetá	25	12	37
El Doncello	1	2	3
Florencia	12	2	14
La Montañita	4		4
Puerto Rico	1	2	3
San José Fragua	1		1
San Vicente del Caguán	6	6	12
Cauca	4	3	7
Corinto		1	1
Popayán	1	2	3

Departamento/municipio	Hombre	Mujer	Total
Santander de Quilichao	2		2
Toribio	1		1
Cesar	7	2	9
La Gloria	1		1
San Alberto	1	1	2
Valledupar	5	1	6
Cundinamarca	7	1	8
El Rosal	1		1
Girardot	1		1
Mosquera	3		3
Pandi	1		1
Soacha	1	1	2
Guajira, La	9	5	14
Fonseca	4	5	9
Riohacha	2		2
San Juan del Cesar	1		1
Villanueva	2		2
Guaviare	41	29	70
Calamar	1	4	5
San José del Guaviare	40	25	65
Huila	58	23	81
Algeciras	2	2	4
Garzón	14	2	16
Gigante		1	1
Iquira		2	2
La Argentina (Plata Vieja)	5		5
La Plata	13	4	17
Nátaga		6	6
Neiva	12	3	15
Pitalito	10		10
Rivera	1		1
San Agustín		1	1
Tello	1	1	2
Teruel		1	1
Meta	83	56	139
Acacias	2		2
Fuente de Oro	1		1
Granada	26	29	55
Guamal		1	1
Lejanías	1		1

Departamento/municipio	Hombre	Mujer	Total
Mesetas	2		2
Puerto Concordia	1		1
Puerto Gaitán	1		1
Puerto Lleras	2		2
Restrepo	1		1
San Juan de Arama	10	5	15
San Luis de Cubarral	2		2
Villavicencio	20	14	34
Vista Hermosa	14	7	21
Nariño	29	19	48
Cumbal	15	13	28
El Rosario	1		1
Iscuandé (El Charco)	1		1
San Juan de Pasto		2	2
Santa Bárbara	1		1
Tumaco	11	4	15
Norte de Santander	6	2	8
Cúcuta	3	1	4
La Esperanza	1		1
Ocaña		1	1
Tibú	2		2
Putumayo	34	4	38
El Orito	3		3
Mocoa	5	1	6
Puerto Asís	14	3	17
San Miguel	2		2
Santiago	1		1
Valle Guamuez	5		5
Villa garzón (Villa Amazónica)	4		4
Risaralda	3		3
La Virginia	1		1
Pereira	2		2
Santander	8	2	10
Bucaramanga	5	2	7
Girón	2		2
Piedecuesta	1		1
Tolima	8	2	10
Coello	2		2
Cunday		1	1
Ibagué	5		5

Departamento/municipio	Hombre	Mujer	Total
Icononzo	1		1
Rioblanco		1	1
Valle del Cauca	17	1	18
Buenaventura	1		1
Buga	1		1
Bugalagrande	2		2
Cali	8	1	9
Florida	3		3
Palmira	1		1
Tuluá	1		1
Chocó	4	3	7
Carmen del Darién		2	2
Quibdó	4	1	5
Quindío	1	2	3
Armenia		2	2
Calarcá	1		1
Casanare	1		1
Pore	1		1
Magdalena	10	12	22
Ciénaga	2	1	3
Fundación	1	1	2
Santa Marta	6	10	16
Zona Bananera	1		1
Sucre	13	3	16
Coloso	2		2
Los Palmitos	1	1	2
Ovejas	10	2	12
San Andrés y Providencia	1		1
San Andrés	1		1
Total general	432	203	635

Fuente: Dirección de Empleo y Trabajo, SENA, 2024

Anexo No 10c.

Colocaciones de Personas Reincorporadas según género

Departamento/municipio	Hombre	Mujer	Total
Bogotá D.C.	3	2	5
Bogotá	3	2	5
Cesar	1	1	2
Valledupar	1	1	2
Cundinamarca	1		1

Departamento/municipio	Hombre	Mujer	Total
Zipaquirá	1		1
Magdalena	1		1
Santa Marta	1		1
Putumayo	3	1	4
Puerto Asís	2	1	3
Valle Guamuez	1		1
Tolima	1		1
Cunday	1		1
Valle del Cauca	5		5
Buenaventura	3		3
Cali	1		1
Tuluá	1		1
Meta	2		2
Villavicencio	2		2
Caquetá	1		1
Florencia	1		1
Bolívar	1		1
Cartagena	1		1
Arauca		1	1
Tame		1	1
Guaviare		2	2
San José del Guaviare		2	2
Total general	19	7	26

Fuente: Dirección de Empleo y Trabajo, SENA, 2024

Anexo No 11.

Costeo de personas certificadas por municipio

Municipio Residencia	Personas Certificadas
BARRANCABERMEJA	1
CALARCÁ	1
CALOTO	1
COLOMBIA	1
EL DONCELLO	1
FLORIDA	1
GACHETÁ	1
LA MONTAÑITA	2
MOCOA	1
RIOBLANCO	1

Municipio Residencia	Personas Certificadas
SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	1
SAN VICENTE DEL CAGUÁN	1
TIERRALTA	1
TIMANÁ	1
URUMITA	1
VENECIA	1
TOTAL	17

Fuente: Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo – Sistema de Información DSNFT, SENA 2024.

Anexo No 12a.

Costeo de personas víctimas del desplazamiento orientadas, por municipio

Regional	Femenino	Masculino	Total
Amazonas	100	85	185
Antioquia	18.710	13.186	31.896
Arauca	1.789	1.177	2.966
Atlántico	4.251	3.354	7.605
Bolívar	5.923	3.861	9.784
Boyacá	835	544	1.379
Caldas	2.191	1.471	3.662
Caquetá	2.948	1.619	4.567
Casanare	566	475	1.041
Cauca	2.237	1.296	3.533
Cesar	7.537	5.085	12.622
Chocó	2.787	1.333	4.120
Córdoba	3.063	1.872	4.935
Cundinamarca	4.438	3.712	8.150
Distrito Capital	5.881	4.722	10.603
Guainía	141	128	269
Guajira	3.916	2.466	6.382
Guaviare	948	434	1.382
Huila	5.209	3.763	8.972
Magdalena	3.499	2.602	6.101
Meta	4.596	2.820	7.416
Nariño	4.906	2.628	7.534
Norte de Santander	3.834	2.868	6.702
Putumayo	2.025	1.678	3.703
Quindío	2.282	1.657	3.939
Risaralda	1.636	1.045	2.681

Regional	Femenino	Masculino	Total
San Andrés y Providencia	23	20	43
Santander	4.605	3.124	7.729
Sucre	3.586	1.957	5.543
Tolima	5.106	3.834	8.940
Valle del Cauca	9.809	6.138	15.947
Vaupés	79	94	173
Vichada	119	62	181
*Otros	5	3	8
TOTAL	119.580	81.113	200.693

Fuente: Aplicativo web de la Agencia Pública de Empleo, SENA, 2024

Nota: Se reportan los recursos ejecutados a través del rubro de contratación de servicios personales indirectos y viáticos área administrativa, del proyecto de destinación específica "Servicio de Orientación Ocupacional, Formación, Emprendimiento para la Población Desplazada por el conflicto armado a nivel nacional", mediante el cual se contratan los profesionales (orientadores ocupacionales), quienes entre sus obligaciones se encuentra la de brindar el proceso de orientación ocupacional, la participación en los diferentes espacios de política pública y la presencia en los CRAV, con el fin de brindar atención personalizada a la población.

Anexo No 12b.

Costeo de cupos de Formación para personas víctimas del desplazamiento

Regional	Masculino	Femenino	No Binario	Total Desplazados por la Violencia
AMAZONAS	556	955	1	1.512
ANTIOQUIA	44.850	73.741	17	118.608
ARAUCA	2.070	3.789	3	5.862
ATLÁNTICO	15.421	24.425	5	39.851
BOLÍVAR	20.933	42.064	3	63.000
BOYACÁ	4.081	6.134	2	10.217
CALDAS	4.787	7.934	2	12.723
CAQUETÁ	4.268	8.318	1	12.587
CASANARE	2.435	4.333	0	6.768
CAUCA	10.654	17.637	1	28.292
CESAR	14.931	26.075	2	41.008
CHOCÓ	6.149	10.667	0	16.816
CÓRDOBA	9.068	16.246	3	25.317
CUNDINAMARCA	12.419	19.528	1	31.948
DISTRITO CAPITAL	19.505	29.689	7	49.201
GUAINÍA	688	975	0	1.663
GUAJIRA	4.970	9.315	1	14.286
GUAVIARE	1.900	3.003	0	4.903
HUILA	8.353	16.543	3	24.899
MAGDALENA	6.343	9.117	0	15.460

Regional	Masculino	Femenino	No Binario	Total Desplazados por la Violencia
META	5.051	7.429	2	12.482
NARIÑO	9.165	18.931	1	28.097
NORTE DE SANTANDER	10.321	15.719	4	26.044
PUTUMAYO	6.565	10.519	0	17.084
QUINDÍO	6.986	11.864	2	18.852
RISARALDA	6.493	10.493	0	16.986
SAN ANDRÉS	5.448	10.111	2	15.561
SANTANDER	13.253	23.397	0	36.650
SUCRE	8.746	17.357	0	26.103
TOLIMA	17.650	29.974	1	47.625
VALLE	21.317	32.332	6	53.655
VAUPÉS	213	199	0	412
VICHADA	391	622	0	1.013
SENATEC	2.666	3.047	0	5.713
Total general	308.646	522.482	70	831.198

Fuente: Dirección de Planeación. Grupo Gestión de la Información y Evaluación de Resultados. Aplicativo SOFIA Plus. Dirección Administrativa y Financiera – Grupo Administración de Información Financiera.

Anexo No 12c.

Costeo de planes de negocio aprobados para personas víctimas del desplazamiento

Regional	Femenino	Masculino	No Binario	Total
Amazonas	10	7		17
Antioquia	58	12		70
Arauca	23	5		28
Atlántico	52	12		64
Bolívar	89	8		97
Boyacá	50	20		70
Caldas	24	12		36
Caquetá	23	6		29
Casanare	29	15		44
Cauca	38	17		55
Cesar	82	19		101
Choco	61	14		75
Córdoba	44	11	1	56

Regional	Femenino	Masculino	No Binario	Total
Cundinamarca	44	18		62
Distrito Capital	44	7		51
Guainía	13	11		24
Guajira	40	2		42
Guaviare	16	7		23
Huila	59	26		85
Magdalena	29	8		37
Meta	25	5		30
Nariño	57	24		81
Norte de Santander	64	26		90
Putumayo	28	1		29
Quindío	30	10		40
Risaralda	28	5		33
Santander	70	27		97
Sucre	26	6		32
Tolima	23	9		32
Valle	75	9		84
Vaupés	8	10		18
Vichada	3			3
Total general	1.265	369	1	1.635

Fuente: Dirección de Empleo y Trabajo, Reporte Estadístico Coordinación Nacional de Emprendimiento, SENA, 2024

Nota: Se reportan los recursos ejecutados a través del rubro de contratación de servicios personales indirectos y viáticos área administrativa, del proyecto de destinación específica " Servicio de Orientación, Formación y Emprendimiento para la Población Desplazada por el Conflicto Armado a Nivel Nacional", mediante el cual se contratan los profesionales (dinamizadores de emprendimiento), quienes entre sus obligaciones se encuentra la de brindar asesoría y acompañamiento para la identificación de una idea productiva, la formulación de planes de negocio ,creación de unidades productivas y fortalecimiento empresarial.